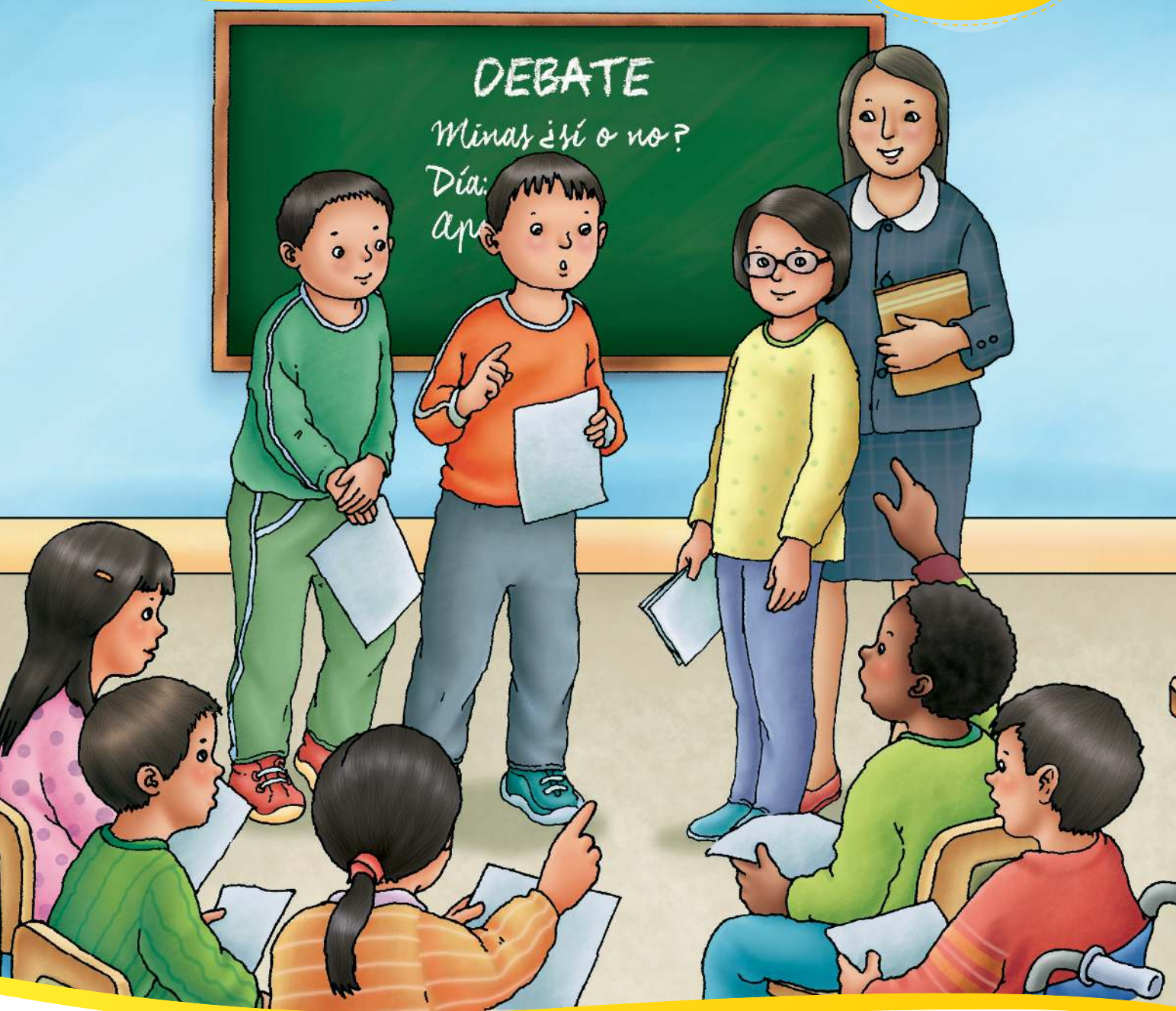
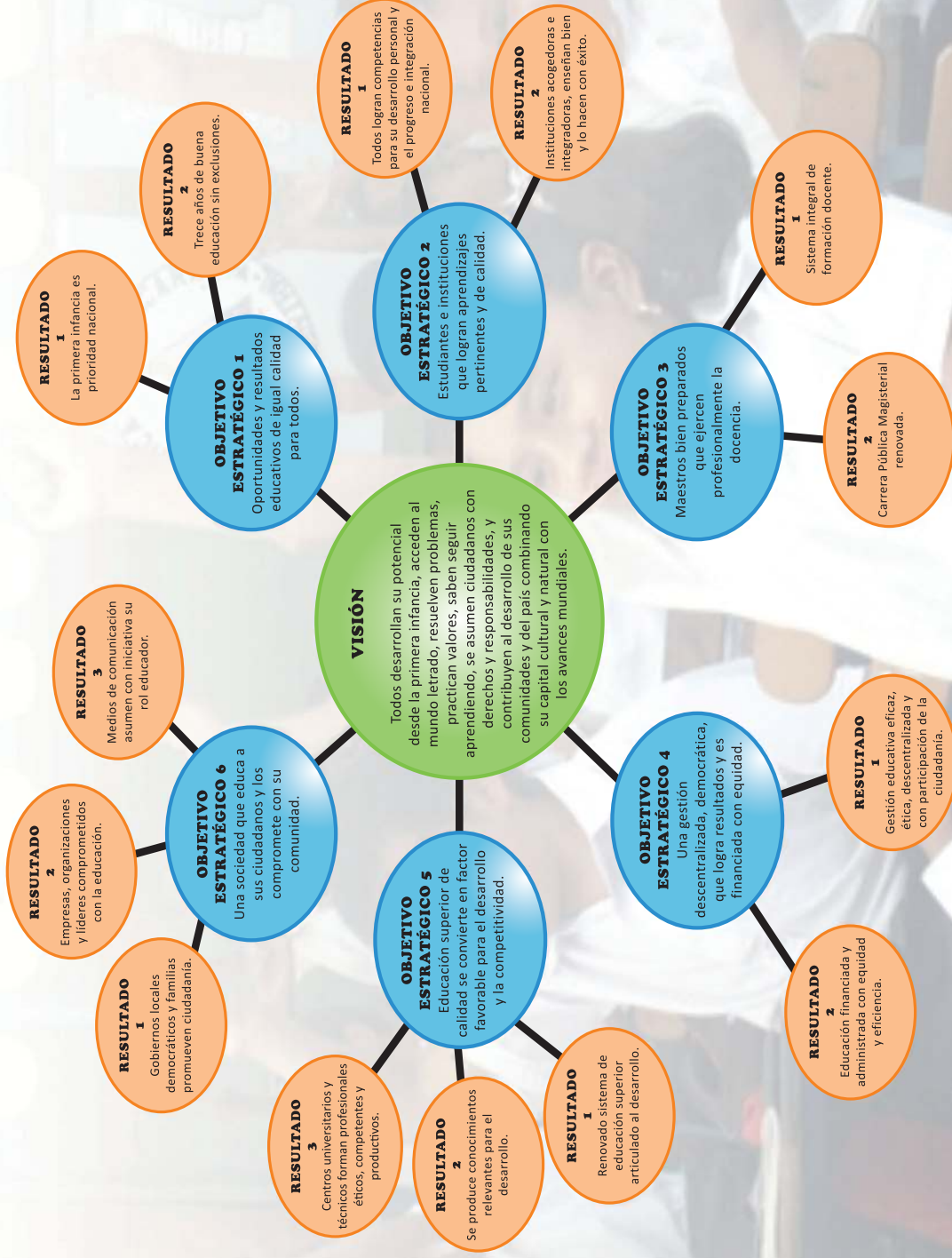


Comunicación

5



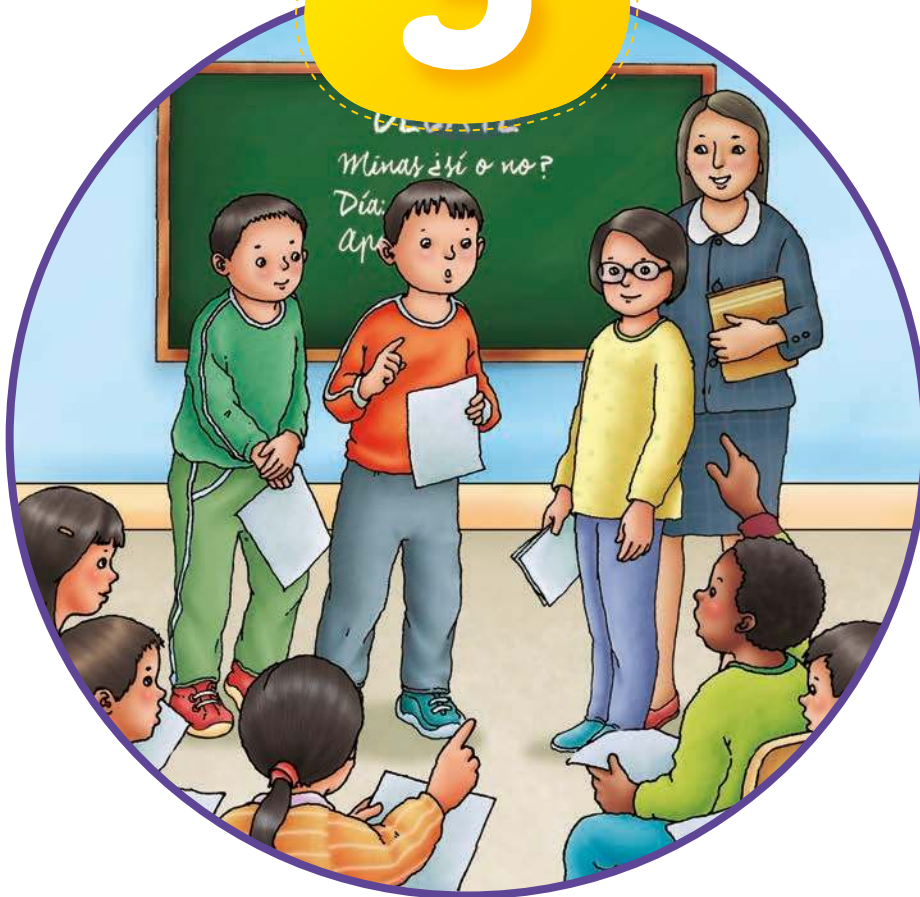
PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021



Cuaderno de trabajo 

Comunicación

5



Mi nombre:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Comunicación 5
Cuaderno de trabajo
Quinto grado

Editado por:

©Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Revisión pedagógica:

Ana María Orihuela Orrillo

Diseño y diagramación:

Carlos Ismael Carrasco Barolo
Alberto Alejandro Contreras Martínez

Corrección de estilo:

Gerson Platini Rivera Cisneros

Ilustración:

Óscar Pablo Casquino Neyra

Diseño e ilustración de carátula:

Alfredo Jeli Torres Linares

Primera edición: setiembre 2017

Segunda edición: noviembre 2018

Dotación: 2019

Tiraje: 420 026 ejemplares

Impreso por:

QUAD/GRAPHICS PERÚ S.A.

Se terminó de imprimir en noviembre de 2018, en los talleres gráficos de la empresa QUAD/GRAPHICS PERÚ S.A., sito en Av. Los Frutales N.º 344, Urbanización El Artesano - Ate.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este cuaderno de trabajo por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2018-15719

Impreso en Perú / *Printed in Peru*



Hola. Soy Ana y estoy en quinto grado como tú. Te invito a explorar juntos este *Cuaderno de trabajo*.



Querida niña o querido niño:

¡Yo soy José! Este año voy a mejorar mi escritura siguiendo las indicaciones de mi cuaderno.



Este *Cuaderno de trabajo*, elaborado especialmente para las niñas y los niños de las escuelas públicas del Perú, es para que lo uses, disfrutes y aprendas muchas cosas interesantes.

¡Qué tal! Soy Lucía. Acompáñame a leer los interesantes y variados textos que tenemos.



Aquí tendrás la oportunidad de participar en diálogos, debates y discusiones sobre temas que te interesan. Además, descubrirás diversas formas de expresar lo que sientes, piensas y deseas.

Mucha suerte y éxitos en este año escolar que empiezas.



¡Nosotros somos Esteban, Lili y Mateo, y juntos realizaremos las divertidas actividades que propone nuestro *Cuaderno de trabajo*!



¿Qué contiene tu *Cuaderno de trabajo*?

Unidad	Títulos	Página
UNIDAD 1 Nos organizamos para convivir mejor	Leer y reflexionar nos ayuda a convivir	5
	Dialogamos y establecemos acuerdos	9
	Contamos cómo nos organizamos en el aula	17
UNIDAD 2 Reconocemos que crecemos y cambiamos	¡Quiero contarles algo especial!	25
	¡Caramba, sí que estamos cambiando!	31
	Escribimos para decir cómo somos	37
UNIDAD 3 Promovemos nuestros derechos y deberes	Leemos y aprendemos acerca de nuestro derecho a vivir en un ambiente sano	45
	Escribimos acerca de nuestros derechos para explicarlos	51
	Una exposición para promover nuestros derechos	57
UNIDAD 4 Conocemos y valoramos nuestro país	Leemos para saber cómo es el Perú	63
	Nuestro país en fichas informativas	69
	Avisos radiales para difundir la riqueza de nuestro país	75
UNIDAD 5 Comprendemos y valoramos nuestra diversidad cultural	Leemos y reflexionamos sobre la diversidad	81
	Las ideas se defienden con argumentos	87
	Nuestras opiniones importan	95
UNIDAD 6 Fomentamos el consumo responsable	Leemos afiches publicitarios	101
	Un afiche que promueve el consumo responsable	107
	Discutimos sobre un tema	115
UNIDAD 7 Promovemos la protección de nuestro planeta	¡Auxilio, especies en peligro de extinción!	121
	Infografías para defender a los animales en peligro de extinción	128
	Exposiciones que defienden nuestra diversidad	135
UNIDAD 8 Compartimos las mismas raíces	Mitos y leyendas del Perú para ser relatados	139
	Leemos para conocer más mitos y leyendas interesantes	145
	Escribimos una historieta	151
Para seguir leyendo		157

Leer y reflexionar nos ayuda a convivir



1 **Lee** el título de la narración que está en la página 6. Luego **responde** las siguientes preguntas:

¿De qué crees que trata el texto?

¿Qué personajes crees que hay en el texto?



- 2 Lee el texto en silencio, **detente** en las palabras que no entiendas y, de ser necesario, **relee** el párrafo. Así comprenderás mejor la lectura.

El recreo

Las niñas y los niños de quinto grado estaban emocionados; ya había pasado casi la mitad de la jornada escolar y pronto podrían divertirse, junto con los otros estudiantes de la escuela.

Mientras la profesora Juliana terminaba de revisar algunas actividades, se escucharon unas voces que exclamaban: "¡Ya queremos que llegue el recreo!". En poco tiempo todos, niñas y niños, se contagiaron y la frase: "¡Ya queremos que llegue el recreo!" volvió a sonar en el salón y vibró en todo el colegio.

Subraya aquellas ideas que consideres importantes.

¿Qué ocurrirá ante esta decisión del director?

Luego de escuchar estos gritos, el director llamó a los profesores y les dijo: "¡Ningún estudiante saldrá hoy al recreo, porque han ocasionado destrozos!". Era obvio, el director estaba enfadado porque un grupo de niñas y niños que habían estado jugando fútbol y vóley el día anterior rompieron algunos vidrios de las aulas cercanas al patio. Por eso, el director había dispuesto que los estudiantes se quedaran en sus aulas hasta la hora de salida, así podrían reflexionar sobre sus actos y aprenderían a tener más cuidado con el mobiliario de la escuela.

La profesora de quinto grado expresó su desacuerdo con lo dispuesto en ese momento por el director de la escuela. Ella se acercó y, con mucho respeto, le manifestó que el recreo era un espacio importante para los estudiantes, ya que allí, entre otras cosas, ellos podían organizarse de forma libre, jugar, conocer a estudiantes de otros grados y tener acceso a otras oportunidades para el diálogo.

¿Cómo terminará la historia?

Así empezó el debate entre dos grupos de profesores, uno que apoyaba la posición del director y otro que mantenía un planteamiento distinto.

Adaptado de Ministerio de Educación. (2017). *Comunicación 5. Cuaderno de trabajo*. Primaria. Lima, Perú

3 Completa el esquema con los hechos más importantes que sucedieron en la historia.

¿Qué sucede al inicio?

A green rectangular box with a dashed border, containing 15 horizontal lines for writing.

¿Qué pasa después?

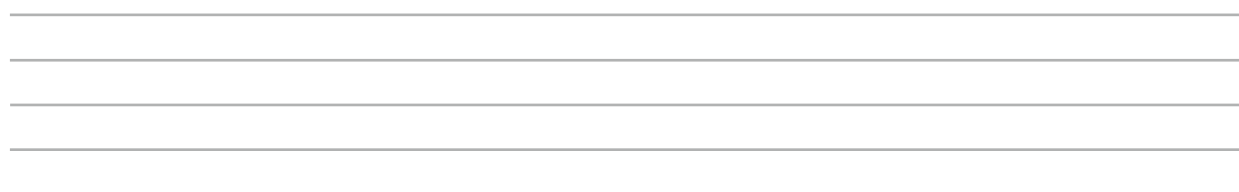
An orange rectangular box with a dashed border, containing 15 horizontal lines for writing.

¿Cómo termina?

A pink rectangular box with a dashed border, containing 15 horizontal lines for writing.

4 Responde las preguntas de acuerdo con el texto.

¿De qué trata el texto? _____

Five horizontal lines for writing the answer to the first question.

¿Cuál crees que es el propósito del texto? _____

Five horizontal lines for writing the answer to the second question.

- 5 **Responde** la siguiente pregunta marcando con un aspa (x) una de las dos opciones. Luego **explica** tu respuesta.

¿Con cuál posición estás de acuerdo?



Con la posición del director.



Con la posición de la profesora.

Porque _____

- 6 **Responde.** ¿Qué alternativa de solución podrías proponer para evitar que esta situación se repita?



- 7 **Reúnete** con una compañera o un compañero. Luego **comenten** y **respondan** las preguntas.

¿Qué pasa cuando no hay reglas o normas de convivencia en el aula?

¿Qué pasa cuando no hay reglas o normas de convivencia en la casa?



- 8 **Marca** con un aspa (x) la columna **Sí** o la columna **No** de cada fila según lo que conseguiste realizar a partir de la lectura.

	Sí	No
Reconocí la importancia de observar el título antes de leer el texto.		
Reconocí los hechos más importantes del texto.		
Identifiqué el tema del texto.		
¿La lectura del texto me sirvió para tomar decisiones?		

Dialogamos y establecemos acuerdos



1 **Observa** la imagen y **lee**.

Las niñas y los niños del quinto grado de primaria comentan acerca de lo que sucedió el día anterior a la hora del recreo: un grupo de estudiantes que jugaba con la pelota rompió los vidrios de las ventanas de un aula. Ana se muestra preocupada y plantea algunas preguntas, a fin de que sus compañeras y compañeros propongan acciones para cuidar los ambientes de la escuela.



2 **Dialoguen** sobre propuestas de solución para el problema planteado y **respondan** las preguntas.

¿Sobre qué dialogan las estudiantes y los estudiantes?

¿Qué solución al problema proponen como grupo?

- 3 **Elijan** una moderadora o un moderador y una secretaria o un secretario del grupo. **Acuerden** normas para llevar a cabo el diálogo y completen el cuadro.

Moderador(a):	
Secretario(a):	
Nuestras normas para el diálogo:	

Creo que el diálogo es la mejor forma para encontrar solución a los problemas. Tú, ¿qué opinas?



- 4 **Intercambien** ideas sobre algunas características del diálogo; para ello, **utilicen** las preguntas del esquema. Luego **escriban** las respuestas en sus cuadernos.





- 5 **Reconoce** otras características del diálogo y **marca** con un aspa (x) los recuadros correspondientes.

Los participantes deben respetar el orden de participación y las opiniones de los demás.

☐

Los participantes deben ser precisos, breves y claros al expresarse.

☐

Antes de hablar, se debe pedir la palabra y evitar interrumpir a los demás.

☐

El tema debe ser el mismo a lo largo del diálogo, a menos que se decida cambiarlo.

☐

- 6 **Lee** el siguiente diálogo entre Lucía y Esteban:



Esteban, recuerda que para participar en un diálogo debemos prepararnos, tener un tema y plantear las ideas sobre este.

Es cierto, Lili. También establecer acuerdos que nos permitan una mejor convivencia.



- 7 **Determinen** las posibles causas del problema y **planteen** soluciones. Luego **completen** el cuadro.

Problema:	
Causas	Soluciones



¿Qué significa tener una sana convivencia?

¿Qué acciones propones practicar para lograr una convivencia democrática entre niñas y niños?

¿Cómo pueden organizarse las niñas y los niños de quinto grado para evitar conflictos?

A

B

C

- 10 Colorea** suavemente el recuadro que indica quiénes participarán en el diálogo.

La directora o el director,
la subdirectora o el
subdirector, y
el personal de servicio.

La profesora o
el profesor y las
estudiantes y los
estudiantes de
nuestra aula.

Las profesoras, los
profesores y los
estudiantes de otra
escuela.

Otros: _____

- 11 Marca** con un aspa (x) la alternativa que consideres apropiada y **explica** por qué.

¿Qué lenguaje vas a emplear en el diálogo?



Formal



Informal

Porque _____

- 12 Escribe** las ideas más importantes que desees transmitir y ensaya la voz, la entonación y los gestos que te ayuden a expresarlas mejor.



Ten en cuenta

Antes de participar en el diálogo, organiza tus ideas en relación con las siguientes preguntas: ¿Cómo iniciarás tu participación en el diálogo? ¿Cómo desarrollarás tus ideas sobre el tema? ¿Cómo cerrarás tu participación?

13 Responde en tu cuaderno de Comunicación las preguntas:

¿Qué preguntas puedo hacer sobre el tema?

¿Cuál será mi actitud al expresar mis opiniones?

¿Cuál será mi actitud cuando mis compañeras o compañeros intervengan?



14 Reúnete con tu equipo y **establezcan** los turnos de intervención para dialogar acerca de la organización del aula.



15 Durante el diálogo, **participa** según las siguientes indicaciones:

**En el momento
de intervenir**



- Sigue el hilo del diálogo y expresa tus ideas con claridad.
- Pide la palabra para intervenir y exprésate con respeto.
- Cede la palabra cuando termines de expresarte.
- Realiza preguntas o complementa alguna idea enunciada.
- Usa el volumen y el tono de voz adecuado para remarcar tu mensaje.
- Si no estás de acuerdo con una opinión, hazlo saber de manera cortés.
- Presta atención a lo que dicen tus compañeras y compañeros, y evita repetir lo que ya han dicho.

**En el momento
de escuchar**

- Escucha atentamente y mantente en silencio cuando tu compañera o compañero esté interviniendo.
- Toma nota de las propuestas que consideres importantes.
- Relaciona las ideas que escuchaste y anotaste, y brinda una opinión a partir de ellas.
- Respeta las ideas de los demás, aunque opines de diferente manera.

Pido la palabra.
Me gustaría opinar sobre cómo
podemos hacer para tener una
buena convivencia.



Está bien, Lucía,
te escuchamos.

16 Después del diálogo, **escribe** los acuerdos a los que llegaron a partir de este.

- 17** **Identifica** las acciones que realizaste al intervenir en el diálogo y **márcalas** con un aspa (x).

☐	Seguí el hilo del diálogo y expresé mis ideas con claridad.
☐	Formulé y respondí las preguntas adecuadamente.
☐	Cedí la palabra cortésmente cuando me la solicitaron.
☐	Empleé un volumen y un tono de voz adecuados.
☐	Expresé mis opiniones, aportando ideas para mantener el diálogo.

- 18** **Lee** con atención cada una de las preguntas y **responde** con tus propias palabras:



¿Es importante escuchar con atención las intervenciones de nuestras compañeras y nuestros compañeros? ¿Por qué?



¿Es importante tomar nota de los acuerdos a los que llegamos? ¿Por qué?



- 19** **Reúnete** con tus amigas y amigos del barrio y **conversen** acerca de las normas que deben poner en práctica para jugar en armonía.

Contamos cómo nos organizamos en el aula



1 Lee el siguiente texto y **observa** sus partes.

Un día en la escuela

Inicio

Introduce a los personajes, el lugar y la situación con la que empieza la historia.

Cada día en la escuela realizamos diversas actividades y suelen ocurrir muchas cosas. Por ejemplo, ayer llamaron de urgencia a la profesora Justina y ella tuvo que retirarse por unos momentos. Al volver, encontró el aula hecha un caos. Unos trabajaban, otros jugaban y dos grupos peleaban. Ella solo se quedó parada y esperó a que nos diéramos cuenta de su presencia. Con la cara más triste que se puedan imaginar, nos dijo: "La verdad, nunca esperé que esto pudiera pasar. Debemos tomar decisiones". Todos estábamos mudos, casi paralizados.

Entonces, guiados por ella, dialogamos sobre lo sucedido; analizamos las causas y consecuencias de nuestros actos, y reflexionamos sobre la importancia de organizarnos y la necesidad de establecer algunas normas y compromisos para convivir mejor. Después de esta reflexión, cada equipo propuso una norma y la compartió con toda el aula. Los grupos que habían peleado pidieron proponer normas para evitar las peleas.

Nudo o conflicto

Muestra una situación o problema que los personajes deben resolver y las acciones que realizan con ese fin.

Debo decir que esta actividad no fue tan fácil. Les cuento que en mi grupo todas las ideas propuestas eran importantes, pero debíamos quedarnos solo con una. Luis y Lili proponían que la norma elegida se relacione con la puntualidad, mientras que Esteban y yo preferíamos algo que se refiera al orden y la limpieza. Ambos aspectos son igual de importantes, por eso, se nos hizo difícil llegar a un acuerdo. Estábamos ante una diferencia de ideas y no podíamos ponernos de acuerdo. Afortunadamente, a Lili se le ocurrió que cada uno de nosotros explicara por qué su propuesta debía quedar como norma. Esa idea nos pareció adecuada. Cada uno tomó la palabra y explicó detalladamente sus propuestas.

Finalmente, decidimos que la norma referida al orden y la limpieza debía quedar planteada. Antes de presentarla a la clase, nos pusimos de acuerdo y le añadimos algunas tareas que nos ayudarían a cumplirla.

Cuando llegó el momento de compartir nuestra propuesta en el aula, la presentamos así:

Norma

- Cuidar la limpieza y el orden de nuestra aula.
- Colaborar todos los días con los responsables del aseo.

Tareas para cumplir la norma

- Botar la basura en el tacho.
- Ordenar los materiales de trabajo.

La profesora Justina nos felicitó por la participación y el aporte, y la clase decidió que todas las propuestas se presentaran con normas y tareas. Contentos y hasta conmovidos, decidimos firmar el compromiso de cumplir con los acuerdos tomados.

Adaptado de Ministerio de Educación. (2017). *Comunicación 5. Cuaderno de trabajo*. Primaria. Lima, Perú

- 2 **Completa** el siguiente esquema de acuerdo con la estructura del texto que leíste.

¿Cuál es el título?



¿Qué se presenta al inicio?



¿Qué ocurre en el nudo?



¿Qué sucede al final?



Ahora te toca escribir un texto narrativo. Empieza revisando información sobre estos textos.



3 Lee la información acerca de un texto narrativo.

La narración

Es el relato de unos hechos reales o ficticios protagonizados por unos personajes en un tiempo y en un espacio determinados.



Cada año, todos vivimos experiencias al organizar nuestras aulas. Ahora que sabemos cómo narrar podemos contar esas vivencias y publicarlas en el periódico mural.



4 Para iniciar la planificación de tu texto **completa** el siguiente cuadro.

¿Cuál es el propósito de tu texto?

Escribiré una narración para _____

5 **Marca** el recuadro que tiene la respuesta adecuada para la siguiente pregunta:

¿Quiénes te gustaría que lean tu narración?

Mis compañeras y compañeros de la escuela que están en grados anteriores.

Los miembros de mi familia: mis papás, abuelitos, hermanos, etc.

Las familias de mis compañeras y compañeros de aula.

6 **Completa** la información de los recuadros:

¿Cuál será el título de tu narración?

¿En qué persona gramatical contará la historia el narrador?

¿Cuándo ocurrirán los hechos que vas a narrar?

Mi narración

¿Dónde ocurrirá la historia?

¿Quiénes serán los personajes?

- 7 **Escribe** a partir del esquema anterior y en una hoja aparte las acciones que se presentarán en tu narración.

Acontecimiento inicial	Nudo o conflicto	Desenlace
¿Cómo presentarás a tus personajes? ¿Cuándo y dónde ocurrirán los hechos? ¿Cuál será la acción inicial?	¿Qué acción cambiará la situación inicial? ¿Qué acciones realizarán los personajes para resolver el nudo o conflicto?	¿Cómo se resuelve o concluye el conflicto de la narración que escribiste?

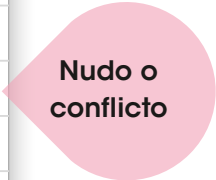
- 8 **Completa** los recuadros con las expresiones que utilizarás para indicar el tiempo en que suceden los hechos, por ejemplo, *un día, cierto día, hace mucho tiempo, entonces, luego, finalmente y al final*.

Frases que utilizaré		
Para el inicio	Para el nudo	Para el desenlace

¡Genial! Ahora que desarrollaste todas las actividades, empezarás a redactar el primer borrador de tu narración.



- 9 **Escribe** la primera versión de tu narración. **Considera** las ideas que trabajaste en las actividades de planificación.

TítuloInicio o
presentaciónNudo o
conflictoDesenlace

- 10 **Lee** tu narración y luego **marca** con un aspa (x) la columna **Sí** o la columna **No** de cada fila según lo que conseguiste realizar.

	Sí	No
¿Describí algunas características de mis personajes principales y secundarios?		
¿Seguí la secuencia de un texto narrativo? (Inicio, nudo o conflicto y desenlace).		
¿Todas las ideas están expresadas con claridad, no se repiten y guardan relación con el tema?		
¿Usé con pertinencia, frases como <i>al principio</i> , <i>tiempo después</i> o <i>al final</i> ?		
Revisé y corregí la ortografía.		



- 11 **Pide** a una compañera o un compañero que lea tu narración y responda las preguntas del cuadro anterior en una hoja aparte.



- 12 **Muestra** tu texto a tu profesora o profesor y **pídele** que te explique lo que puedes mejorar para tu versión final.

- 13 **Redacta** la versión final de tu narración en la página posterior y **dibuja** alguna escena para acompañar tu texto.

- 14 **Comparte** tu narración con tus destinatarios. Si elegiste niñas y niños de inicial o los primeros grados de primaria, **acércate** donde su profesora o profesor, **preséntale** tu narración y **dásela** para que la lea a sus estudiantes o **solicítale** permiso para leerla frente a ellos. Luego **pídeles** que te comenten qué fue lo que más les gustó.

Puedes escribir todas las historias que tú quieras. Guíate de los pasos que acabas de seguir y lee otras narraciones para que tengas más ideas y así puedas crear nuevas historias.

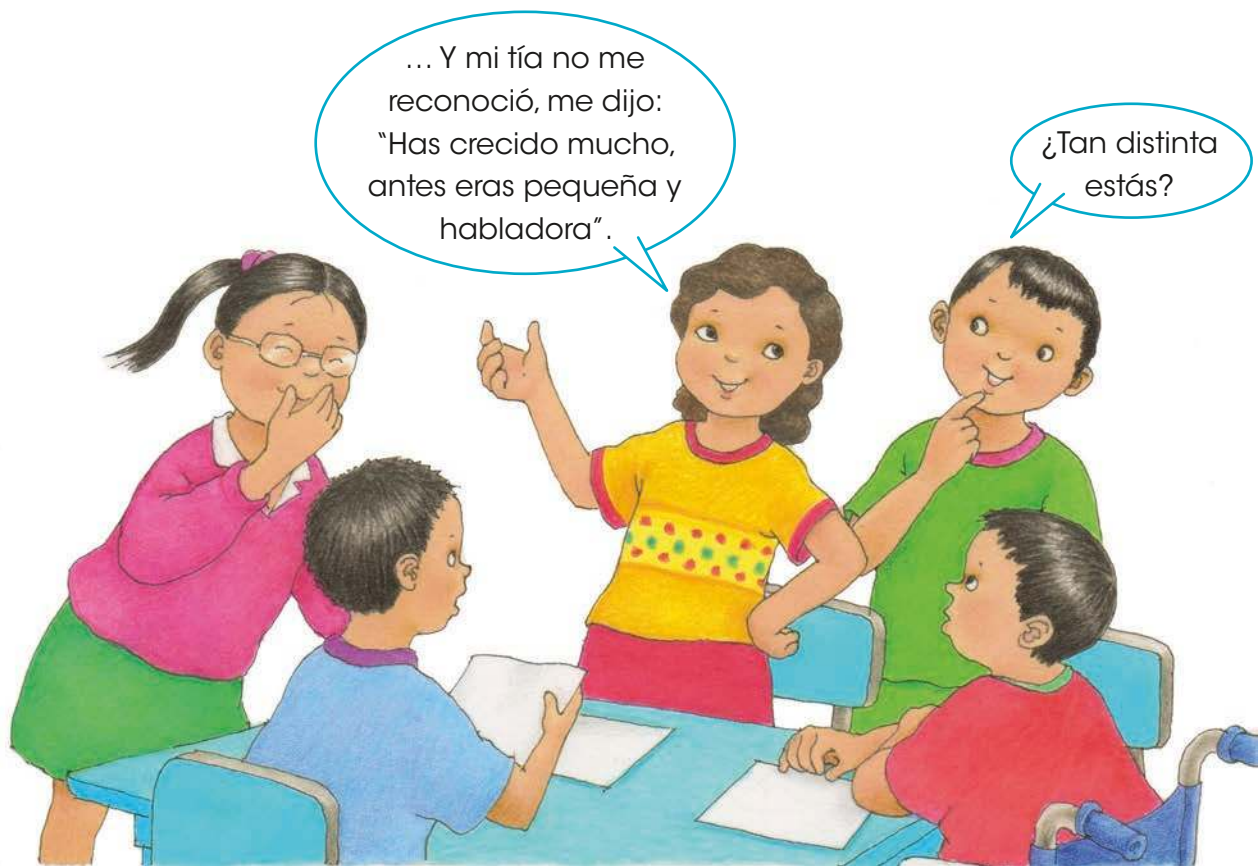


¡Quiero contarles algo especial!



1 Lee el texto del recuadro y **observa** la situación.

Ana, una niña del quinto grado, les cuenta a sus compañeras y compañeros una anécdota que le ocurrió cuando su tía la fue a visitar.



2 Responde la siguiente pregunta:

¿Por qué crees que la tía de Ana no la reconoció?
¿Qué le está sucediendo a Ana?



- 3 **Reúnete** con una compañera o un compañero y **comenten** acerca de lo que observaron y leyeron en las páginas anteriores.

¿Qué reacciones muestran las niñas y los niños mientras escuchan la anécdota?

¿La narración de Ana es real o ficticia?
¿Por qué?

A partir de la imagen, ¿qué emociones transmite Ana durante la narración de su anécdota?

¿Por qué crees que Ana mueve los brazos mientras narra su anécdota?



¿Te ha sucedido algo parecido a lo que le ocurrió a Ana? ¿Qué te parece si nos cuentas tu anécdota?



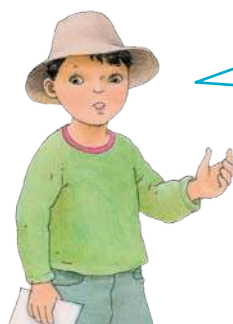
- 4 **Busca** información sobre las anécdotas en textos de la biblioteca de tu aula y luego **responde** la siguiente pregunta con tus propias palabras:

¿Qué es una anécdota?

- 5 **Completa** el esquema. **Recuerda** que la anécdota comparte la misma estructura que tiene la narración que leímos en la unidad anterior.

La estructura de la anécdota

A diagram illustrating the structure of an anecdote. It consists of three empty, rounded rectangular boxes arranged horizontally. Above the boxes is a label 'La estructura de la anécdota' with three arrows pointing down to each box.



Ahora que ya recordaste lo necesario sobre la anécdota, puedes narrar una sobre un hecho curioso que te haya ocurrido en la escuela, en tu casa, en un viaje, en un paseo, etc.

- 6 Antes de narrar, **recuerda** y **escribe** brevemente dos situaciones extrañas, curiosas o divertidas que te hayan ocurrido en relación con los cambios que estás experimentando en esta etapa de tu vida.

Two large, empty, rounded rectangular boxes for writing. The left box is labeled 'A' in a green square at the top left corner. The right box is labeled 'B' in a blue square at the top left corner. Both boxes have horizontal lines for writing.

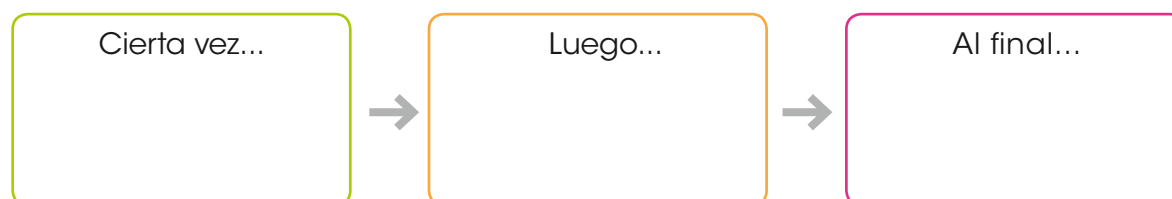
- 7 **Elige** una de las anécdotas que escribiste en la actividad anterior. Luego **completa** el siguiente cuadro:

¿Por qué elegiste esa anécdota?	
¿A quién o a quiénes les contarías tu anécdota?	

- 8 **Recuerda** todos los detalles de tu anécdota y **completa** el esquema siguiente:

¿Qué ocurrió?	¿Quiénes participan en el hecho?
¿Cuándo pasó?	¿Dónde ocurrió?
Mi anécdota	
¿Cómo te sentiste? Explica tu respuesta.	

- 9 **Organiza** lo que contarás en tu anécdota.



- 10 **Lee** y **ten** en cuenta los conectores que te ayudarán a enlazar correctamente tus ideas. Por ejemplo:

Acontecimiento inicial

al principio, cierto día, esto me ocurrió...

Nudo o conflicto

seguidamente, después, luego...

Desenlace

por último, al final...



- 11 **Ensaya** la narración de tu anécdota frente a una compañera o un compañero. **Pídele** que te observe y luego **solicítale** que responda oralmente las siguientes preguntas:

¿Narré la anécdota siguiendo un inicio, un nudo y un desenlace?

¿La anécdota cumple con ser curiosa, interesante o divertida?

¿Utilicé gestos y distintos tonos de voz que iban de acuerdo con mi anécdota?



- 12 **Decidan**, junto con tus compañeras, compañeros y tu profesora o profesor, el día, la hora y el lugar en que narrarán sus anécdotas. **Establezcan** el orden de participación.



- 13 Durante la narración de tu anécdota, **sigue** estas pautas:

- Narra tu anécdota centrándote en el tema.
- Narra los hechos según el orden en que ocurrieron. Debes ser breve.
- Emplea gestos y movimientos que te ayuden a expresar lo que estás narrando en tu anécdota.
- Usa un volumen de voz adecuado a lo que estás contando; baja o levanta la voz cuando sea necesario.

Si te toca
escuchar una
anécdota

- Escucha atentamente las anécdotas que narran tus compañeras y compañeros.
- Observa los gestos y movimientos del narrador para que luego expliques las emociones que te transmitieron.
- Recuerda una de las anécdotas que escuchaste, como la que te gustó más, para que puedas contársela a otra persona.

14 Marca con un aspa (x) la casilla que indica lo que conseguiste realizar durante la narración de tu anécdota.

Narré los hechos de mi anécdota según el orden en que ocurrieron.

☐

Narré mi anécdota de forma clara.

☐

Usé una entonación apropiada para lo que deseaba transmitir.

☐

Utilicé gestos y movimientos adecuados durante mi narración.

☐

15 Marca con un aspa (x) la columna **Sí** o la columna **No** de cada fila según lo que conseguiste realizar cuando escuchaste a tus compañeras y compañeros.

	Sí	No
Escuché atentamente las anécdotas de mis compañeras y compañeros.	☐	☐
Guardé silencio mientras mi compañera o compañero contaba su anécdota.	☐	☐
Recuerdo la secuencia de la anécdota que me gustó más.	☐	☐
Internalicé la historia de la anécdota que escuché, para poder contársela a otras personas.	☐	☐

¡Caramba, sí que estamos cambiando!



- 1 Lee el título y **observa** la imagen del texto de las páginas 32 y 33. Luego **escribe** el título y **responde** las preguntas.

Título

A partir de la imagen, ¿de qué crees que trata el texto? _____

A partir de relacionar el título y la imagen, ¿qué suceso importante crees que ocurre en esta historia? _____

¿Qué sabes sobre los cambios que les ocurren a las personas al llegar a la pubertad?

- 2 Lee el texto según tu propósito de lectura. Luego **relee** y **realiza** las actividades propuestas.

Algo me está sucediendo

¡Hola! Mi nombre es Ana. El 3 de marzo cumplí diez años. Nací en la región Apurímac. Mis padres y yo vinimos a Lima cuando tenía seis años. Recuerdo que cuando llegué a esta ciudad entré a la escuela, al primer grado de primaria, y era la más pequeñita de todos. Les tenía mucho miedo a las niñas y los niños de mi edad, y también a los adultos. Pero poco a poco me fui adaptando y empecé a hacer muchos amigos.

Ahora estoy en el quinto grado de primaria. Hace unos días, mi tía Juana vino a recogerme a la salida del colegio. La saludé, pero ella no me reconoció. Me dijo que había crecido mucho, que ahora estoy muy alta, que mi cara ya no es tan redonda como cuando era pequeña y que antes era más graciosa y habladora. Tiene razón, ayer me miré al espejo y mi cara ahora es un poco más alargada y, como dice mi tía, ahora soy un poco más alta.

Pero creo que no solo he cambiado físicamente, he empezado a sentir otros cambios. Por ejemplo, siento que a veces no tengo control sobre mis emociones, algunas veces estoy alegre y tranquila, cuando de pronto una profunda tristeza me agobia. Algunos días estoy muy sensible y siento ganas de demostrar afecto, otros días parece que nada me importa y no quiero que nadie se me acerque, porque estoy furiosa. Me ha empezado a gustar la soledad, pero a la vez me hace sufrir.

En estos últimos meses, estoy más irritable, me enojo con facilidad, me aburro rápido y, a veces, reacciono mal ante las travesuras y bromas de mis compañeros. Soy más violenta y suelo contestar mal.



¿Lo ves? Por eso ya no soy tan graciosa y habladora. Ahora me sonrojo muy rápido y reniego con más frecuencia.

Mi profesora dice que debo recordar que todos los seres vivos sufrimos cambios y eso es parte del **desarrollo**. No soy la única que está cambiando, a todos mis amigos del salón les está pasando lo mismo. Entonces, debemos apoyarnos para que la **pubertad** no sea agobiante.

Y tú, ¿estás cambiando?

Adaptado de Ministerio de Educación. (2017). *Comunicación 5. Cuaderno de trabajo*. Primaria. Lima, Perú



- 3 **Lee** los enunciados y **escribe** en los círculos **F** si es falso y **V** si es verdadero, de acuerdo con el texto.

Ana llegó a Lima cuando tenía 8 años.

☐

A veces Ana no tiene el control de sus emociones.

☐

La tía de Ana no pudo reconocerla cuando la recogió del colegio.

☐

La profesora de Ana dice que todos los seres vivos sufrimos cambios.

☐

- 4 **Marca** con un aspa (x) la respuesta correcta. Según el texto, ¿por qué Ana experimenta cambios emocionales?

Porque le afectó el cambio de domicilio.

☐

Porque está iniciando la etapa de la pubertad.

☐

Porque esa es su verdadera personalidad.

☐


- 5 **Marca** con un aspa (x) el recuadro que corresponde al propósito del texto que acabas de leer.

Describir
un lugar

☐

Explicar un
fenómeno

☐

Contar un suceso
divertido

☐

- 6 **Marca** con un aspa (x) los recuadros que indican las descripciones que hay en el texto.

☐ Ana se describe físicamente.	☐ Se describe a la tía y a los padres de Ana.
☐ Ana describe a algunos de sus amigos.	☐ Ana se describe psicológicamente (su forma de ser).
☐ Se describe el pueblo donde nació Ana.	☐ Ana cuenta una anécdota.

- 7 **Completa** los recuadros con las características de Ana que se mencionan en el texto.

Características físicas	Características psicológicas
--	---

Ana

- 8 **Vuelve a leer** esta parte del texto: "Y tú, ¿estás cambiando?". Luego **responde**:

¿Para qué la autora formuló esta pregunta al final del texto?

9 **Escribe** el significado de las siguientes palabras según el texto leído:

Desarrollo

Pubertad



10 **Reúnete** con una compañera o un compañero, **revisen** nuevamente el texto y **respondan** las preguntas.

¿Están de acuerdo con lo que expresaste en la actividad 1 sobre el tema del texto?
¿Por qué?

¿Cuál es la idea principal del texto?



11 **Lee** las oraciones extraídas del texto y **marca** los sinónimos de las palabras resaltadas.

"No quiero que nadie se me acerque, porque estoy **furiosa**".

fastidiosa

enfadada

divertida

En las descripciones se emplean **adjetivos** para indicar las características de lo que se describe.

"Entonces, debemos apoyarnos para que la pubertad no sea **agobiante**".

relajante

angustiante

aliviante



12 Responde las preguntas.

¿A quién o quiénes recomendarías esta lectura? ¿Por qué?

¿Crees que algunas de tus compañeras o algunos de tus compañeros se sienten identificados con esta lectura? ¿Por qué?

¿Qué parte del texto te pareció más difícil de comprender? ¿Por qué?

13 Marca con un aspa (x) la columna **Sí** o la columna **No** de cada fila según lo que conseguiste realizar a partir de la lectura.

	Sí	No
Ubiqué información principal en el texto.		
Identifiqué datos mencionados explícitamente en el texto.		
Comprobé mis hipótesis de lectura.		
Opiné sobre los hechos expresados en el texto.		
Relacioné datos en el texto para encontrar la causa de un hecho.		
Agregué nuevas palabras a mi vocabulario.		

Escribimos para decir cómo somos



1 Antes de escribir, **lee** el siguiente texto descriptivo y **observa** sus elementos:

Presentación

Características físicas

Características de la personalidad

Así soy

Mi nombre es Esteban Quispe Rodríguez. En agosto cumpliré once años. Les cuento cómo soy para que puedan imaginarme. **Mi frente es ancha, mi cabello corto y mis ojos son pequeños. Siempre uso una gorra azul en la cabeza. Comentan que antes era gordito y bajo, pero que ahora me estoy haciendo más alto y delgado.** Mi mamá dice que ya estoy dejando de ser un niño y que pronto seré un hombre muy guapo y fuerte.

Mis amigos dicen que los hago reír mucho con mis bromas, excepto Carla, que dice que soy muy malo para hacer chistes y se molesta siempre conmigo. Mis profesores me tienen mucho aprecio porque me gusta ayudar a mis compañeras y compañeros. Además, soy estudioso y responsable. Me gusta estar siempre en grupo, junto a mis amigos. Me encanta jugar fútbol.

Todos los días ayudo a mis padres a vender. Tenemos un puesto de verduras en el mercado y yo me encargo de las ventas desde las tres hasta las cinco de la tarde. Luego me voy a mi casa a hacer mis tareas, alistarme para las clases del día siguiente y jugar con mi perro Manchitas.

Adaptado de Ministerio de Educación. (2017). *Comunicación 5. Cuaderno de trabajo. Primaria*. Lima, Perú

2 Responde las preguntas:

¿De quién nos habla el texto? ¿Pudiste imaginar cómo es el personaje? ¿Por qué?

¿Qué otras características del personaje te hubiera gustado leer en el texto?

3 **Responde** las preguntas.

¿Qué tipo de texto acabas de leer? ¿Por qué?

¿Para qué se escriben textos como este?

¿Qué tipos de palabras se suelen utilizar para hacer descripciones (sustantivos, adjetivos, verbos, etc.)?

¿Qué es un texto descriptivo?



Recordemos que los textos descriptivos ofrecen información sobre las propiedades o características de los objetos, animales o personas. Por ejemplo, un catálogo, un mapa, una guía turística, etc.



4 Con una compañera o un compañero **describanse** mutuamente en forma oral. **Tomen** como modelo la descripción de Esteban Quispe.



- 5 **Lee** la nota que el profesor dejó en la pizarra.

Como parte de un intercambio cultural, los estudiantes de la escuela 4235 de México quieren establecer correspondencia con los estudiantes de tu escuela. Para iniciar este intercambio y empezar a conocerse, debes escribir una carta a los estudiantes mexicanos de tu grado en la que menciones las características físicas y de personalidad que mejor te describen.

- 6 Para planificar tu texto, **pinta** la vasija que contiene la razón por la que escribirás tu descripción.

Para informar
sobre mis datos
personales y
contar mi vida.

Para describir
mis características
físicas y de
personalidad.

Para expresar
mis emociones y
sentimientos sobre
una persona.

Otra: _____

- 7 **Completa** el siguiente texto:

Quisiera que mi descripción la leyeran _____
porque _____

- 8 **Marca** los datos que tendrás en cuenta para elaborar tu descripción.

Mis datos
personales

Las características
de mi personalidad

Mis características
físicas

Mis problemas en
la escuela

- 9 **Responde** las siguientes preguntas para organizar la información de tu texto descriptivo:

¿Qué datos personales voy a señalar?	¿Qué características físicas voy a mencionar?
¿Qué características de mi personalidad o psicológicas incluiré?	¿Qué otras características puedo agregar?

Mi descripción

- 10 **Escribe** una lista de adjetivos que emplearás en tu descripción, **muéstrasela** a una amiga o un amigo y **pídele** que te sugiera otros adjetivos.

Adjetivos que utilizaré	
Características físicas	
Características de mi personalidad	



Ten en cuenta

Evita la redundancia en tu texto; es decir, no repitas las mismas palabras. Así será más agradable para los lectores.

- 11 **Escribe** la primera versión de tu descripción usando la información de las actividades anteriores.



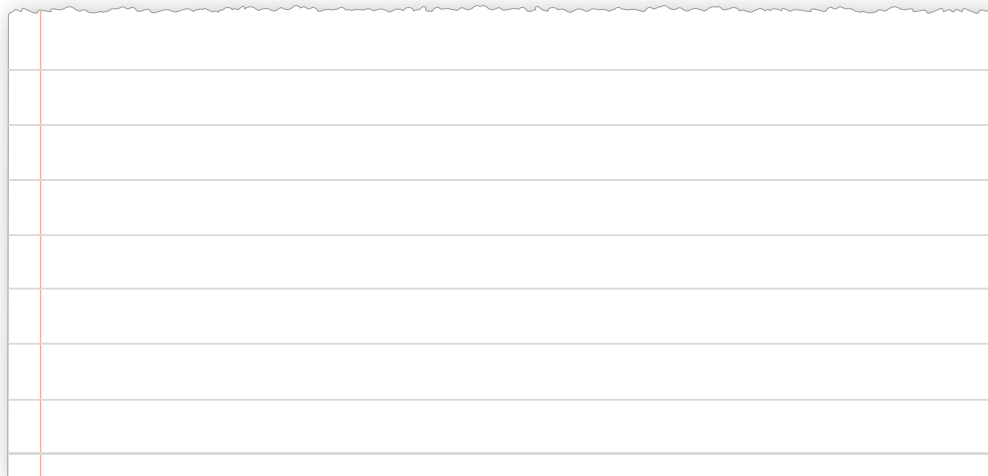
Título



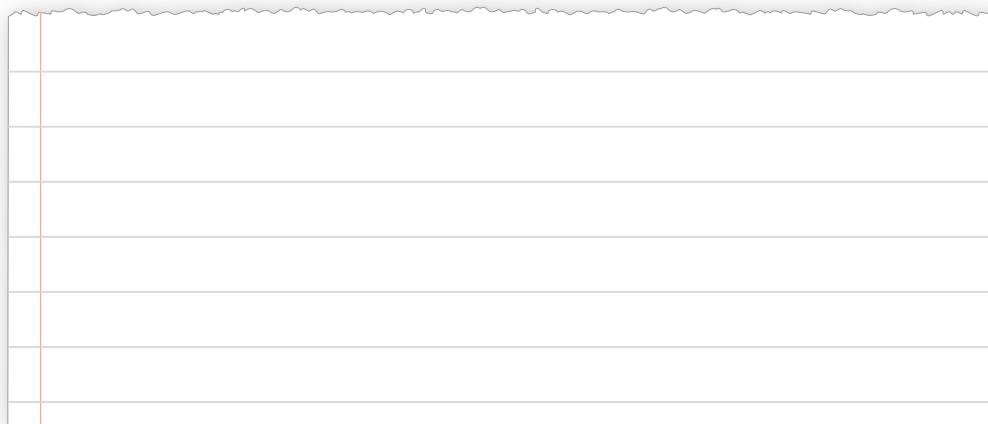
Presentación



Características
físicas



Características
de mi
personalidad



Apreciación
final
(comentario
sobre mi forma
de ser)

- 12 **Lee** tu descripción y **marca** con un aspa (x) cada uno de los recuadros que indican lo que cumpliste al escribirla.

Realicé mi descripción de acuerdo con mi propósito.

Coloqué un título a mi descripción.

Empleé palabras procurando que no se repitan.

Utilicé los adjetivos pertinentes para describirme.

Escribí mis características físicas y psicológicas, algunos datos personales y también mis gustos y preferencias.

Revisé y corregí la ortografía.



- 13 **Intercambia** tu texto con el de una compañera o un compañero y **pídele** que exprese su opinión teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

¿El texto cumple con el propósito comunicativo?

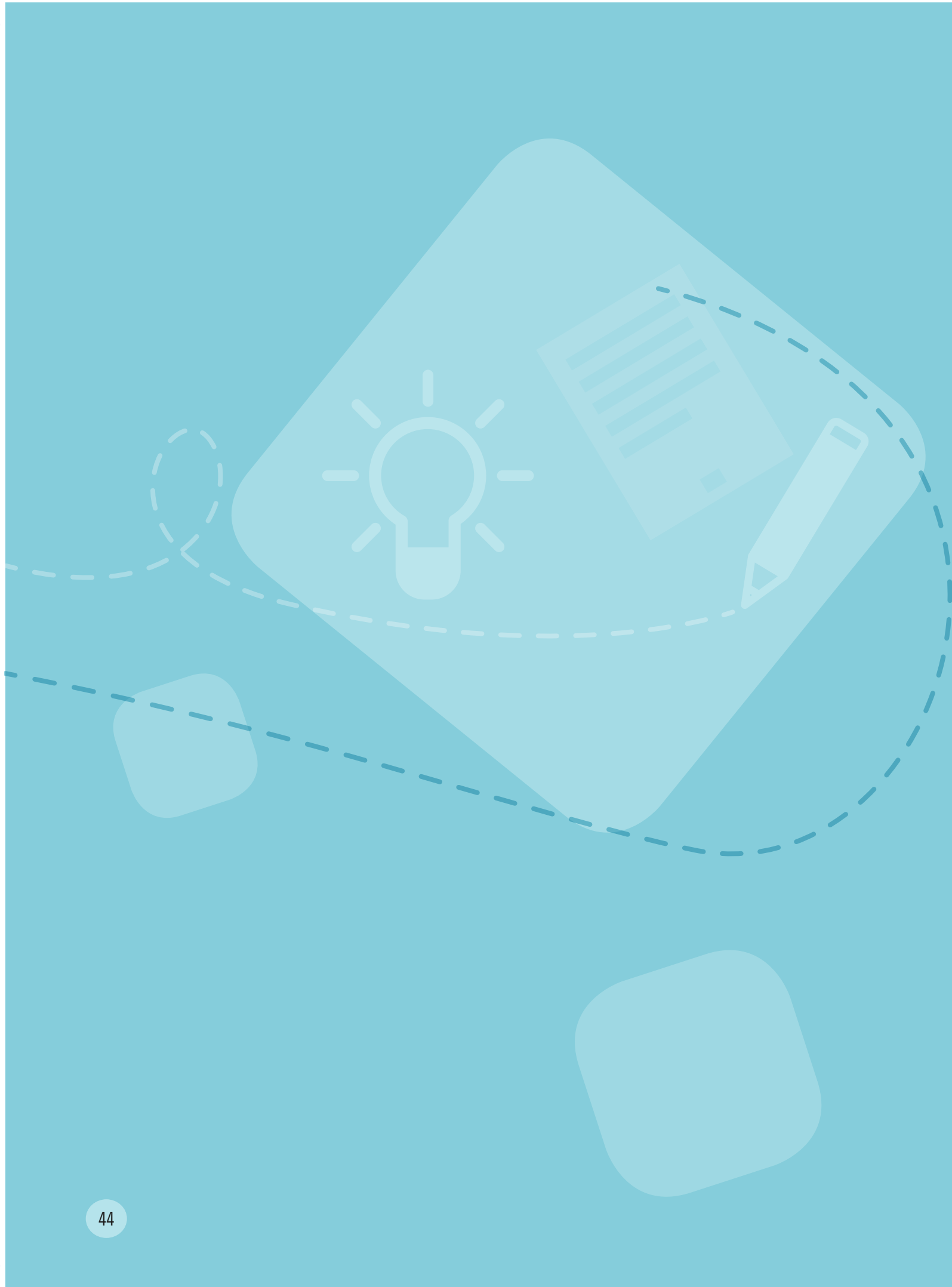
¿El texto utiliza un lenguaje claro y presenta rasgos físicos y de personalidad?



- 14 **Revisa** tu texto con ayuda de tu profesora o profesor y **pídele** que te ayude a darte cuenta de lo que puedes mejorar.
- 15 **Redacta** la versión final de tu descripción en la siguiente página. **Incluye** tu dibujo o fotografía.
- 16 **Escribe** una carta en la que te presentes y describas para establecer comunicación en un intercambio de estudiantes dirigido por tu profesor o profesora. Luego **envíala** a su destinatario.

Handwriting practice area with horizontal lines and a dotted rectangular box for drawing or illustration.

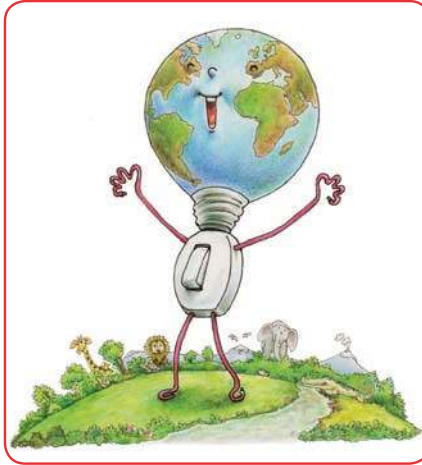




**Leemos y aprendemos acerca de
nuestro derecho a vivir en un ambiente sano**



1 Observa las siguientes imágenes:



2 Responde las preguntas.

¿Qué observas en las imágenes?

¿Crees que hay alguna relación entre las imágenes anteriores y el texto de las páginas 46 y 47? ¿Por qué?

3 Observa el título, la organización del texto y las imágenes que lo acompañan, y **responde**:

¿Sobre qué crees que trata el texto que leerás?

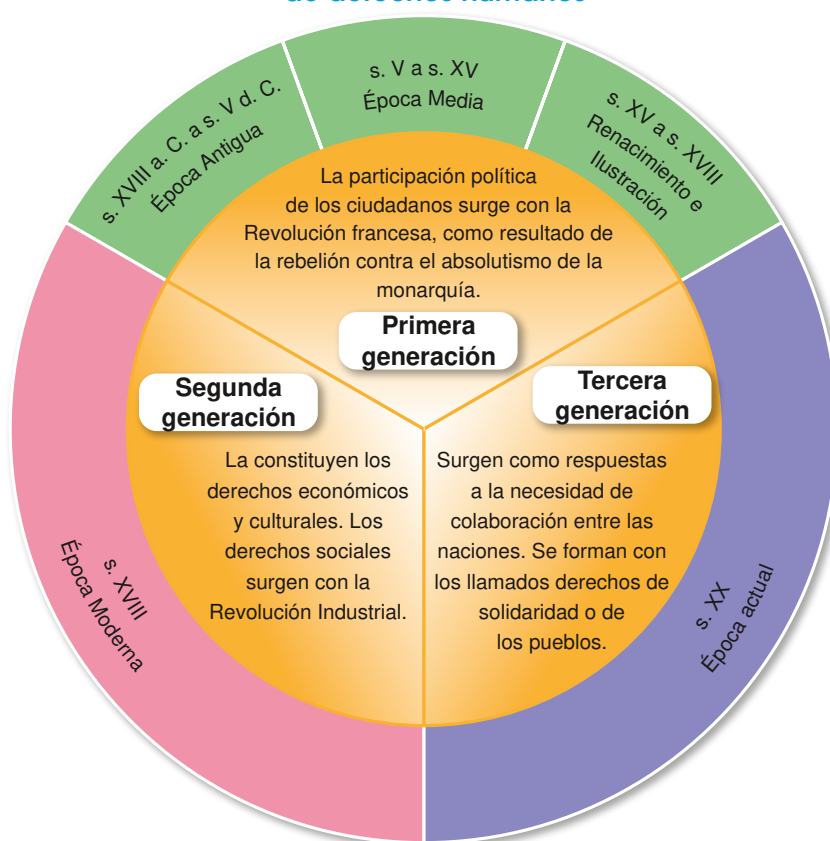
4 Responde: ¿Qué significa esta frase?

"El derecho a vivir en un ambiente adecuado y saludable".

5 Lee el texto en silencio. Ten en cuenta lo que se te indica en los recuadros.

El derecho a vivir en un ambiente adecuado y saludable

Las tres generaciones de derechos humanos



¿De qué trata este párrafo?

La tercera generación de los derechos humanos, que incluye el derecho a un ambiente sano, surge en 1966, cuando la ONU los establece para promover el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos.

¿Qué le corresponde hacer a los Estados para garantizar un ambiente sano?

¿Qué es el derecho a un ambiente adecuado y saludable?

Un ambiente adecuado se considera una condición previa para la realización de otros derechos humanos, incluidos los derechos a la vida, la alimentación, la salud y un nivel de vida adecuado. En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se señala que los Estados deben cumplir con el derecho a la salud, tomando medidas para la mejora de todos los aspectos de la higiene ambiental.

¿Para qué se establece el derecho a vivir en un ambiente adecuado y saludable?

Tener derecho a un ambiente sano implica comprender que nuestras actividades, potencialmente, generan contaminación y daños al ambiente, y que debemos cuidar el aire, la tierra y el agua.

Toda persona debería ser capaz de vivir en un ambiente propicio para su salud y bienestar. Los Estados deben tomar medidas concretas y progresivas, individualmente y en cooperación con otros, a fin de desarrollar, implementar y mantener marcos adecuados para habilitar todos los componentes necesarios en un ambiente saludable y sostenible que abarque todas las partes del mundo natural. Esto incluye la regulación de las empresas y también la colaboración de personas en forma individual.

Vivir en un ambiente sano y mejorar nuestra calidad de vida es un derecho que se vincula a una obligación fundamental: entender la responsabilidad que todos los habitantes del planeta tenemos con el cuidado y mejoramiento de nuestro entorno.

Subraya las ideas principales de cada párrafo.



Adaptado de las siguientes fuentes:
 Red-DESC. (s/f). El derecho a un ambiente adecuado y saludable.
 Recuperado de <https://goo.gl/CgYRm0>
 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. (s/f).
 Derecho humano a un ambiente sano. Recuperado de <https://goo.gl/ZoEFGe>

- 6 Después de leer el texto, **analiza** cada recuadro y **marca** con un aspa (x) la opción que contiene el propósito del texto.

Narrar cómo se estableció la tercera generación de los derechos humanos.

Describir cómo es y en qué consiste el derecho a tener un ambiente sano.

Explicar cómo se estableció, en qué consiste y qué implica tener derecho a un ambiente sano.

- 7 **Traza** una línea para completar cada una de las ideas extraídas del texto.

Un ambiente sano es...

estableciendo medidas que ayuden a mejorar la salud ambiental.

Los Estados deben cumplir con el derecho a la salud...

promover el progreso social y elevar el nivel de vida de los pueblos.

La ONU establece la tercera generación de los derechos humanos para...

deber del Estado, de las empresas y de cada una de las personas.

Cuidar el ambiente es...

una condición para que otros derechos se realicen.

- 8 **Marca** la alternativa correcta para contestar la pregunta:

¿Por qué se dice que el derecho a vivir en un ambiente sano está vinculado a una obligación?

Porque es responsabilidad de todos cuidar el aire, la tierra y el agua.

Porque nuestras actividades generan daños al ambiente.

Porque todo derecho conlleva un deber y una obligación.

- 9 **Ubica** la palabra *Estados* en el texto y **deduce** su significado. **Verifica** este significado con ayuda del diccionario.

Significado de la palabra <i>Estados</i> según el texto	Significado de la palabra <i>Estados</i> en el diccionario

- 10 **Reflexiona** y **responde** oralmente. Si encuentras una palabra que no entiendes, ¿cómo puedes deducir su significado en el texto? **Pide** ayuda a tu profesor o profesora.

11 Responde las siguientes preguntas:

¿Con cuál de tus derechos está relacionado el texto que leíste?

¿Cómo podrías cumplir tu deber de proteger el ambiente?

¿Cómo puedes hacer para que otras niñas y otros niños conozcan este derecho y se comprometan con el deber de proteger el ambiente?

12 Responde la pregunta para **completar** el cuadro.

“El derecho a vivir en un ambiente adecuado y saludable”

¿En qué párrafo se desarrolla cada una de las ideas de esta lista?

N.º de párrafo

Nuestras actividades, potencialmente, generan contaminación y daños al ambiente; por ello, debemos cuidar el aire, la tierra y el agua.

Párrafo N.º _____

Los Estados deben tomar medidas concretas y progresivas, individualmente y en cooperación con otros, a fin de desarrollar, implementar y mantener marcos adecuados para habilitar todos los componentes necesarios en un ambiente saludable y sostenible que abarque todas las partes del mundo natural. Esto incluye la regulación de las empresas y también la colaboración de personas en forma individual.

Párrafo N.º _____

La tercera generación de derechos se establece con la finalidad de promover el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos.

Párrafo N.º _____

Vivir en un ambiente sano es un derecho que está vinculado a la obligación y responsabilidad que tenemos todos de mejorar nuestro entorno.

Párrafo N.º _____

Se considera que un ambiente adecuado es condición para el desarrollo de otros derechos.

Párrafo N.º _____

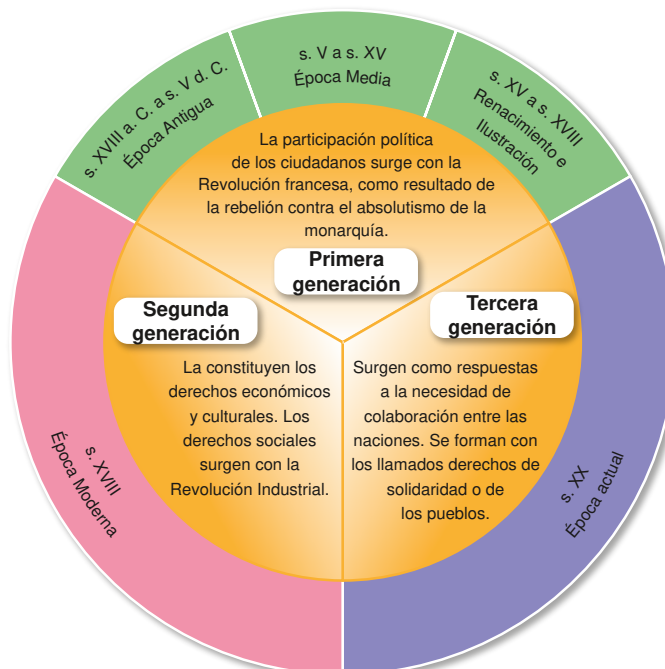
- 13 Lee este fragmento extraído del texto. Luego responde la pregunta.

"Vivir en un ambiente sano y mejorar nuestra calidad de vida es un derecho que se vincula a una obligación fundamental: entender la responsabilidad que todos los habitantes del planeta tenemos con el mejoramiento de nuestro entorno".

¿Estás de acuerdo en que todos somos responsables del mejoramiento de nuestro entorno? ¿Por qué?

- 14 Revisa nuevamente el gráfico incluido en el texto y responde la pregunta.

Las tres generaciones de derechos humanos



¿Este gráfico te ayudó a comprender mejor el texto? ¿Por qué?

- 15 Pinta de color verde los recuadros que indican tus logros al leer el texto.

Identifiqué las ideas más importantes en cada párrafo.

Explicué la finalidad del uso del gráfico en el texto.

Señalé el propósito del autor en el texto.

Expuse mi propuesta para promover el derecho.

Escribimos acerca de nuestros derechos para explicarlos



1 Lee este texto y **observa** su estructura.

Título

Convención sobre los Derechos del Niño

Introducción

La Convención sobre los Derechos del Niño es un tratado internacional que reconoce los derechos humanos de las niñas y los niños, definidos como personas que tienen menos de 18 años.

Este tratado tiene 41 artículos en los que se establece en forma de ley internacional que los Estados parte deben asegurar que todas las niñas, los niños, las adolescentes y los adolescentes —sin ningún tipo de discriminación— se beneficien de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; tengan acceso a servicios como educación y atención de la salud; puedan desarrollar plenamente sus personalidades, habilidades y talentos; crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, y reciban información sobre la manera en que pueden alcanzar sus derechos y participar en el proceso de una forma accesible y activa.

Al haber aceptado el cumplimiento de las normas de la convención, los Gobiernos están obligados a armonizar sus leyes, políticas y prácticas con las disposiciones que establecen para convertir estas normas en una realidad.

Los Gobiernos están también obligados a presentar informes periódicos sobre el cumplimiento de todos los derechos.

Los derechos fundamentales de la infancia reconocidos por la Convención sobre los Derechos del Niño se agrupan en cuatro categorías:

1. Derechos de supervivencia:

Incluyen principalmente el derecho a la vida (art. 6), a la salud (art. 24), a un nivel de vida adecuado (art. 27), a la seguridad social (art. 26), a la protección en casos de conflictos armados (art. 38) y a que los padres tengan la asistencia debida para que puedan asumir su crianza (art. 18).

2. Derechos de desarrollo:

Incluyen entre otros, el derecho a la educación (arts. 28 y 29), el acceso a la información (art. 17), a preservar su identidad (art. 8), al nombre y nacionalidad (art. 7), a no ser separado de sus padres (art. 9), a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (art. 17), a la recreación y la cultura (art. 31).

3. Derechos a la protección:

Abarcan todas las formas de explotación y crueldad (art. 19), a no ser objeto de injerencias en su vida privada, familia, correspondencia (art. 16), protección especial al niño refugiado (art. 22), protección al niño mental o físicamente impedido (art. 23), contra abusos en el sistema de justicia penal (arts. 37 y 40), contra el abuso sexual (art. 34), contra la venta o trata de niños (art. 35), contra el uso ilícito de estupefacientes (art. 33).

4. Derechos de participación:

Incluyen el derecho a emitir sus opiniones y a que se les escuche, el derecho a la información y el derecho a la libertad de asociación. El disfrute de estos derechos en su proceso de crecimiento ayuda a los niños y niñas a promover la realización de todos sus derechos y les prepara para desempeñar una función activa en la sociedad.

Todos estos derechos se basan en el respeto a la dignidad y el valor de cada individuo, sin importar su color, género, idioma, religión, opiniones, orígenes, riqueza, nacimiento o capacidad; por eso, se aplican a todos los seres humanos.

Adaptado de Save the Children Suecia. (2007).
Conociendo a Save the Children Suecia.
Recuperado de <https://goo.gl/9b1Uo6>

Cuerpo o desarrollo

Conclusión o cierre

2 **Responde** oralmente las siguientes preguntas:

¿Sobre qué trata el texto que has leído?

¿Con qué propósito se ha escrito?

¿Qué partes tiene el texto?



3 **Formen** un equipo de tres integrantes y **lean** lo que dice Esteban. Luego **completen** el esquema.



Revisa, junto con tus compañeras y compañeros, información en internet acerca del texto expositivo. Usa tu XO o cualquier otro dispositivo tecnológico (tableta, computadora convencional, etc.).



4 **Lean** la información que está en la pizarra.

Los párrafos en el texto

El párrafo es la unidad de un discurso escrito conformado por varias oraciones que expresan una idea y termina con un punto y aparte. Las oraciones que lo conforman suelen compartir la misma temática y una de ellas es la que expresa la idea principal.

Fuente: Tipos de párrafo. (s/f). *TiposDe*. Recuperado de <https://goo.gl/LHnahl>

5 **Dialoguen** y **mencionen** cuántos párrafos tiene el texto y de qué se habla en cada uno de ellos.



- 6 Para planificar tu texto, **busca** información sobre los derechos del niño en libros de la biblioteca o en internet. **Escoge** tres derechos que te interesen, **esríbelos** en los recuadros y luego **elige** uno.

- 7 Lee, piensa y completa:

- Para escribir mi texto expositivo elegí el siguiente derecho:
- Escribiré mi texto expositivo sobre este derecho porque...

- 8 **Marca** el recuadro o los recuadros que completan la idea.

Me gustaría que mi texto sea leído por...

Mis compañeras
y compañeros del
salón y mi profesora
o profesor.

Los miembros de mi
familia.

Todas las personas
que no saben
respetar nuestros
derechos.

- 9 Para escribir tu texto, **lee** antes lo que dice Mateo. Luego **responde** oralmente las preguntas del esquema.



Busquen información sobre el tema del que van a escribir en textos de la biblioteca de aula y en internet. Procuren tener dos o tres fuentes. Anoten el nombre del autor, el título y el año de publicación. Recuerden incluir una imagen o un gráfico.

¿Qué título tendrá mi texto expositivo?

¿Qué ideas desarrollaré en cada párrafo?

- 10 **Completa** el esquema para organizar el texto expositivo teniendo en cuenta su estructura.

Introducción

¿Cómo presentaré el tema y cómo motivaré al lector para que siga leyendo?

Cuerpo

¿Qué ideas usaré para explicar el tema?
¿En cuántos párrafos lo desarrollaré?

Conclusión o cierre

¿Con qué ideas desarrolladas en el texto elaboraré la síntesis para la conclusión?

- 11 **Escribe** la primera versión de tu texto expositivo teniendo en cuenta la información que organizaste previamente.

Título

Se relaciona con el tema que se desarrolla.

Introducción

Presenta el tema de manera general y motiva al lector a que siga leyendo.

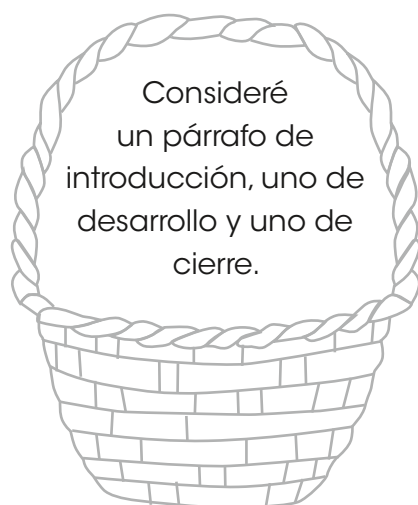
Cuerpo

Presenta en varios párrafos la información. Amplía el tema mencionado en el título y en la introducción.

Conclusión o cierre

Destaca la idea o ideas más importantes que se plantearon.

- 12** Lee y revisa tu texto. Luego **pinta** la canasta que contiene la actividad o actividades que realizaste para elaborar tu texto expositivo.



- 13** **Corrige** tu texto teniendo en cuenta la revisión que hiciste. Luego **preséntaselo** a tu profesora o profesor y **pídele** que lo revisen juntos; con su ayuda te darás cuenta de los aspectos que debes mejorar.

- 14** **Escribe** en una hoja la versión final de tu texto expositivo. **Ten** en cuenta las observaciones de la segunda revisión y **realiza** los cambios que sean necesarios.



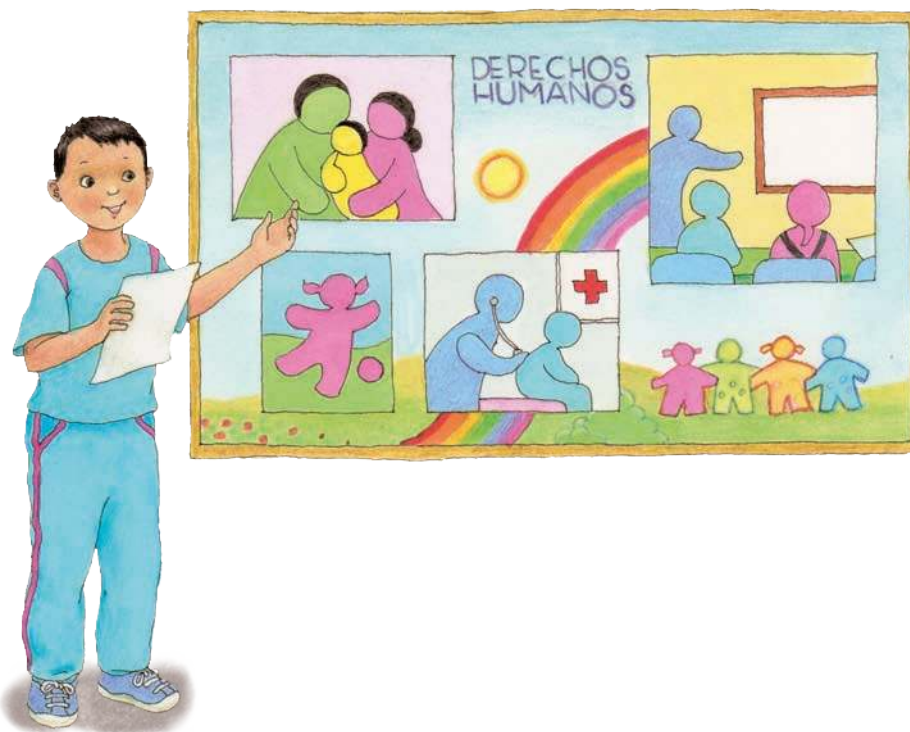
- 15** Junto con tus compañeras y compañeros, **organicen** en forma de libro los textos que escribieron y, con ayuda de su profesora o profesor, **compártanlo** con las estudiantes y los estudiantes de otras aulas.

Una exposición para promover nuestros derechos



- 1 **Lee** el texto y luego **observa** cada una de las imágenes relacionándolas entre sí.

Las estudiantes y los estudiantes de quinto grado han organizado una campaña para promover el reconocimiento de los derechos y deberes de las personas. Mateo está exponiendo y explicando algunos de estos derechos y deberes. Antes de su exposición, preparó algunos materiales que lo ayudan a explicar el tema y ensayó su participación.



- 2 **Responde** oralmente las siguientes preguntas:

¿Qué crees que hizo Mateo para conocer el tema?

Para realizar una buena exposición, ¿qué materiales habrá preparado?

¿Cómo crees que hizo Mateo para organizar las ideas de su exposición?

¿Qué recursos visuales utiliza Mateo? ¿Tendrá en cuenta el tono y el volumen de su voz? ¿Por qué?



3 **Reúnete** con tus compañeras y compañeros con los que planificaste la redacción de tu texto expositivo de la página 55.

4 **Lean** lo que dice Esteban y **numeren** las acciones según el orden en el que deben realizarse.

¿Qué les parece si, al igual que Mateo, elaboramos una exposición sobre el derecho que mencionamos en nuestro texto expositivo u otro que nos llame la atención? ¿Qué necesitamos hacer para una buena exposición?



Organizar la información

Preparar materiales

Buscar información

5 **Expliquen:** ¿qué otras cosas pueden hacer para prepararse antes de la exposición?

6 **Lean** con atención lo que dice Lili.



La **exposición** es la explicación de un tema establecido. Su propósito es informar y se desarrolla teniendo en cuenta la siguiente estructura:

- **Inicio.** Se hace la **presentación** planteando la importancia del tema y la idea principal.
- **Desarrollo.** Se explican a profundidad las ideas acerca del tema elegido.
- **Cierre.** A manera de conclusión, se hace un resumen de lo esencial del texto y se da un comentario personal.



7 Completa la información que se requiere en cada uno de los espacios.

El propósito de la exposición es...

La estructura de una exposición es...

Para organizar el tiempo de la exposición se debe tener en cuenta...

8 Lee nuevamente lo que expuso Mateo. Luego **contesta** las preguntas.

¿Sobre qué tema está exponiendo Mateo?

¿Cuál es el propósito que tiene Mateo al exponer acerca de ese tema?

¿Cómo se ha preparado Mateo antes de la exposición?

¿Qué debe tener en cuenta Mateo durante la exposición?

Ahora que hemos recordado qué es una exposición, cuál es su estructura y su propósito, nos vamos a preparar para hacer una exposición. Recuerda que puedes basarte en el texto que escribiste (página 55).





- 9 Antes de la exposición, **formen** un grupo de tres integrantes con sus compañeras y compañeros. **Dialoguen** y **completen** la información del siguiente cuadro:

¿Sobre qué tema vamos a exponer? ¿Con qué propósito?

¿Cómo nos debemos preparar para participar como expositores?

¿Creemos que es importante tener en cuenta la estructura del texto expositivo para organizar la exposición? ¿Por qué?

¿Cómo vamos a organizar el tiempo para la exposición?

- 10 **Planifiquen** y **elijan** los recursos visuales que utilizarán en la exposición. Por ejemplo, podrían usar:

Mural con esquemas

Diapositivas

Fotografías o esquemas

Gráficos o ilustraciones

- 11 **Organicen** la información guiándose de la estructura del texto expositivo.

Presentación

Al inicio de la exposición se explicará el tema a exponer.



Desarrollo

Durante el desarrollo de la exposición se detallarán las ideas.



Conclusión

La exposición finalizará cerrando el tema con una idea general.

- 12 Acuerden** qué parte de la exposición asumirá cada integrante del equipo.

Ahora que ya se organizaron, prepárense para exponer. Ensayen sus exposiciones. Recuerden que para que expliquen con facilidad el tema, deben conocerlo bien.



- 13 Utilicen** la siguiente ficha y **observen** el ensayo de exposición de sus compañeras o compañeros. **Marquen** con un aspa (x) el casillero correspondiente a lo que logra hacer cada uno de los integrantes del grupo.

	Nombre	Nombre	Nombre
Conoce el tema y lo explica con facilidad y en forma organizada.			
Ha preparado material que le ayuda a explicar el tema.			
Utiliza un volumen de voz adecuado para que todos lo escuchen.			
Respeto el tiempo acordado para su participación.			
Utiliza gestos y movimientos de manos y cuerpo adecuados, que ayudan a transmitir sus ideas y mensajes.			

- 14 Coordinen** con su profesora o profesor y **establezcan** el día en que se hará la exposición y el orden de presentación de cada equipo.
- 15** Para exponer su tema, **ordenen** el espacio para la exposición y **coloquen** los materiales que prepararon.



- 16 Considera** que tu participación en la exposición es como hablante y como oyente; por lo tanto, **ten** en cuenta lo siguiente:

Si te toca exponer

- Saluda al público y presenta el tema que vas a exponer.
- Explica el tema teniendo en cuenta el propósito y el público al que te diriges.
- Utiliza un volumen de voz y una entonación adecuados.
- Utiliza los recursos visuales que preparaste para apoyar la explicación de tu tema.

Si te toca escuchar

- Haz silencio para evitar interrumpir a tus compañeras o compañeros.
- Observa y escucha la explicación de tus compañeras o compañeros. Esto te permitirá entender su mensaje.
- Toma nota de las ideas más importantes.
- Si necesitas alguna aclaración, levanta la mano, pide la palabra y realiza tu pregunta de manera cortés.

- 17** Después de exponer, **evalúa** cómo fue tu participación. **Marca** con un aspa (x) lo que conseguiste hacer con más facilidad y **pinta** con un color aquello que debes mejorar.

Saludé al público y presenté el tema.

Explicué el tema teniendo en cuenta el propósito y al público.

Utilicé el volumen y la entonación adecuados.

Me apoyé en los recursos visuales para explicar mi tema.

Explicué el tema con facilidad y en forma organizada.

- 18 Evalúa** cómo fue tu participación al escuchar. **Marca** con un aspa (x) lo que conseguiste hacer con más facilidad y **pinta** con un color aquello que debes mejorar.

Guardé silencio y evité interrumpir a mis compañeras o compañeros.

Tomé nota de las ideas más importantes.

Identifiqué los mensajes de mis compañeras o compañeros.

Formulé preguntas.

Leemos para saber cómo es el Perú



- 1 **Observa** la imagen y el título del texto de la página siguiente y **relaciónalos**. Luego **responde** las preguntas.

El valle del Alto Mayo

¿Conoces o has escuchado hablar sobre este lugar? ¿Cómo crees que es?

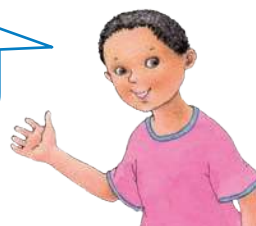
¿Dónde crees que está ubicado? ¿Cómo será su clima?

¿De qué crees que trata el texto?



- 2 **Lee** lo que dice Esteban. Luego **comenta** con una compañera o un compañero y **completan** el recuadro.

Al igual que tú, leeré el texto "El valle del Alto Mayo". Quiero saber de qué trata. Y tú, ¿para qué lo leerás?



Voy a leer el texto "El valle del Alto Mayo" para...



3 **Cuenta y escribe** el número de párrafos que tiene el texto.

El texto tiene _____ párrafos.

4 **Lee** el texto en silencio. Seguidamente, **relee** y **responde** las preguntas que se encuentran al costado del texto.

El valle del Alto Mayo

¿Dónde se ubica el valle del Alto Mayo?

Alto Mayo es un valle precioso que se ubica en medio del departamento de San Martín. Sin duda, este lugar es un destino más que atractivo para realizar un excelente viaje ecoturístico. En este valle, el viajero encontrará una gran diversidad de plantas y animales. Esto incluye no solo especies oriundas de la zona, sino de todo el continente sudamericano.

¿Cómo es el clima en este valle?

Vale la pena mencionar que en el valle del Alto Mayo se puede disfrutar de un clima perfecto durante todo el año. La primavera es eterna en este lugar, por eso, la vegetación muestra siempre sus mejores colores al visitante. Sus paisajes coloridos son otro motivo para visitar la zona.

¿Qué se cultiva en la región?

También es importante saber que este lugar es conocido por ser un área cafetalera. Aquí se producen granos de café muy delicados, los cuales son reconocidos mundialmente por su sabor especial. Debido a ello, en este lugar hay diversas empresas productoras de café, como Rico Café, Café Amor, Café Río Mayo, Café Oro Verde, Perla del Mayo, Café San Martín y Café del Valle del Alto Mayo.



Los animales que viven aquí representan otro de los atractivos de la zona. Entre los más curiosos, encontramos a especies como el pequeño exhibicionista, gracioso y muy ágil mono choro de cola amarilla, y al oso de anteojos, conocido como *ucumari*, oso frontino u oso andino, única y singular especie de oso en Sudamérica. Aquí, además, habitan los preciosos, coloridos y misteriosos gallitos de las rocas, conocidos como *tunquis*, cuyo plumaje vistoso sorprende a más de uno. Lamentablemente, estas especies se encuentran en peligro de extinción.

¿Qué encontramos en este valle?

Este, sin duda, es un destino imperdible para todos aquellos viajeros en busca de naturaleza. En este lugar se encuentra el Bosque de Protección Alto Mayo, el cual fue declarado Reserva Nacional en 1963 y puede ser recorrido en sus más de 182 000 hectáreas. Este se suma a otros parques y reservas naturales declarados por el Estado con el fin de proteger uno de los recursos más importantes de nuestro país: su biodiversidad (variedad de especies de animales y vegetales que se encuentran en su medio natural).

¿Con qué finalidad el bosque ha sido declarado Reserva Nacional?

Adaptado de Alto Mayo: reserva natural del Perú. (2009). *Dondeviajar*.

Recuperado de <https://goo.gl/Ev9T1R>



- 5 En pareja **revisen** y **comparen** las respuestas que dieron a las preguntas que acompañan el texto.



- 6 Después de leer, **revisa** la actividad 1 y **verifica** si acertaste con las ideas de predicción que hiciste antes de leer el texto.

- 7 **Responde** las preguntas.

¿Cuál es el propósito del texto?

Según el texto, ¿qué significa *biodiversidad*?

- 8 **Lee** la información de la pizarra acerca de las ideas principales en los textos.

La idea principal

Es la frase clave sin la cual el texto no tendría sentido y la que nos entrega toda la información importante del párrafo.

En un texto cada párrafo tiene una idea principal.

- 9 **Relee** el texto “El valle del Alto Mayo” e **identifica** en cada párrafo la información más importante. Luego **escribe** la idea principal de cada párrafo.

Párrafo 1

Párrafo 2

Párrafo 3

Párrafo 4

Párrafo 5

- 10 **Escribe** en los espacios correspondientes el tema del texto y el número del párrafo que contiene la información señalada:

Tema:

- ☐ Extensión e importancia del valle del Alto Mayo
- ☐ Actividades productivas
- ☐ Ubicación y características
- ☐ Clima
- ☐ Fauna

- 11 **Subraya** en el texto la respuesta de la siguiente pregunta:

¿Qué especies animales se encuentran en el valle del Alto Mayo?

- 12 **Marca** la alternativa que indica en qué departamento del Perú está ubicado el valle del Alto Mayo.

Madre de Dios

San Martín

Loreto



- 13 **Formen** un equipo con cuatro integrantes y **respondan** las preguntas.

¿Por qué se dice que el Valle del Alto Mayo es un atractivo ecoturístico?

¿Por qué en esta zona del Perú hay abundante vegetación?

¿Consideras que la explicación que hace el autor del texto ayuda a conocer y valorar esta parte del Perú?
¿Por qué?

El autor sostiene que "sin duda es un destino imperdible para todos aquellos viajeros en busca de naturaleza". ¿Crees que con el texto, se logra este propósito?

Sí () No ()

¿Por qué?

- 14 **Busquen** en el diccionario el significado de las palabras resaltadas y luego **expliquen** con sus propias palabras el significado de cada una de ellas.

Es un destino más que atractivo para realizar un excelente viaje **ecoturístico**.

El Bosque de Protección Alto Mayo tiene una extensión de más de 182 000 **hectáreas**.



- 15 **Marca** con un aspa (x) las bolsas de café que indican lo que lograste luego de leer el texto.



Nuestro país en fichas informativas



1 Lee la siguiente ficha informativa y **observa** sus características:

Título relacionado con el tema del que se informa en la ficha

Información organizada en apartados

Información con datos específicos y breves

Fuente de la que se obtuvo información

El valle del Alto Mayo

Ubicación geográfica: Zona nororiental del Perú, en el departamento de San Martín.

Clima: Cálido durante todo el año.

Cultivos de la región: Principalmente el café, cuenta con granos reconocidos en todo el mundo y diversas empresas productoras.

Fauna: Mono choro de cola amarilla, oso de anteojos o *ucumari*, gallitos de las rocas y otros.

Zonas protegidas: Bosque de Protección Alto Mayo (más de 182 000 hectáreas), declarado Reserva Nacional en 1963.

Fuente de información:

Autor: Arleco

Año de publicación: 2009

Título: "Alto Mayo: Reserva del Perú"

2 **Compara** el texto que se encuentra en las páginas 64-65 con el que acabas de leer y **completa** el siguiente cuadro:

Relación	Texto	"El valle del Alto Mayo" (Páginas 64 y 65).	"El valle del Alto Mayo" (Página 69).
Semejanzas		Ambos textos se parecen en que... _____ _____ _____	
Diferencias		El primer texto se diferencia del segundo en que... _____ _____ _____	

3 **Marca** con un aspa (x) la alternativa que consideres apropiada y luego **explicala**.

	Sí	No
¿Crees que la ficha informativa de la página 69 contiene información resumida del texto anterior (páginas 64-65)?	☐	☐

Porque _____

- 4 **Marca** las alternativas que indican otra información que se podría incluir en la ficha informativa.

Nombre del valle

Vías para llegar

Número de habitantes

Opiniones sobre el lugar

Fecha de fundación

Flora de la región

- 5 **Responde** marcando con un aspa (x) el recuadro que contiene la respuesta de la siguiente pregunta:

¿Para qué se escribe una ficha informativa?

Para informar de manera detallada y extensa sobre el contenido de un tema.

Para destacar lo más importante de un tema y mostrarlo de manera resumida.



Recuerda

La ficha informativa permite obtener información de forma fácil y rápida. En ella la información se organiza en apartados a partir de subtemas.

- 6 **Pinta** el texto que corresponde a una ficha informativa.

Suelo: Fértil y apropiado para el cultivo.

El suelo tiene diferentes características, por ejemplo...

- 7 Para escribir tu ficha informativa, **numera** los pasos que se deben seguir para elaborarla.



- 8 Para empezar a planificar tu texto, **responde** las siguientes preguntas:

¿Acerca de qué lugar va a tratar mi ficha?

¿Para qué escribiré una ficha informativa?

¿Cómo haré para obtener información sobre el tema que elegí?

¿Qué tipo de lenguaje utilizaré?

¿A quiénes estará dirigido mi texto?

Nos preparamos para escribir una ficha informativa

9 Lee las preguntas y **respóndelas**.

¿Cuál es el tema?



¿Qué información encontré sobre el tema que elegí?



¿De qué se habla en cada párrafo?



10 **Organiza** la información en el siguiente esquema:

Escribe el título de la ficha:

¿Cuáles serán los apartados?

¿En qué orden estarán los apartados?

¿Qué información brindará cada apartado?



Recuerda

Al elaborar una ficha informativa, pones en práctica tu capacidad de síntesis porque haces un resumen de las ideas principales y las escribes con tus propias palabras.

- [illegible]

Debe coincidir con el tema de la ficha.

El nombre del apartado debe ser breve y seguido de dos puntos (:).

Si en la información incluyes cifras, recuerda escribirlas adecuadamente, por ejemplo: 4000, 252 500, etc.

Escribe de dónde proviene la información.

- 73

- 13 Observa** la ficha que hiciste, revisa si en ella la información está organizada según las indicaciones y **coloca Sí** o **No** según corresponda. Luego **escribe** lo que debes mejorar.

El título tiene relación con el tema.

La información está organizada en apartados.

Los apartados se han establecido a partir de los subtemas.

En cada apartado se añade información breve.

Se han usado dos puntos (:) después de colocar el nombre del apartado.

Se ha colocado la fuente de información citando sus elementos.

Lo que debo mejorar es...

- 14 Entrega** el borrador de tu ficha a tu profesora o profesor para que lo revise. **Pídele** que realice anotaciones y que te las explique.
- 15 Pídele** a una compañera o un compañero que revise tu trabajo según los enunciados de la actividad 13.
- 16 Redacta** la versión final de tu ficha en una hoja aparte y **pega** la fotografía o dibujo del lugar que elegiste y **publicala** en internet.
- 17 Elabora** una ficha informativa de otro lugar que desees promover como lugar turístico. **Guíate** de los pasos anteriores.

Avisos radiales para difundir la riqueza de nuestro país



1 **Observa** la imagen y **lee** los textos.

Tú y tus compañeras y compañeros del quinto grado de primaria quieren hacer una campaña para difundir los atractivos de las regiones y lugares del Perú. Como quieren que los mensajes en esta campaña lleguen a mucha gente, han decidido transmitirlos a través de avisos radiales, ya que la radio se escucha en todas partes.



2 **Responde** las siguientes preguntas:

¿Cuál es el propósito del mensaje radial que están escuchando los estudiantes?

¿Con qué propósito están planteando producir sus avisos radiales?

¿De qué se ha dado cuenta el niño? ¿Es verdad que en los mercados o en otros espacios también hay transmisión de programas radiales?

3 **Lee** lo que dice Lili.

El aviso radial se caracteriza por ser breve y expresivo, y despertar las emociones de los oyentes. Para captar la atención de los escuchas, el texto debe combinar bien con los otros recursos, como los efectos sonoros, la música y la voz. Por ello, es necesario que antes de transmitir un aviso radial, elaboremos una pauta o un guion que combine todos estos elementos, incluyendo el mensaje que queremos transmitir.



4 **Formen** un equipo de tres integrantes, **dialoguen** y **respondan** las preguntas:

¿Qué características tiene un aviso radial?

¿Qué recursos se combinan en los avisos o programas radiales?

El aviso radial

¿Cómo debemos prepararnos antes de transmitir un aviso o programa radial?

5 **Lean** el aviso que se está transmitiendo y **comenten** lo que observan.

¡Conozcamos el valle del Alto Mayo!

El **valle del Alto Mayo** pertenece a la región San Martín... Tiene clima cálido todo el año... Es una reserva nacional en la que podemos observar especies de animales, como el mono choro, el oso de anteojos y el gallito de las rocas, y disfrutar de las mejores variedades de café...



- 6 **Completen** las frases que les permitan repasar la información sobre los avisos radiales.

El objetivo de este aviso radial es...

¡Conozcamos el Valle del Alto Mayo! 🎵🎵🎵

Pertenece a la región San Martín... Tiene clima cálido todo el año... Es una reserva nacional... en la que podemos observar especies animales como el mono choro, el oso de anteojos y el gallito de las rocas, y disfrutar de las mejores variedades de café. 🎵🎵



El mensaje que transmite está relacionado con...

Se observa que combina efectos _____, la música y la _____ además, el mensaje es...

Los puntos suspensivos representan...

Las figuras musicales o corcheas representan...



- 7 **Escucha** un aviso radial y **presta** atención a los efectos sonoros, la música y la voz. Luego **describe** cómo es la voz (la intensidad, la pronunciación, la entonación y la dicción).

Ahora que has conocido el aviso radial, los efectos sonoros y la música, y que has descrito cómo es la voz, debes tener en cuenta lo importante que son estos recursos para lograr que el mensaje cumpla con su objetivo. También es importante cuidar la intensidad y la modulación de la voz, y la buena pronunciación.



- 8 Lee el siguiente guion de radio, **reconoce** sus elementos y **contesta** las preguntas en forma oral:

¿Qué música emplearemos para el aviso radial? ¿Cuál es el título?

¿En qué momento del aviso se escuchará la música?

¿En qué momento el volumen de la música será alto y en qué momento bajo?

¿En qué momento de la lectura del texto se escucharán los sonidos de la selva?

¿Qué sonidos emplearemos en el aviso radial?

Aviso radial de la secuencia: "Conozcamos para valorar"

Tema: El valle del Alto Mayo

Música: "Mi Perú" (vals)

Sonido: Propios de la selva (canto de aves, chapaleo del río, etc.)

Control de sonido

Voz

Música de entrada con volumen alto. Baja el volumen de la música (queda como música de fondo).	
Locutor 1	¡Conozcamos el valle del Alto Mayo!...
Se eleva el volumen de la música. Baja el volumen de la música (queda como música de fondo).	
Locutor 2	El valle del Alto Mayo pertenece a la región San Martín...
Se eleva el volumen de la música. Baja el volumen de la música (queda como música de fondo).	
Locutor 1	Tiene clima cálido todo el año...
Se eleva el volumen de la música. Baja el volumen de la música (se escuchan sonidos propios de la selva: canto de aves, chapaleo del río, etc.).	
Locutor 2	Es una reserva nacional en la que podemos observar especies de animales, como el mono choro, el oso de anteojos y el gallito de las rocas, y disfrutar de las mejores variedades de café.
Música de entrada con volumen alto.	
Locutor 1 Locutor 2	Esta fue la secuencia... "Conozcamos para valorar lo nuestro".
Música de fondo de alto a bajo.	



Recuerda

Cuando leas el guion de un aviso radial, varía la entonación de tu voz para comunicar las emociones. Además, es necesario que respetes los signos de puntuación, pues, junto con los sonidos y la música, ayudan a comunicar mejor el mensaje que quieras transmitir.



Ahora que hemos recordado qué es un aviso radial, tendremos la oportunidad de elaborar y presentar uno para difundir información sobre el Perú. Recuerda que podemos hacer uso de las fichas informativas como base para elaborar nuestro guion radial.



- 9 Antes de grabar el aviso radial, **completen** las siguientes ideas:

Presentaremos un aviso radial para...

El aviso radial estará dirigido a...

- 10 **Escriban** el guion para su aviso radial en una hoja aparte. **Incluyan** todo lo que se muestra en el ejemplo que leyeron en la página anterior.

- 11 **Distribuyan** las tareas que realizarán. Para ello, **guíense** de estas preguntas:

¿Quién será el locutor 1?

¿Quién será el locutor 2?

¿Quién se hará cargo de la música y el sonido?

- 12 **Ensayen** la presentación de su aviso radial. Posteriormente, **grábenlo** y **escúchenlo** atentamente para detectar si algo necesita corregirse. **Respondan** las siguientes preguntas:

¿El texto es breve y consigue llamar la atención?

¿Los sonidos y la música son empleados en el momento correcto?

¿Los sonidos y la música empleados ayudan a reforzar el mensaje?

¿Los locutores tienen una adecuada entonación y se logra entender bien el mensaje?

- 13 **Realicen** las correcciones y **ensayen** su presentación nuevamente.

- 14 **Graben** sus avisos radiales recordando lo trabajado en la planificación y en el guion radial que prepararon. **Tengan** en cuenta lo siguiente:

Si te toca hacer de locutora o locutor

- Presta atención a los sonidos altos y bajos de la música.
- Pon atención a la señal de la encargada o del encargado de sonido para saber cuándo se inicia la lectura del texto.
- Lee el texto dándole la entonación adecuada, de acuerdo con lo que deseas comunicar. Pon énfasis en las palabras o frases que quieres destacar.
- Pronuncia correctamente las palabras. Prácticalas previamente.
- Utiliza el tono y volumen de voz de acuerdo con la música, el mensaje y las pautas que dan los signos de puntuación.

Si te toca conducir el sonido

- Pon atención a los momentos en que debes subir y bajar la música.
- Dale una señal al locutor o locutora para que inicie la lectura del texto.
- Escucha a la locutora o locutor con atención para que vuelvas a subir y bajar el volumen de la música.
- Pon atención a cada parte de la lectura del texto para que sepas cuándo termina el aviso y hacer el cierre con el sonido.

- 15 Después de la grabación, **organicen** con su profesora o profesor la transmisión de sus avisos radiales: en el aula, en la escuela y en la localidad.
- 16 **Evalúen** lo que consiguieron hacer en su grupo al grabar su aviso radial. **Marquen** con un aspa (x) la columna **Sí** o la columna **No** de cada fila según lo que lograron realizar al grabar su aviso radial.

	Sí	No
El aviso cumplió el objetivo que planteamos al hacer el guion radial.		
El texto fue breve y consiguió llamar la atención.		
Los sonidos y la música se utilizaron adecuadamente y ayudaron a reforzar el mensaje.		
La adecuada entonación, volumen de voz y pronunciación de las locutoras o los locutores permitieron una clara comprensión del mensaje.		

Leemos y reflexionamos sobre la diversidad



- 1 Antes de leer, **observa** la imagen y luego **lee** el título y el subtítulo del texto de la página siguiente. A continuación, **responde** las preguntas.



La diversidad cultural del Perú

¿Qué relación hay entre la imagen y el título?

¿Sabes a qué se refiere la diversidad cultural?

¿Para qué crees que se ha escrito este texto?

Amigas y amigos, yo ya leí este texto y me pareció muy interesante. Además, me ha permitido hacer una reflexión personal.



- 2 **Completa** la frase y **explica** tu respuesta.

Yo leeré este texto con el propósito de...

Porque...

- 3 **Lee** el texto en silencio. Con esta primera lectura tendrás un acercamiento al contenido.

La diversidad cultural del Perú

Fuente de orgullo e identidad regional

El patrimonio cultural del Perú es uno de los más ricos del mundo. Representa el testimonio de más de 20 000 años de historia, en los que se sucedieron numerosas sociedades con un alto grado de creatividad y adaptación; ellas asumieron el reto de vivir en un territorio con una increíble variedad de ecosistemas.

Nuestro país es uno de los cinco países más diversos del mundo en distintos aspectos: geográfico, cultural, patrimonial, gastronómico, etc. Respecto a nuestra geografía, tenemos costa, sierra, selva, playas y nevados. Asimismo, ostentamos una abundante flora y fauna, y el mayor número de aves y mariposas del planeta. Es decir, poseemos una gran variedad de ambientes naturales y múltiples climas, donde convergen diversos grupos humanos con sus particulares formas de vivir.

Es casi un hecho que la misma diversidad, vastedad y dispersión del patrimonio cultural del Perú dificultan su protección, cuidado y conservación. ¿Es fácil proteger el patrimonio cultural y esta gran diversidad? ¿Quién o quiénes tienen la responsabilidad de protegerlo? ¿Cómo hacerlo?

El cuidado y la protección de la diversidad y del patrimonio cultural no es responsabilidad exclusiva de una sola persona o del Estado; sino que es un compromiso nacional y consciente de todos y de cada uno de los peruanos. Aquí algunas ideas de lo que podemos hacer para apoyar esta tarea:

Identificar el patrimonio cultural

Es de vital importancia identificar el patrimonio cultural, regional y local para cuidarlo. Dentro de él se encuentra el patrimonio monumental (arqueológico e histórico), las costumbres, las tradiciones, los bailes típicos, la gastronomía (tradicional y *novoandina*), el arte, el idioma, la artesanía popular y la música tradicional.

Hay que apostar por la sostenibilidad

La sostenibilidad del patrimonio cultural está asociada a su uso responsable, el que debe garantizar su conservación y la del contexto territorial.

El patrimonio cultural es un recurso poco valorado a pesar de su elevada consistencia y atracción desde un punto de vista turístico. Este patrimonio puede ser una base para el desarrollo económico local en la medida en que se integren los recursos y los servicios necesarios.

Priorizar proyectos de inversión

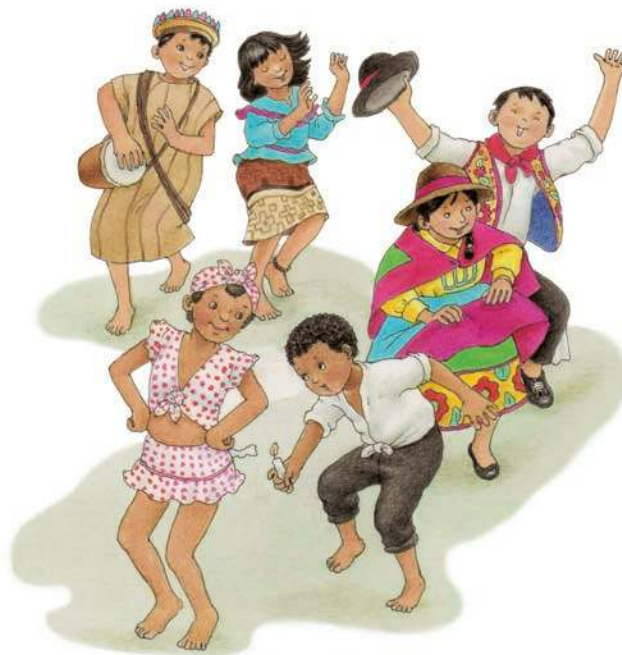
Los proyectos deben estar dirigidos a áreas territoriales con identidad histórica cultural, reconocible a través de la existencia de un patrimonio cultural valioso. Además, deben apoyarse en la población, que se tiene que apropiarse del valor de dicho patrimonio.

Los proyectos deben desarrollar acciones orientadas a asegurar la conservación del patrimonio cultural para incrementar el conocimiento, valoración y acceso a él.

Gestionar el patrimonio cultural

¿Cómo gestionar el patrimonio cultural? De diversas maneras, por ejemplo: circuitos turísticos que involucren a la población y a las autoridades locales, creando museos de sitio y centros de interpretación, promocionando las festividades y los calendarios turísticos, y promoviendo los nuevos usos sostenibles de monumentos históricos.

La identidad se busca y afianza en la diversidad. El Perú es único. No olvidemos que es responsabilidad de todos proteger el patrimonio y la diversidad cultural, cada uno desde el espacio en el que desarrolle sus actividades personales, familiares o profesionales.



Adaptado de La diversidad cultural del Perú. (s/f). La Diversidad Cultural.
Recuperado de <http://tomaconcienciadetuidentidad.blogspot.pe/>



- 4 En pareja **respondan** las preguntas y **realicen** lo que se solicita.

- ¿Qué se comenta en el último párrafo?
- ¿En qué párrafo se plantea la opinión del autor?
- **Identifiquen** los párrafos de inicio, desarrollo y cierre.

- 5 Después de leer el texto, **contesten** la pregunta.

¿Cuál es el propósito del autor del texto? ¿Coincide con tu respuesta de la actividad 1?



6 Responde las preguntas en relación con el texto "La diversidad cultural del Perú".

¿Qué se explica al inicio?

¿Qué problema se plantea?

7 Completa el esquema con datos e ideas del texto.



8 Marca el recuadro que contiene la respuesta para la siguiente pregunta:

¿Qué idea se defiende en el texto?

La protección, el cuidado y la conservación del patrimonio cultural es responsabilidad de todos los peruanos.

La diversidad y la dispersión del patrimonio cultural dificulta su protección.

La diversidad cultural del Perú es fuente de orgullo e identidad regional.



9

Reúnete con una compañera o un compañero, **reconozcan** la estructura del texto argumentativo y **unan** con una línea las ideas que se desarrollan en cada una de las filas. Si es necesario, **pidan** ayuda a su profesora o profesor.



10

¿Cuál es la idea central de cada uno de los párrafos segundo y cuarto?

Vuelvan a leer el texto si lo necesitan y **escribanlas**.

Segundo párrafo

Cuarto párrafo



- 11 Formen** un equipo de cuatro integrantes, **intercambien** opiniones y **respondan** las preguntas.

En el texto, el autor manifiesta que es responsabilidad de todos proteger el patrimonio y la diversidad cultural.

¿Están de acuerdo con la opinión expresada en el texto? ¿Por qué?



Yo le recomendaría a las niñas y los niños que lean este texto para que reflexionen sobre la importancia de valorar nuestro patrimonio cultural.

¿A quién o quiénes recomendarías leer este texto? ¿Por qué?



- 12 Revisa** lo que has trabajado y **pinta** de color **verde** lo que lograste y de color **anaranjado** lo que debes mejorar.

Identifiqué el propósito del autor en el texto.

Ubiqué las ideas principales de algunos párrafos.

Reconocí las diferentes partes del texto argumentativo.

Identifiqué la tesis y argumentos del texto.

Opiné con argumentos sobre el propósito y contenido del texto.

Las ideas se defienden con argumentos



1 Lee el siguiente texto argumentativo, **observa** su estructura y el desarrollo de las ideas:

Título

Presentación del tema

Planteamiento del problema

Planteamiento de la tesis

Argumentos

Conclusión

Diversidad cultural en el Perú: ¿problema o posibilidad?

El Perú es un país multicultural, con un conjunto de culturas heterogéneas que se encuentran en las diferentes zonas del país. Esta diversidad cultural se manifiesta en las creencias religiosas, el arte, la música, las lenguas, las técnicas utilizadas para el trabajo, los conocimientos tradicionales, la organización de la estructura social, etc. Además de ser un país multicultural, el Perú goza de una gran diversidad biológica y geográfica, lo que trae grandes ventajas si se considera que la diversidad es fuente de desarrollo. Sin embargo, muchas veces esta rica diversidad no es considerada como una posibilidad, sino como un problema que incluso nos ha conducido al retraso.

Hoy más que nunca, en esta época en la que la globalización nos acerca culturalmente a otros continentes y naciones, es necesario tomar conciencia de la diversidad de nuestro país y considerarla una gran ventaja. Pero también se debe tener en cuenta que es necesario invertir tiempo, esfuerzos y recursos para generar diálogo y acción intercultural a través de la promoción de programas que la conserven, valoren e impulsen.

¿Por qué se afirma que la diversidad cultural es una posibilidad de mejora? Veamos algunas razones:

- Permite que las personas se sientan más orgullosas de su cultura y motivadas para compartirla. De esta manera se pueden aprovechar los conocimientos, las ideologías, las manifestaciones artísticas, etc., para mejorar las condiciones de vida y contribuir con las comunidades y el país.
- Permite el desarrollo sostenible del país, pues, al fortalecer las culturas abre la posibilidad de que estas compartan sus saberes, generen el aumento de la innovación y promuevan el pensamiento crítico al trabajar por la conservación del medio, al participar de negocios, como la extracción y conservación de la materia prima, etc.
- Permite aprovechar las diferencias al generar igualdad de oportunidades.

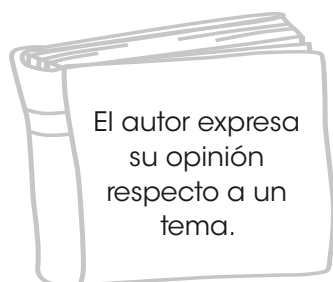
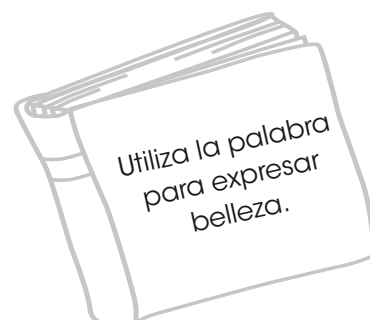
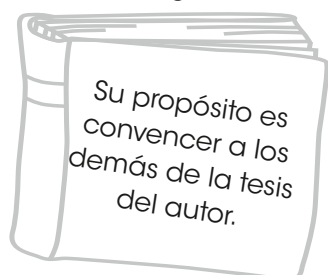
La diversidad cultural es una fuente de posibilidades de desarrollo para nuestro país; por eso, es sumamente necesaria la promoción de programas que la conserven, valoren e impulsen.

Adaptado de Ministerio de Educación. (2017). *Comunicación 5. Cuaderno de trabajo*. Primaria. Lima, Perú

2 Responde las preguntas.

a. ¿Qué relación hay entre el planteamiento de la tesis y la conclusión?

b. ¿Los argumentos están relacionados con el problema y la tesis? ¿Por qué?

3 Lee nuevamente el texto y **pinta** los libros que contienen las características de los textos argumentativos.**4 Lee** la información sobre los textos argumentativos que presenta Lili.

El texto argumentativo da a conocer la opinión fundamentada del autor sobre algún tema.

Su propósito es convencer al lector respecto a un tema. Para ello, plantea un problema y su opinión o tesis, y utiliza argumentos.

Hay varios géneros discursivos argumentativos, por ejemplo: ensayos, artículos de opinión, afiches y discursos políticos, etc.

- 5 **Completa** las ideas planteadas en el organizador a partir de la información anterior.



Cuando queremos convencer a alguien sobre nuestra opinión respecto a un tema, planteamos argumentos. Vamos a escribir ahora nuestro texto argumentativo.



- 6 Paco es nuevo en tu colegio. Él viene de un colegio de Huallaga. Algunos de tus compañeros se burlaron de su forma de hablar.

Escribe un artículo de opinión para defender el derecho de Paco a hablar de modo diferente. **Sustenta** tu opinión al menos con dos razones y **publica** tu artículo en el periódico mural de tu escuela o en internet.

- 7 Para planificar tu texto, **responde** la siguiente pregunta:

¿Para qué escribiré este texto? ¿Cuál es mi propósito?



Ten en cuenta

En todo texto argumentativo es necesario distinguir y tener claros el tema, la tesis y los argumentos.

- 8 **Busca** información sobre el tema de tu texto en diferentes fuentes. **Elabora** con ella tu tesis y argumentos.

Mi tesis:

Argumento 1

Argumento 2

Argumento 3

- 9 **Marca** con un aspa (x) la alternativa que responde la siguiente pregunta y luego **explica** tu elección:

¿Qué tipo de lenguaje usarás?



Formal



Informal

Porque _____



Revisemos algunos recursos que podemos usar para fundamentar nuestras opiniones:

- **La comparación** entre objetos o situaciones que permite reafirmar las ideas.
- **Las citas tomadas de libros y opiniones de especialistas** sirven para reforzar la argumentación.

10 Escribe la primera versión de tu artículo de opinión. La tabla de la página siguiente te ayudará a realizar un mejor trabajo.

← Escribe un título que esté relacionado con el tema y tu tesis.

← Presenta el tema y plantea el problema.

← Plantea tu tesis y los argumentos que la respaldan.

← Escribe la conclusión.

- 11** Lee tu texto y **marca** con un aspa (x) la columna **Sí** o la columna **No** de cada fila según lo que lograste realizar. **Escribe** un comentario sobre lo que debes mejorar.

	Sí	No
Reconocí las características, el propósito y la estructura de los textos argumentativos.		
Seleccioné fuentes de consulta confiables.		
Determiné un problema en relación con el tema y escribí mi tesis.		
Escribí argumentos para fundamentar mi tesis y utilicé citas y comparaciones para sustentar mis argumentos.		
Escribí mi conclusión de manera clara y precisa.		
Considero que debo mejorar en _____		

- 12** **Incorpora** las correcciones a tu texto de acuerdo con las observaciones que hiciste al revisarlo.



- 13** **Intercambia** tu texto con una compañera o un compañero. **Pídele** que lo revise y que utilice el cuadro de indicadores que empleaste en la actividad 11.



- 14** **Teniendo** en cuenta las observaciones de tu compañera o compañero, **corrige** el texto si es necesario y **preséntalo** a tu profesora o profesor. **Escribe** tu versión final en el formato de la página siguiente.



- 15** **Coordinen** en clase para publicar los textos. **Sugieran** algunas ideas para ello.



- 16** **Escribe** tus ideas acerca de cómo te has sentido al escribir tu texto argumentativo.

Lined writing area with horizontal lines.

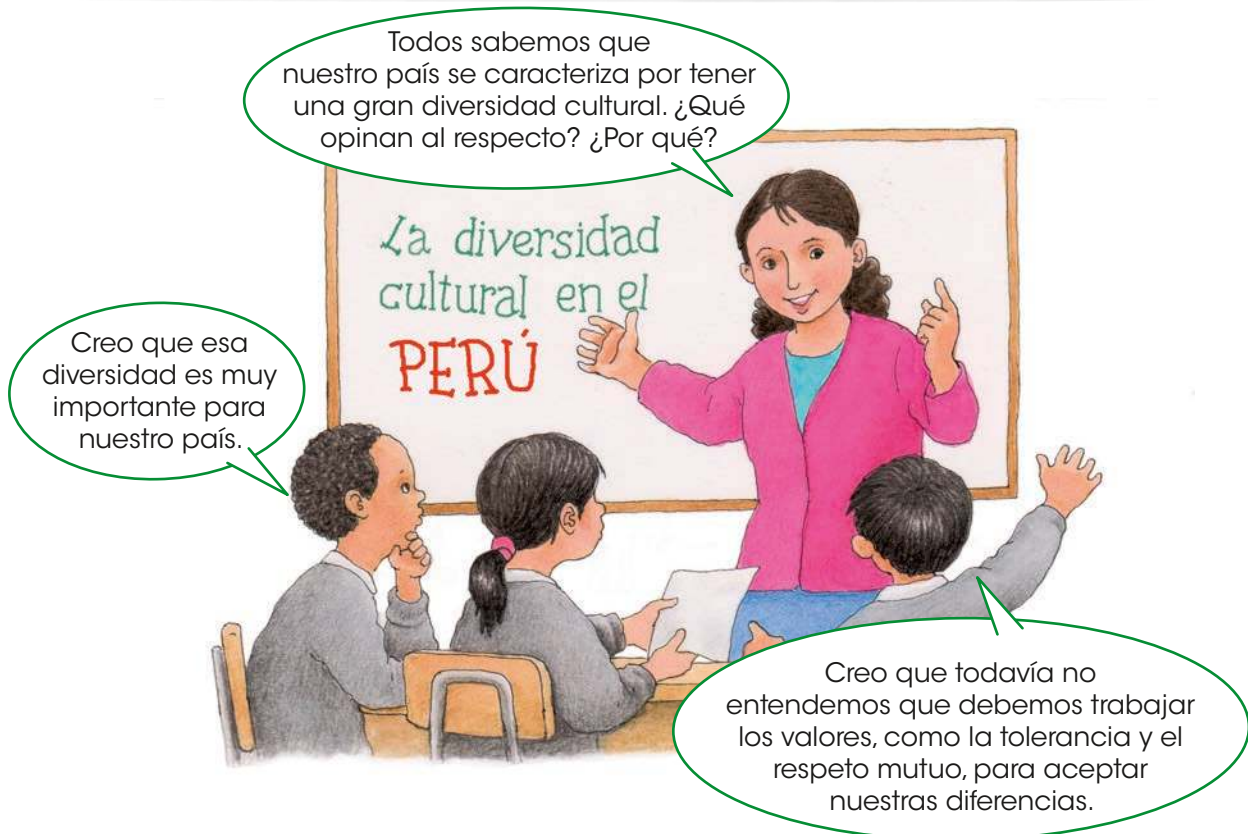


Nuestras opiniones importan



1 Observa la siguiente situación y **lee** los textos.

En el aula de quinto grado, las estudiantes y los estudiantes han buscado información y han profundizado sobre la comprensión y el análisis de lo que significa la diversidad cultural en el Perú. Esto les ha permitido reconocer su importancia; ahora expresan sus opiniones argumentándolas y participan en debates.



2 Reúnete con una compañera o un compañero, **comenten** la situación presentada en la imagen y **completen** la información que se pide.

a. Identifiquen cuál es la opinión de cada uno de los estudiantes.

Opinión 1

Opinión 2

b. ¿Qué les hace falta a estas opiniones para reforzarse?

c. ¿Por qué es importante argumentar al expresar una opinión?



Los argumentos son ideas reflexionadas y razonadas que permiten probar o demostrar lo que se afirma al expresar una opinión. Los argumentos ayudan a dar razones y refuerzan la opinión.

- 3 **Escojan** una de las opiniones que identificaron en la actividad 2 y **escriban** tres argumentos que expliquen por qué es válida la idea planteada.

-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

- 4 **Marquen** con un aspa (x) las alternativas que responden la siguiente pregunta:

¿Qué ideas debemos tener en cuenta al argumentar?

Los argumentos prueban o demuestran la validez de una opinión.

Los argumentos afirman lo expresado en una opinión.

Los argumentos no implican una reflexión.

Los argumentos deben ser claros y coherentes con la idea planteada.

Los argumentos pueden ser inventados.

No es necesario argumentar para defender una idea.

Reúnete con seis compañeras o compañeros. Luego formen dos equipos de tres miembros cada uno para que presenten posiciones opuestas durante el debate.



- 5 Los vecinos de tu localidad acordaron festejar la fiesta patronal con juegos pirotécnicos, pero las autoridades no lo permiten. **Organicen** un debate sobre este tema.

Posición A

A favor de...

Posición B

En contra de...

- 6 **Decidan** quiénes adoptarán la posición A o B en el debate. **Escriban** sus nombres en una hoja aparte.



- 7 **Completa** los enunciados de la siguiente ficha:

La posición que, junto con mi equipo, defenderé será...

Quiero que el debate sea escuchado por...

- 8 **Responde** la pregunta.

¿Para qué voy a participar en el debate sobre el uso de los juegos pirotécnicos?

- 9 **Decide** qué tipo de lenguaje emplearás de acuerdo con tu público y **explica** oralmente tus motivos.

Lenguaje formal

Lenguaje informal

- 10 **Busca** información sobre el tema del debate en el que participarás. Para ello, **guíate** de tus respuestas a las siguientes preguntas:

¿Qué sé acerca del tema?

¿Qué más necesito saber sobre el tema?

¿Dónde puedo buscar información?

- 11 **Lee** lo que dice Lucía.

La tesis es la idea específica que vas a defender y los argumentos son las razones, datos o ejemplos que apoyan tu tesis.



- 12 **Completa** el organizador con tu tesis o posición y sus argumentos.

Mi tesis:

Argumento 1

Argumento 2

Argumento 3

- 13 Recuerda** que puedes usar conectores como estos para enlazar tus ideas en el debate.

Conectores			
Causa	pues	ya que	debido a que
Consecuencia	por eso	por lo tanto	en conclusión
Temporal	después	luego	más adelante



- 14 Reúnete** con los integrantes de tu equipo y **organicen** en el siguiente esquema el tiempo y el orden en el que realizarán su debate.

Encargados de cada argumento	→		Refutar es contradecir con argumentos o razones lo que otros dicen. 
Tiempo para presentar el argumento	→		
Tiempo para refutar el argumento contrario	→		
Encargado de moderar	→		

- 15** Para el debate, **ubíquense** en el espacio asignado, de modo que todos los miembros de cada equipo puedan verse directamente.

- 16 Pidan** al moderador que presente el tema del debate y a los participantes.

17 Participen en el debate según el orden establecido. **Consideren** lo siguiente:

Si te toca participar como hablante

- Presenta tus argumentos de forma clara, con un volumen de voz adecuado para que todos te escuchen, respetando el tiempo asignado.
- Respeta tu turno y pide la palabra antes de intervenir.
- Expresa de forma cortés tu desacuerdo con las opiniones contrarias.
- Evita desviarte del tema al presentar tus argumentos o refutar los de otros.

Si te toca participar como oyente

- Presta atención a lo que dicen tus compañeras y compañeros.
- Registra la tesis y los argumentos que se presentaron.
- Escribe tus conclusiones a partir de lo que has escuchado.



18 Después del debate, **comenten** si mantuvieron o cambiaron su postura luego de escuchar diversos argumentos a favor y en contra.

19 Escriban en una hoja las conclusiones a las que llegaron.



20 Marca con un aspa (x) el recuadro de **Sí** o **No** según tu desempeño.

Si hablaste	Sí	No
Presenté mis argumentos de forma clara y respeté el tiempo.		
Respeté mi turno y pedí la palabra antes de intervenir.		
Me expresé de forma cortés y respeté las opiniones contrarias.		
Evité desviarme del tema al presentar mis argumentos.		

Si escuchaste	Sí	No
Presté atención a las palabras de mis compañeras y compañeros.		
Señalé con claridad los argumentos del debate.		
Registré la tesis y los argumentos presentados.		
Escribí mis propias conclusiones a partir de lo escuchado.		

Leemos afiches publicitarios



- 1 Antes de leer, **observa** los textos de las páginas 102 y 103. Luego **responde** las siguientes preguntas:

En cada uno de los textos, ¿cuál es el propósito del autor?

Texto 1

Texto 2

¿En qué se parecen ambos textos?

- 2 **Completa** la siguiente oración:

Voy a leer estos textos para...

- 3 **Responde** las preguntas.

¿A quiénes pueden estar dirigidos estos textos? ¿Por qué?

4 Para leer, **sigue** las indicaciones que se dan a continuación:

- Fíjate en la ubicación, tamaño y color de las letras y en la imagen.
- **Responde** las preguntas donde encuentres el siguiente símbolo ★.

Texto 1

¿Cuál es el propósito de la feria? ★

"Un consumidor responsable cuida el ambiente"

FERIA DE CONSUMO RESPONSABLE

¡Ven con tu familia y participa!

¿Quiénes pueden participar? ★

¿Qué actividades se promueven? ★

Juegos

Charlas

Música

Talleres

Organiza: Sociedad Protectora de la Vida en el Planeta

Todos los domingos de 10 a.m. a 6 p.m.
En la plaza de Armas de Iquitos

★

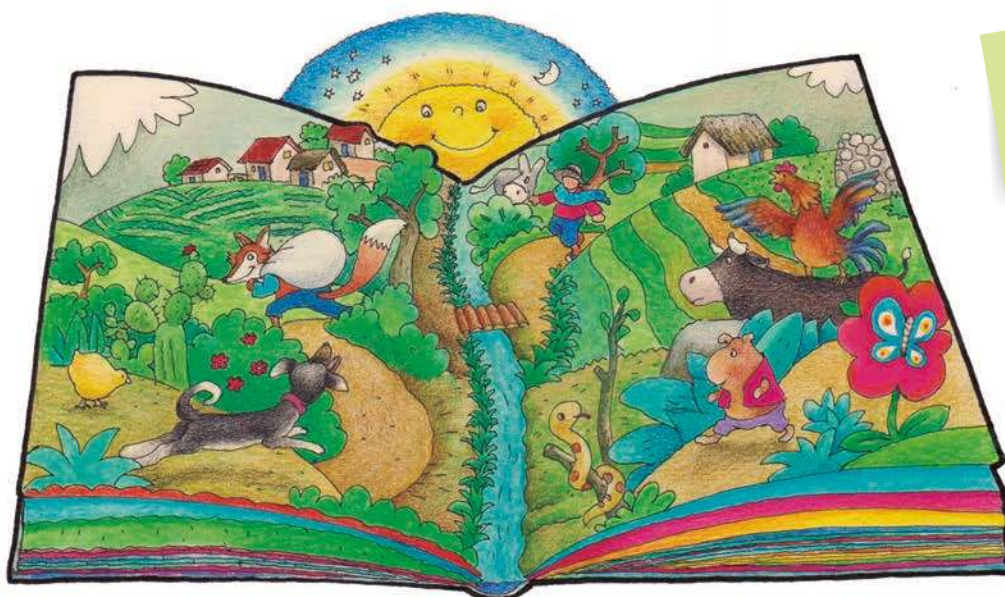
¿Dónde y cuándo se realiza la feria? ★

ENTRADA GRATUITA

Texto 2

Todo un VALLE de LECTURA Y CULTURA

del 19 al 30 de julio



¿Qué actividades
crees que se
realizan en una feria
del libro?

5.ª Feria del Libro

Plaza Huamanmarca - Huancayo
INGRESO LIBRE

Actividades culturales,
autores, conferencias, talleres, música, danza

MÁS DE 100 000 LIBROS A PRECIO DE FERIA

Organiza: Municipalidad de Huamanmarca

¿Qué tipo de
información
se puede encontrar
en ambos textos?

5 Después de leer, **responde** las siguientes preguntas:

a. ¿Qué actividad se promociona en el primer afiche publicitario?

b. ¿Qué actividad se promociona en el segundo afiche publicitario?

6 **Completa** la información de los recuadros.

Feria de Consumo Responsable

Se realizará en _____
 los días _____ en el
 horario de _____
 Están invitados _____
 Los que asistan podrán participar
 en _____

Feria del Libro

Se realizará en _____
 los días _____
 Los que asistan podrán participar
 de _____

 Además, podrán _____

 a precios _____

7 **Lee** nuevamente los afiches y **completa** el cuadro.

	Afiche 1	Afiche 2
¿Qué imagen destaca?		
¿Cuál es el texto que resume la información del afiche?		
¿Cuál es el eslogan?		



- 8 **Reúnete** con una compañera o un compañero y **respondan** las preguntas sobre el primer afiche publicitario.

Feria de Consumo Responsable

¿Qué relación hay entre la imagen y el eslogan del afiche?

¿Para qué se emplean distintos colores y tamaños de letras?

- 9 **Lean** los eslóganes de los afiches. Luego **respondan** las preguntas.

"Un consumidor responsable cuida el ambiente"

¿Qué idea se quiere transmitir con este eslogan?

¿Qué sentimiento quiere despertar en el lector?

"Todo un VALLE de LECTURA Y CULTURA"

¿Por qué en el eslogan algunas palabras aparecen en mayúsculas?

¿Qué idea se quiere transmitir con este eslogan?

10 **Opinen y argumenten**, desde su experiencia, sobre la utilidad de estos afiches.

Opinamos que _____

Porque _____

11 **Analicen** cada afiche, **realicen** acuerdos y **expresen** su opinión sobre los elementos que los componen.

	Afiche 1	Afiche 2
¿Las imágenes les parecen apropiadas? ¿Por qué?		
¿Los textos brindan suficiente información?		
¿Los eslóganes son convincentes? ¿Por qué?		
¿Los colores que se usaron son adecuados?		



12 **Escribe Sí o No** reconociendo lo que lograste realizar y lo que puedes mejorar.

☐ Reconocí los mensajes que transmiten los afiches publicitarios.	☐ Ubiqué los elementos que componen cada afiche publicitario.
☐ Expresé mi opinión sobre el eslogan, el texto, la imagen y la utilidad de los afiches publicitarios.	☐ Señalé quiénes son los emisores y destinatarios de los afiches publicitarios.
☐ Localicé la información solicitada de cada afiche publicitario.	

Un afiche que promueve el consumo responsable



1 **Observa** la imagen y **lee** el texto del afiche.



Adaptado de Colectivo La Hora del Planeta Arequipa. (s/f). *La hora del planeta*. [Afiche]. Recuperado de <https://goo.gl/mHi2l8>

2 **Responde** las preguntas.

¿Cuáles son los elementos del afiche?

¿Para qué se elaboró este afiche?

Para dar instrucciones

Para persuadir

Para exponer



- 3 **Reúnete** con una compañera o un compañero, **lean** la información sobre el afiche y sus características y **reconozcan** cada una de ellas en el afiche de la página anterior.



Un afiche es un cartel en el que a través de textos e imágenes se transmite un mensaje. Se puede elaborar con diversos propósitos:

- Convencer a las personas para que compren un producto, contraten un servicio, asistan a un evento, etc.
- Persuadir y hacer reflexionar sobre hábitos o costumbres.
- Exponer sobre alguna situación, etc.



- 4 **Lean** estos eslóganes e **indiquen** con una flecha los recursos del lenguaje que se han utilizado en cada caso.

La luz apagarás,
energía ahorrarás y al
planeta salvarás.

¡Como soldados
cuidaremos
el planeta!

Si ahorramos energía
seremos superhéroes
del planeta.

Exageración

Comparación

Rima



- 5 Lee este fragmento del afiche y **marca** con un aspa (x) los recuadros con las características que se cumplen.



Utiliza un lenguaje complejo.

Las letras son de distinto tipo.

Utiliza textos breves.

La información es clara y concisa.

Las letras tienen diversos colores.

Utiliza una frase impactante.



Después de todo lo que recordamos, ya estamos listos para elaborar nuestros propios afiches.

- 6 Para planificar tu afiche, **escribe** tres ideas que quieras transmitir sobre el consumo responsable. Estas deben estar relacionadas con los siguientes temas:

El reciclaje

El ahorro de energía

El consumo responsable del agua

- 7 **Elige** uno de los temas para hacer un afiche y **completa** el recuadro.

Escogí el tema _____ porque _____

 _____. El propósito de mi afiche es _____

8 Completa el cuadro con información del tema que elegiste.

¿Qué sé acerca del tema que elegí? ¿Dónde puedo averiguar más sobre él?

¿Qué mensaje quiero transmitir acerca del tema elegido?

9 Elige y marca con un aspa (x) al público al que estará dirigido tu afiche.

☐

A las estudiantes y los estudiantes

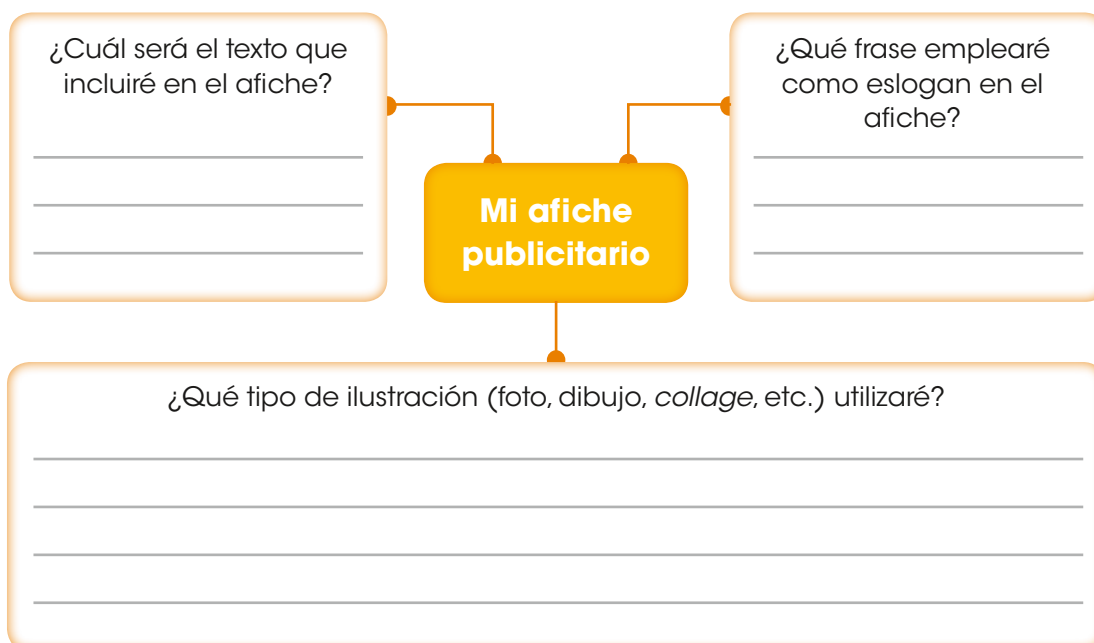
☐

A los padres y madres de familia

☐

A las personas de mi comunidad

10 Responde las preguntas del esquema sobre la estructura de tu afiche publicitario.



11 Busca afiches en tu colegio, en tu comunidad o en internet y **úsalos** como referencia para elaborar el tuyo. **Observa** cómo presentan los textos.

- 12 **Elige** el recurso del lenguaje que emplearás. **Explica** oralmente tu respuesta.

Comparación

Exageración

Rima

Distribuye apropiadamente el texto y las imágenes. Esto también ayudará a que tu afiche sea atractivo.



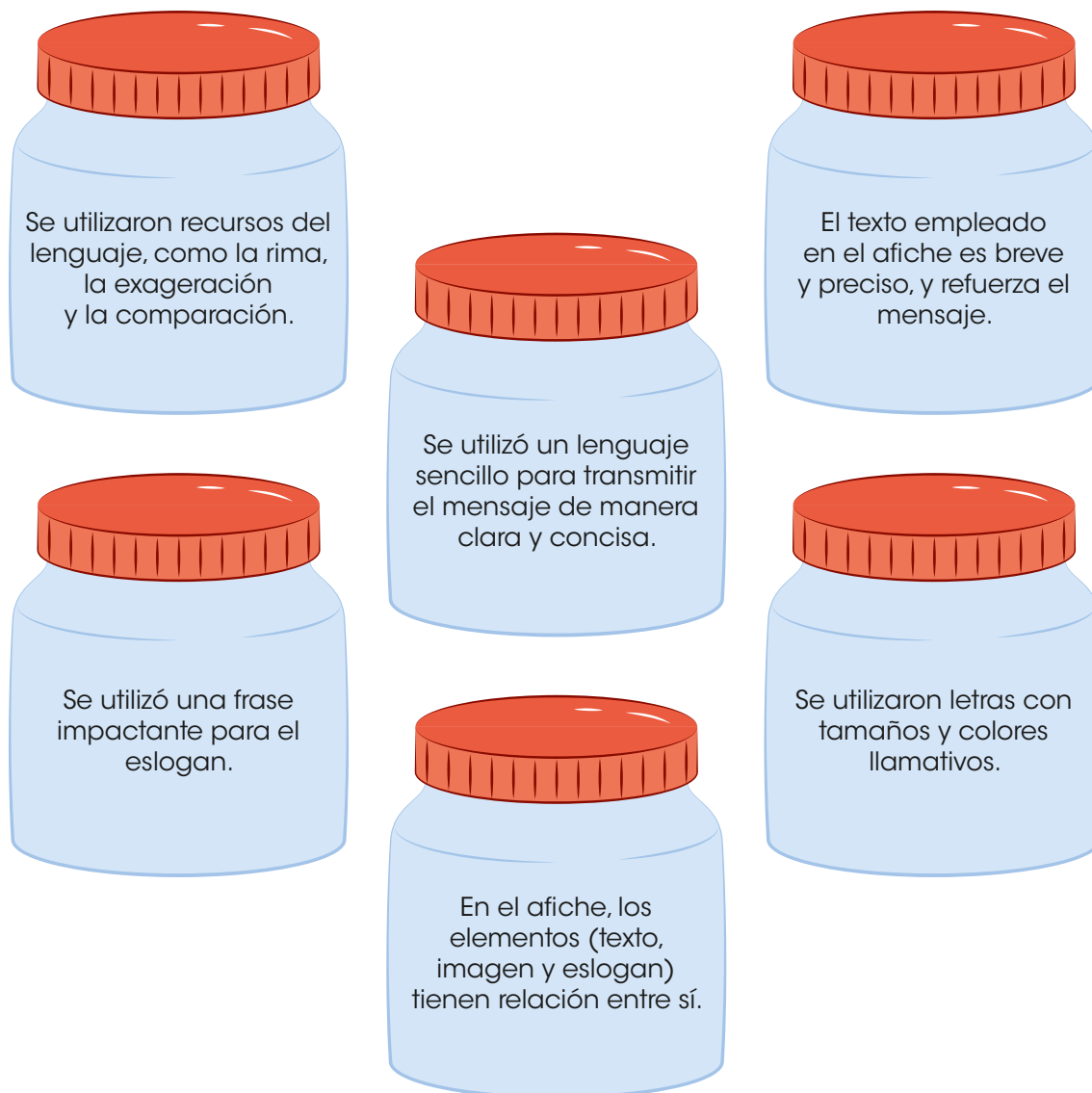
- 13 **Escribe** la primera versión de tu afiche. **Ten** en cuenta lo que has planificado.

Haz un bosquejo de las imágenes que formarán parte de tu afiche.

Escribe un eslogan: una frase atractiva y fácil de recordar que amplíe o resuma el mensaje de tu afiche.



- 14 Intercambien** sus afiches con sus compañeras o compañeros y **revísenlos** utilizando los indicadores que aparecen en los frascos.



- 15 Corrige** tu afiche teniendo en cuenta las observaciones de tu compañera o compañero.
- 16 Pide** a tu profesora o profesor que revise tu afiche y que te dé sugerencias para mejorarlo.
- 17 Elabora** la versión final de tu afiche, teniendo en cuenta las observaciones hechas por tu profesora o profesor. **Utiliza** el formato de la página siguiente.
- 18 Coordina** con tu profesora o profesor para que publiques y compartas el afiche que elaboraste. Además, junto con tus compañeras y compañeros, pueden hacer un mural en el aula con sus trabajos o publicarlos en otros espacios, según lo que hayan planificado.

Discutimos sobre un tema



1 **Observa** la situación y **lee** los textos.

Un grupo de estudiantes ha leído información sobre lo que implica el consumo responsable. En un foro de discusión cada uno plantea sus opiniones al respecto y, con la ayuda de María (que los acompaña como moderadora), llegan a una conclusión.



2 **Responde** oralmente las preguntas.

¿De qué habla el grupo de estudiantes?

¿La opinión de Mateo es igual que la opinión de Lili?

¿Cuál es el rol de María? ¿Qué hace María a partir de las opiniones de Mateo y Lili?

3 **Escribe** las respuestas de las siguientes preguntas:

¿Has participado alguna vez en un foro de discusión? ¿Sabes cómo es?

¿Cuál crees que será el propósito de este intercambio de opiniones?

- 4 **Marca** con un aspa (x) las alternativas que responden la pregunta del recuadro.

¿Cuáles son las condiciones para llevar a cabo un foro de discusión?

Intervenir de manera ordenada.

Hablar en voz muy alta para callar a los demás.

Mostrar respeto por las opiniones de los demás.

Opinar sobre un tema con argumentos válidos.

Escuchar con atención a los demás.

Mantener el tema planteado sin salirse de él.



- 5 **Formen** un equipo de cuatro integrantes y **lean** la siguiente información:



El foro de discusión es un intercambio de opiniones en torno a un tema de interés que se lleva a cabo entre personas que exponen sus puntos de vista para llegar a una conclusión.

- 6 **Intercambien** opiniones y **respondan** las siguientes preguntas con ayuda de su profesora o profesor:

¿Para qué se lleva a cabo un foro de discusión?

¿Cómo se participa en un foro de discusión?

¿Cómo se organiza un foro de discusión?

- 7 **Lean** las indicaciones que se plantean y **comenten** cómo se organizarán para participar de la actividad.

Realicen un foro de discusión a partir de la siguiente pregunta:
¿Por qué se debería fomentar el consumo responsable?

Ahora que ya recordamos qué es, cómo se desarrolla y qué características tiene un foro de **discusión**, nos prepararemos para llevar a cabo uno en el aula.



- 8 Antes de iniciar el foro de discusión, **comenten** acerca de cómo se organizarán para participar de la actividad.

¿Con quiénes
intercambiaremos
opiniones?

¿Qué esperamos
lograr al realizar
este intercambio de
opiniones?

¿Qué lenguaje
emplearemos:
formal o informal?
¿Por qué?

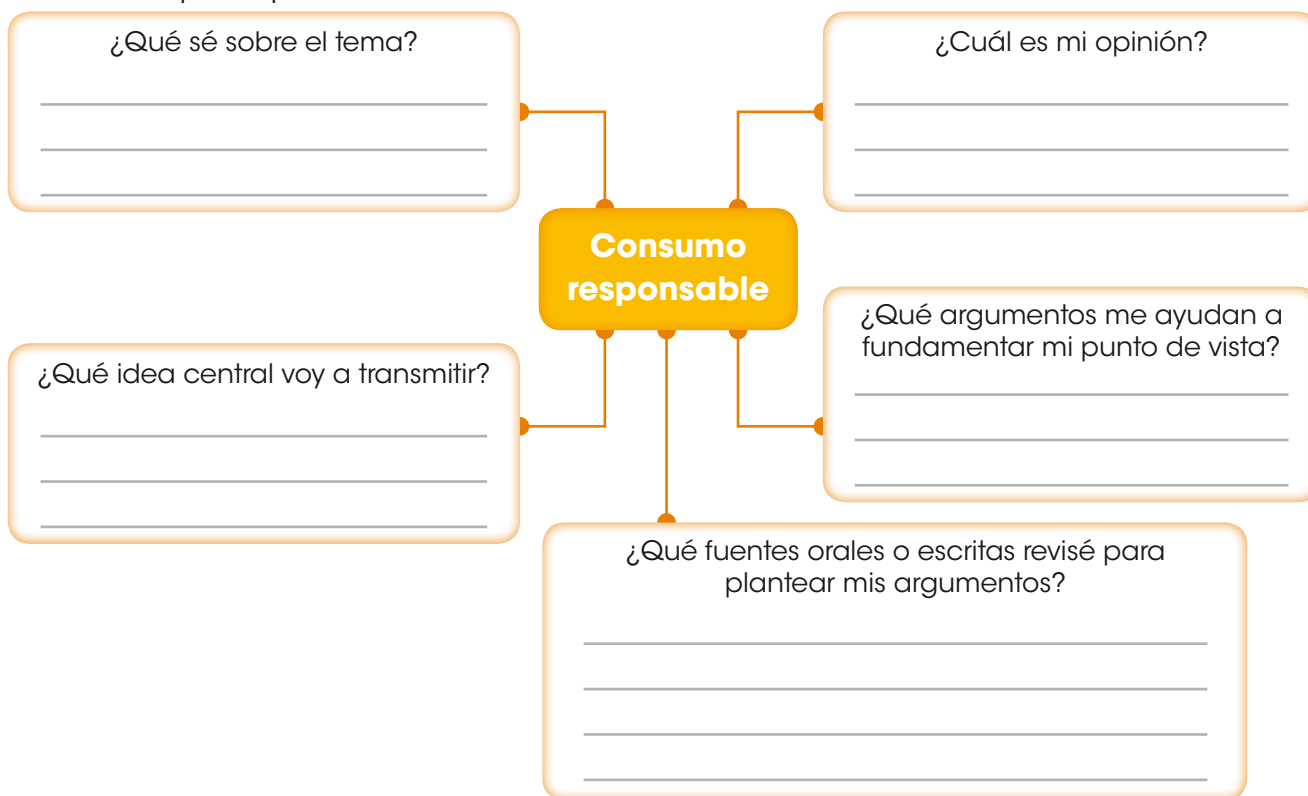


El moderador o la moderadora:

- Coordina y presenta el tema.
- Plantea y hace cumplir las pautas para el foro.
- Maneja el tiempo de intervención.
- Plantea las conclusiones finales.



- 9 **Responde** en forma individual las preguntas del esquema y **prepárate** para participar en el foro de discusión.



- 10 **Prepara** una guía con ideas generales que te ayude a recordar tu opinión y tus argumentos respecto del tema.

Tema: ¿Por qué se debería fomentar el consumo responsable?

Mi opinión: _____

Mis argumentos:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

- 11 **Repasa** las ideas que has preparado y **ten** en cuenta los conectores que emplearás para relacionar estas ideas de la manera más adecuada.

pero

sin embargo

en cambio

además

asimismo

incluso



Coordinen con su profesora o profesor el día y la hora en que llevarán a cabo el foro de discusión. Acuerden también el turno de participación de cada equipo.



- 12 Ensayen** la discusión. **Pídanles** a sus compañeras y compañeros de otros grupos que los observen y que les ayuden a reflexionar sobre lo que necesitan corregir. Luego **solicítenles** que respondan las siguientes preguntas de acuerdo con lo que observaron.

¿El moderador presenta el tema, las pautas y ayuda a llegar a la conclusión?

¿Cada participante expresa sus opiniones de manera clara y se apoya en argumentos?

¿Todos los integrantes respetan las opiniones de sus compañeras y compañeros?

¿Se ha mantenido el tema planteado sin salirse del mismo?

- 13 Realicen** las correcciones necesarias.

- 14 Realicen** su foro de discusión en el turno que les tocó. **Tengan** en cuenta las siguientes indicaciones para participar hablando o escuchando.

Si te toca hablar

- Expresa tu opinión de forma ordenada y clara, y fundaméntala con argumentos.
- Aporta a la discusión nuevas ideas a partir de lo que dicen tus compañeras y compañeros.
- Muestra respeto por las opiniones de tus compañeras y compañeros, y expresa tus observaciones con amabilidad.
- Pronuncia las palabras con claridad y con un volumen de voz y una entonación adecuados.
- Evita repeticiones innecesarias en palabras e ideas.
- Responde con claridad preguntas que te hagan los oyentes acerca de las ideas expuestas.
- Muestra atención mirando a tus compañeras y compañeros cuando participan.

Si te toca escuchar

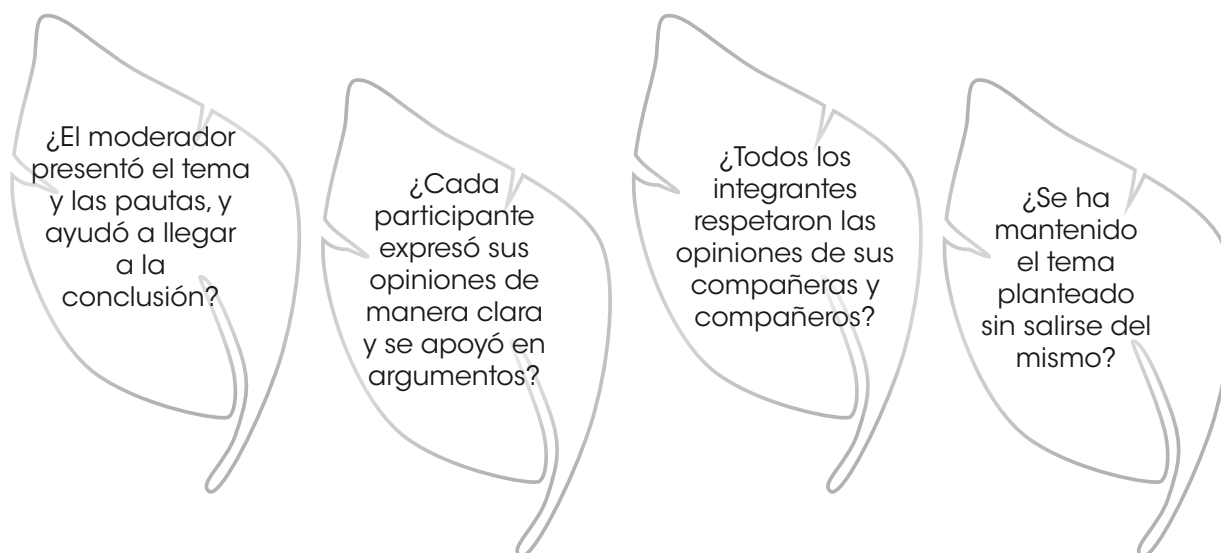
- Escucha con atención a tus compañeras y compañeros, y guarda silencio.
- Toma nota de las ideas que expresa cada participante, para que luego puedas aportar otras nuevas en la discusión.
- Escribe ideas de reflexión que ayuden a establecer conclusiones.
- Expresa tu opinión o formula preguntas acerca de las ideas mencionadas por tus compañeras o compañeros.



- 15** Utiliza los indicadores del siguiente cuadro y **evalúa** tu participación en la discusión.

Indicador	Sí	No
Expresé mi opinión de forma ordenada y clara, y la fundamenté con argumentos.		
Aporté nuevas ideas al foro de discusión a partir de lo que dijeron mis compañeras y compañeros.		
Mostré respeto por las opiniones de mis compañeras y compañeros, y expresé mis observaciones con amabilidad.		
Pronuncié las palabras con claridad y usé un volumen de voz y entonación adecuados.		
Mostré atención cuando mis compañeras y compañeros participaron.		
Escuché con atención a mis compañeras y compañeros, y mantuve el silencio.		
Tomé nota de las ideas que me parecieron más interesantes para luego aportar otras nuevas en la discusión.		

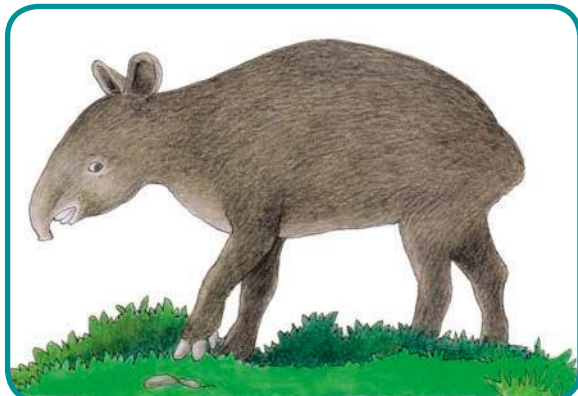
- 16** Pinta de color **verde** las hojas que contienen los indicadores que tu equipo logró desarrollar al participar en el foro de discusión.



¡Auxilio, especies en peligro de extinción!



1 Antes de leer, **observa** las siguientes imágenes:



2 **Lee** el título del texto de la página 122 y **responde** las siguientes preguntas:

¿Qué ideas te sugieren las imágenes observadas?

¿Crees que hay alguna relación entre las imágenes y el texto de la página siguiente? ¿Por qué?

¿Sobre qué tratará el texto de la página siguiente?

3 **Completa** la siguiente idea:

Me gustaría leer el texto de la página siguiente porque...

- 4 **Lee** el texto en silencio y sin interrupciones. Con esta primera lectura, tendrás un acercamiento al contenido.

Hay 64 especies en peligro de extinción en el Perú

Según una investigación del Ministerio de Agricultura, el cambio climático, la deforestación y la minería han puesto en peligro crítico de extinción a una diversidad de especies, entre las que se incluyen tortugas, cocodrilos, aves, ranas y monos.

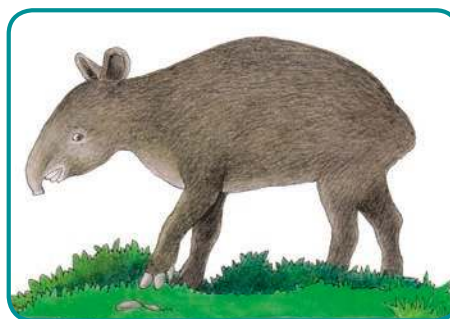
Subraya las palabras clave del texto.

Resalta las ideas principales de cada párrafo.

Un estudio de la Dirección Forestal y Fauna Silvestre de este ministerio, realizado por ciento cincuenta investigadores peruanos y extranjeros, señala que “existen 64 especies en peligro de extinción y hay más de 500 especies de la fauna silvestre peruana amenazadas”.

La bióloga Karina Ramírez, directora de Forestal y Fauna Silvestre, dijo a la Agencia de Noticias (AFP) que “La región de Huánuco (sureste) y la selva central son los lugares con más especies en peligro, según la investigación realizada durante los años 2010-2013. Dicho trabajo partió de un estudio anterior llevado a cabo en 2004, año en que se registraron 30 especies en peligro de extinción”.

Perú alberga 465 especies de mamíferos y 1785 de aves. Es el segundo país en el mundo con mayor diversidad en ambas categorías de fauna y el séptimo en el planeta respecto a la diversidad de especies de reptiles, con 307 variedades, según el organismo forestal.



Copia al margen ideas que te hayan llamado la atención por algo y desees recordar.

“En estos últimos años se agregó un nuevo enemigo a la fauna silvestre: el cambio climático, que está matando especies en montañas y zonas húmedas”, señaló Ramírez.

Las otras causas son la deforestación por tala ilegal y por la migración a la selva de comunidades andinas, que destruyen árboles para sembrarlos; la minería que contamina suelos y ríos, y la caza furtiva.

La bióloga sostiene que están en peligro crítico de extinción 33 anfibios, como la rana de Junín, la rana de Arequipa y la rana del Titicaca, y 15 especies de aves, como el churrete real, el zambullidor de Junín, el suri y el gaviotín peruano.

“Los anfibios son los más sensibles al cambio climático porque al subir la temperatura se desestabiliza su hábitat de humedad y calor. Por ese desequilibrio han aparecido hongos en la piel de una especie de rana, los que la están matando”, expresó.

La rana de Junín, muy buscada por su carne, y un ave llamada zambullidor están afectados por la contaminación de lagos y ríos en la zona, debido a la minería.

“El gecko de Lima, una lagartija nocturna de color rojizo-amarillo de dos a tres centímetros que vive en los rincones de las huacas (santuarios), está en peligro porque al limpiar esos lugares para su restauración destruyen su hábitat”, señaló.



José Luis Mena, especialista de la ONG conservacionista Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), dijo a la AFP que, “tras conocer las especies en peligro de extinción, el Gobierno debe aplicar planes para sacarlas de la lista, para su recuperación y para la conservación de las poblaciones, al igual que se hizo en otros países. La WWF-Perú está dispuesta a apoyar con sus especialistas para salvar algunas especies”, aseguró.

“Si no se toman medidas inmediatas, es probable la extinción de especies”, dijo y recordó que al “ratón arrozalero de Zúñiga”, un pequeño roedor de las lomas de Atocongo y del distrito limeño de San Juan de Miraflores (sur), no se le ubica desde 1949, “ pese a las investigaciones realizadas”.

Las zonas más afectadas por el cambio climático están por encima de los 3000 metros de altura.

A fin de proteger a las especies, el año 2009 el Perú se comprometió ante organismos internacionales a conservar hasta el año 2021 54 de los 73 millones de hectáreas de bosque existentes. Sin embargo, la WWF-Perú advierte que falta una estrategia sobre las 19 000 hectáreas restantes.

Las entidades ambientales advierten de manera reiterada que la Amazonía peruana está expuesta a un agresivo programa estatal de exploración petrolera y explotación minera que, además de generar contaminación, ha chocado con las comunidades indígenas de la región y afectado su hábitat.

Adaptado de 64 especies animales en Perú en peligro de extinción. (11 de junio de 2014). *Eco Sitio*. Recuperado de <http://noticias-ambientales-internacionales.blogspot.pe/2014/06/64-especies-animales-en-peru-en-peligro.html>

Encierra en recuadros fragmentos del texto que representan expresiones que no son del autor.



5

¿Por qué Karina Ramírez considera que la fauna silvestre se está extinguiendo?

Convérsalo con una compañera o un compañero.



- 6 **Lee** cada recuadro y **marca** con un aspa (x) el que contiene el propósito del texto.

Narrar cómo se extinguen las especies de animales en el planeta Tierra.

Persuadir sobre la necesidad de proteger a las especies de animales en peligro de extinción.

Explicar sobre la situación de peligro en la que se encuentran las diversas especies del Perú.

- 7 **Responde** las preguntas del cuadro a partir del texto leído.

¿Cuál es el problema?

¿Cuáles son las causas del problema?

- 8 **Pinta** los recuadros que contienen las ideas del texto.

Se deben tomar medidas para la recuperación y conservación de las especies.

La explotación minera y petrolera genera contaminación y afecta el hábitat y las costumbres de la Amazonía.

Perú es el segundo país en el mundo con mayor diversidad de mamíferos y aves.

La zona más afectada por el cambio climático es la costa.

9 **Escribe V** (verdadero) o **F** (falso) de acuerdo con el texto.

El cambio climático afecta más a la lagartija nocturna porque desestabiliza su hábitat.

La contaminación de ríos y lagos por la minería afecta a la rana de Junín.

Al limpiar las huacas (santuarios), se pone en peligro de extinción a los anfibios.

10 **Completa** el esquema con ejemplos tomados del texto.

Citar las palabras expresadas por otras personas.

Ejemplo:

Citar fragmentos o partes de un texto.

Ejemplo:

**Las comillas
(" ") se
utilizan para
lo siguiente:**

Transcribir un comentario.

Ejemplo:

11 **Lee** el texto del recuadro, toma en cuenta el sentido del texto y **explica** el significado de cada una de las expresiones subrayadas.

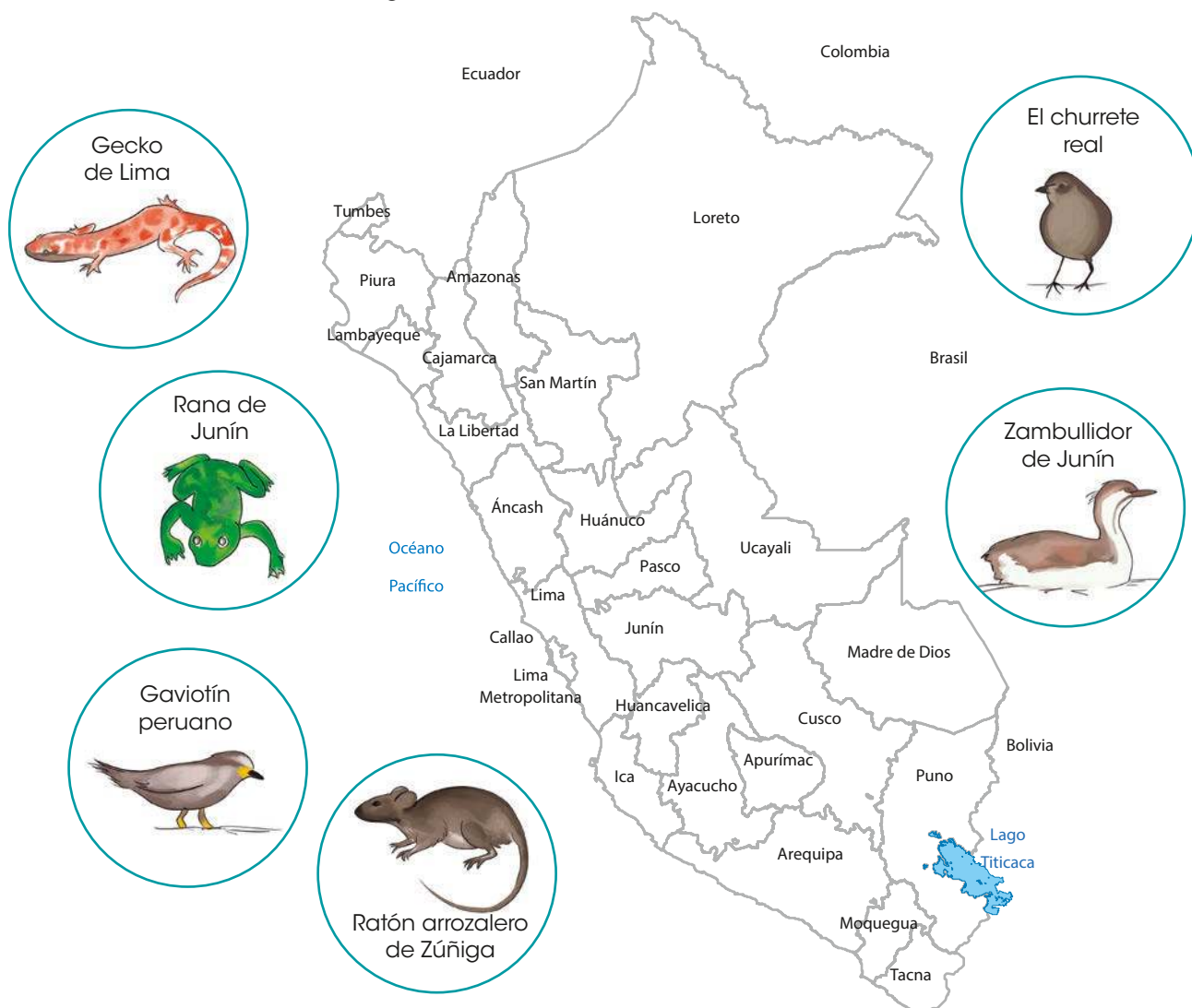
"Las otras causas son la deforestación por tala ilegal y por la migración a la selva de comunidades andinas, que destruyen árboles para sembrarlos; la minería que contamina suelos y ríos, y la caza furtiva".

Caza furtiva

Tala ilegal

Migración

- 12 Colorea** en el mapa del Perú los departamentos donde se encuentran los animales en peligro de extinción mencionados en el texto.



- 13 Completa** la leyenda de tu mapa después de haberlo coloreado.

COLOR

☐	Departamento: _____.	Animal en peligro de extinción: _____.
☐	Departamento: _____.	Animal en peligro de extinción: _____.
☐	Departamento: _____.	Animal en peligro de extinción: _____.
☐	Departamento: _____.	Animal en peligro de extinción: _____.



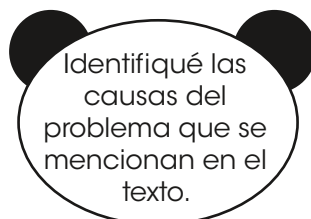
14 Explica para qué se han utilizado los paréntesis en cada caso:

... agencia de noticias (AFP)	_____ _____ _____
... distrito limeño de San Juan de Miraflores (sur)	_____ _____ _____
Fondo mundial para la naturaleza (WWF)	_____ _____ _____

15 Explica con tus propias palabras el significado de la siguiente frase:

"Si no se toman medidas inmediatas, es probable la extinción de especies".

16 Marca con un aspa (x) las siluetas que indican lo que lograste realizar a partir de la lectura.



Infografías para defender a los animales en peligro de extinción



1 Lee con una compañera o un compañero la siguiente infografía:

Oso silvestre del Perú: una especie que debemos salvar

REF: En el Perú

■ Hábitat

■ Hábitat

ocasional



REF: ■ Hábitat referencial en Sudamérica



Es endémico de los Andes, la única especie existente de osos en América del Sur

Se distribuye desde los 250 m s. n. m. hasta el límite de nieve, unos 5000 m s. n. m. y de allí a los 800 m s. n. m. en la vertiente oriental.

En Lambayeque, en el bosque seco de Batán Grande, la Spectacled Bear Conservation (SBC) realiza desde hace cinco años investigación en ecología del oso de anteojos. Estudia su reproducción, abundancia, comportamiento, dieta, entre otros aspectos para la conservación de esta especie en peligro de extinción.



CARACTERÍSTICAS

De pelaje generalmente negro, aunque algunos tienen tonalidades castañas.

Se aprecian marcas blancas o amarillentas en el hocico, alrededor de los ojos, cuello y pecho.

Solo tienen 13 pares de costillas, los otros osos presentan 14 pares.

Considerada una especie "sombrilla", pues, por su gran tamaño preservarlo implica también la protección de muchas otras especies de la flora y fauna silvestre.

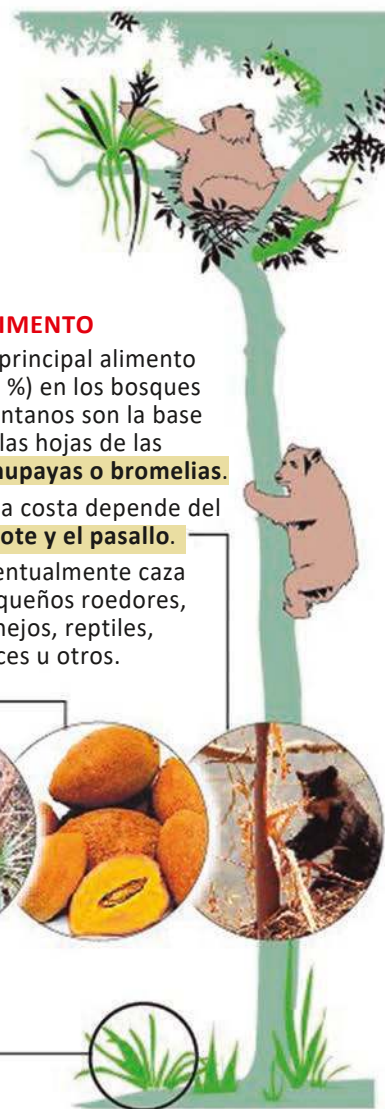


Se estima que existen no más de 5000 en estado silvestre en los Andes peruanos. El mayor tiempo viven entre las laderas de los cerros.

Es la especie menos agresiva de los ocho osos del mundo.



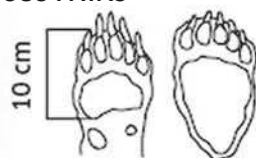
Se reproduce lentamente, tiene pocas crías cada dos años, lo que hace que sea muy vulnerable.



Las marcas faciales permiten diferenciar individuos, son como huellas.



SUS PATAS

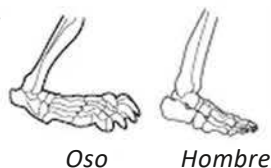


Delantera Trasera

Cinco dedos con garras curvadas no retráctiles, planas y afiladas, capaces de resistir para poder trepar.

Plantigrados

Como los humanos, los osos se apoyan sobre los dedos y la planta para caminar.



Oso

Hombre

Digitigrados

Se apoyan sólo sobre los dedos para desplazarse.



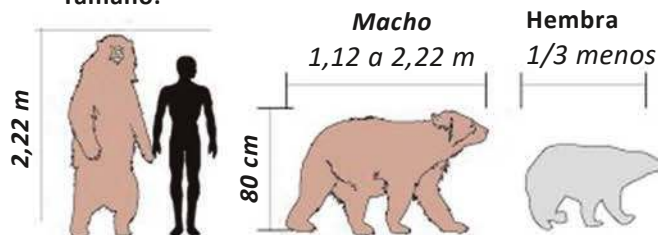
Perro



Esta familia de los Tremarctinos, posee el hocico más corto que sus congéneres.

Peso: entre 60 a 175 kg

Tamaño:



Fuente: Jessica Amanzo, SBC-Perú

Infografía: Alejandro Alemán / LA REPÚBLICA

ALIMENTO

Su principal alimento (90 %) en los bosques montanos son la base de las hojas de las **achupayas o bromelias**.

En la costa depende del **sapote y el pasallo**.

Eventualmente caza pequeños roedores, conejos, reptiles, peces u otros.



POSTURA

Camina en cuatro patas, pero se para solo en dos para dar pasos cortos o alcanzar algo cercano.



La República. (2013, 13 de enero). Oso silvestre del Perú: Una especie que debemos salvar. [Infografía]. Recuperado de <https://goo.gl/HReOiq>



- 2 **Responde** las siguientes preguntas **marcando** con un aspa (x) la respuesta correcta:

¿Para qué se elaboró esta infografía?

Para entretener

Para dar instrucciones

Para concientizar



- 3 **Reúnete** con una compañera o un compañero y **lean** la información sobre la infografía y sus características. Luego **reconozcan** cada una de ellas en la infografía de las páginas 128 y 129.



La infografía es una representación gráfica con textos e imágenes que transmiten un mensaje. Su propósito es transferir información de forma dinámica y creativa.



A cartoon illustration of a young girl with dark hair in pigtails, wearing glasses, a pink shirt, and a blue skirt. She is holding a white rectangular paper in her left hand and pointing her right index finger upwards.

-

- Para elaborar mi infografía, elegí el siguiente animal en peligro de extinción:

Para elaborar mi infografía, elegí el siguiente animal en peligro de extinción:

Elaboraré mi infografía sobre este animal porque...

- Me gustaría que mi infografía sea leída por...

Los miembros de mi familia

Todas las personas que
quieran informarse

7 **Lee** lo que dice Mateo. Luego **responde** oralmente las preguntas del esquema.



Busquen información sobre el tema que van a escribir. Procuren conseguir dos o tres fuentes. Anoten el nombre del autor, el título y el año de publicación. Recuerden incluir imágenes o gráficos.

¿Qué título le pondrás a tu infografía?

¿Qué información de importancia colocarás en tu infografía? ¿Por qué?

8 **Completa** este cuadro con las ideas principales de la información que has recopilado para elaborar tu infografía. **Indica** en la segunda columna cuál de ellas llevará una imagen que acompañe al texto. **Recuerda** colocar las fuentes al final de tu infografía.

Título:

Ideas principales

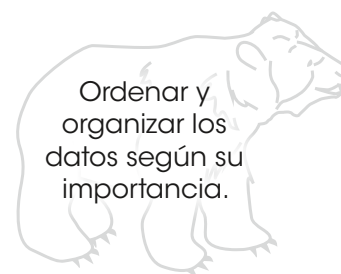
Imagen

Fuentes:

- 9 **Elabora** la primera versión de tu infografía teniendo en cuenta la información que organizaste previamente.



- 10 **Lee y revisa** tu texto. Luego **pinta** la imagen que contenga las actividades en las que tuviste mayores dificultades. Puede ser solo una o ninguna.



- 11 **Corrige** tu infografía y **escribe** un segundo borrador teniendo en cuenta la revisión que hiciste. **Muéstraselo** a tu profesora o profesor y **pídele** que escriba algunas observaciones que te permitan mejorar tu infografía.

- 12 **Elabora** en un pliego de cartulina la versión final de tu infografía. Para ello, **ten** en cuenta todos los cambios y correcciones necesarios.



- 13 **Organicen y preparen** un mural con todas las infografías trabajadas en clase. **Inviten** a sus compañeras y compañeros de otras aulas a apreciarlas.



Al colocar una fuente bibliográfica debes incluir la siguiente información: **autor, año, título del libro, editorial, ciudad y país**. Además, cuando uses una fuente de internet, debes indicar el *link* de la página web que la contiene y la fecha en la que recuperaste la información.

Exposiciones que defienden nuestra diversidad



Ahora que sabemos más sobre los animales en peligro de extinción, daremos a conocer esta información.



Para ello, organizaremos la exposición de nuestras infografías.



1 Antes de la exposición, **contesta** las siguientes preguntas.

¿Con qué propósito expondré mi infografía?

¿Qué recursos utilizaré durante mi exposición?

¿Qué lenguaje utilizaré durante mi exposición?

¿Qué debo tener en cuenta para preparar mi exposición?



Recuerda

Debes tener claro a quién va dirigida tu exposición. De esa manera, podrás prepararte adecuadamente.

2 **Numera** las acciones que seguirás para exponer tu infografía.

Ensaya la presentación y exposición de tu infografía.

Organiza con tus compañeras y compañeros el orden en que se presentarán.

Difunde el día, el lugar y la hora en que se realizarán las exposiciones.

Prepara el lugar donde colocarán las infografías a medida que vayan exponiendo.

3 **Completa** oralmente la información que se requiere en cada uno de los textos.

El propósito de realizar la exposición de mi infografía es...



La estructura de una exposición es...

Para organizar una exposición, debo tener en cuenta...

4 **Ensaya** la presentación de tu infografía; para ello, **recuerda** la secuencia a seguir en una exposición. **Revisa** la tabla de la página siguiente, te ayudará a realizar una mejor presentación.

Presentación

Di el nombre de tu exposición, por qué escogiste ese animal y cómo obtuviste la información.

Desarrollo

Detalla la información que encontraste y que está reflejada en tu infografía.

Conclusión

Explica lo que te pareció más importante y compromete a tu auditorio a proteger a este animalito de la extinción.



- 5 **Pide** a una compañera o un compañero que escuche tu ensayo y que **marque** con un aspa (x) las casillas del siguiente cuadro de acuerdo con lo que haya observado.

Comienza presentándose y mencionando el tema de su exposición.	
Conoce el tema y lo explica en forma organizada y fluida.	
Usa adecuadamente el material preparado para la exposición.	
Utiliza un volumen de voz adecuado para que todas y todos lo escuchen.	
Respeto el tiempo acordado para su participación.	
Utiliza adecuados gestos y movimientos del cuerpo y las manos, que ayudan a transmitir sus ideas y mensajes.	



- 6 **Toma** en cuenta las observaciones de tus compañeras y compañeros, y **vuelve a ensayar** tu exposición en casa.



- 7 En clase, **coordinen** con su profesora o profesor y **establezcan** el día en que se hará la exposición y el orden de presentación de cada equipo.



- 8 **Prepara** el espacio donde realizarás tu exposición.

- 9 **Considera** que tu participación en la exposición es como hablante y como oyente; por lo tanto, recuerda lo siguiente:

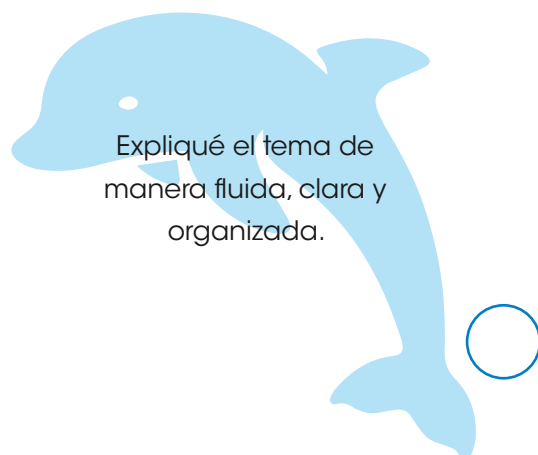
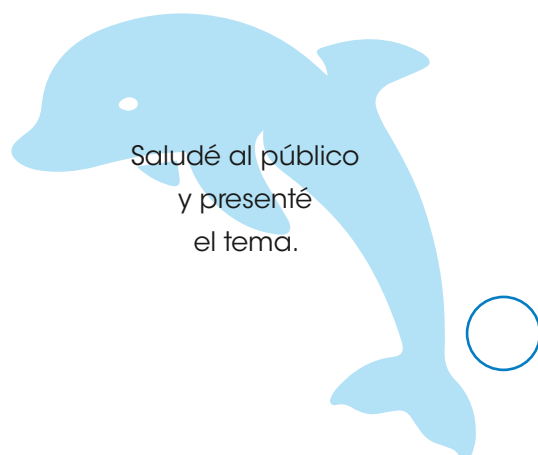
Si te toca exponer

- Saluda al público y presenta el tema.
- Ten en cuenta el propósito y el público al que te diriges.
- Utiliza un volumen de voz adecuado.
- Utiliza tu infografía para aclarar tu exposición.
- Cuida que tus gestos y movimientos ayuden a tu exposición

Si te toca escuchar

- Haz silencio para evitar interrumpir a los demás.
- Observa y escucha la explicación de tu compañera o compañero.
- Toma nota de lo más importante.
- Si necesitas alguna aclaración, pide la palabra y pregunta con respeto y claridad.

- 10** Después de la exposición, **evalúa** cómo ha sido tu participación al exponer. **Marca** con un aspa (x) lo que conseguiste hacer con más facilidad y **pinta** con un color aquello que debes mejorar.



- 11** **Evalúa** cómo ha sido tu participación al escuchar. **Marca** con un check (✓) lo que conseguiste hacer con más facilidad y con un aspa (x) aquello que debes mejorar.

Guardé silencio y evité interrumpir a mis compañeras y compañeros.	
Tomé nota de las ideas más importantes.	
Identifiqué el mensaje de mis compañeras y compañeros.	
Formulé preguntas pertinentes.	

Mitos y leyendas del Perú para ser relatados



1 **Observa** la siguiente situación y **lee** los textos.

Un grupo de estudiantes del quinto grado comenta lo interesante que les ha parecido la lectura del libro *Mitos y leyendas del antiguo Perú*. La profesora les pide que cada uno investigue sobre un mito o leyenda y lo comparta con sus compañeras y compañeros.

Los antiguos peruanos nos han dejado una gran cantidad de mitos y leyendas.

Sí, estos mitos y leyendas nos permiten conocer más acerca de sus creencias sobre el mundo y su funcionamiento.



2 **Responde** las siguientes preguntas con ayuda de tu profesora o profesor:

¿Has leído mitos o leyendas?

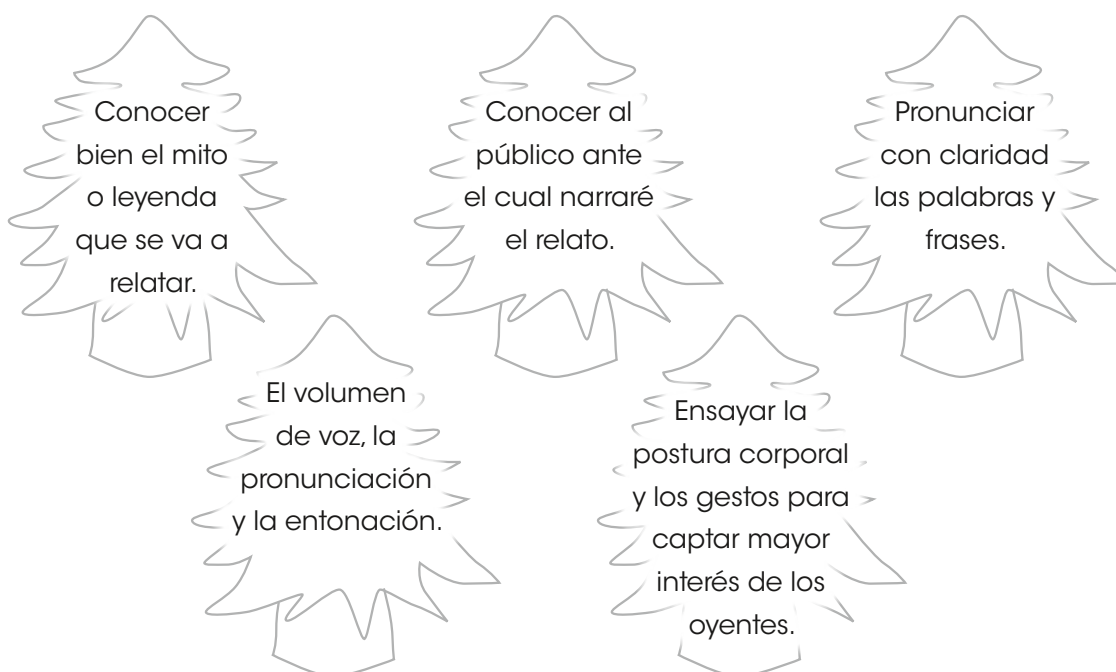
¿Qué diferencia hay entre un mito y una leyenda?

¿Con qué temas se relacionan los mitos y las leyendas del texto *Mitos y leyendas del antiguo Perú*?

- 3 Lee la pregunta que hace Lili y **pinta** los árboles que contienen la respuesta.



¿Qué debes tener en cuenta para compartir tu relato con tus compañeras y compañeros?



- 4 Lee esta información y **subraya** lo más relevante.

Un relato oral es una forma de comunicación en la que se da a conocer un hecho detalladamente. El relato oral tiene forma narrativa.

Al relatar un mito o leyenda se debe resaltar lo más importante y poner énfasis en situaciones específicas.

Ahora vamos a relatar un mito o la leyenda que nos permita conocer cómo era el pensamiento de los antiguos peruanos y su visión del universo.



5 Completa el siguiente cuadro:

Marca con un aspa (x) una de las opciones.	Explica el porqué de tu elección.
Mito ☐	
Leyenda ☐	

6 Escribe una ficha que te permita recordar aspectos esenciales del mito o leyenda que compartirás con tus compañeras y compañeros.

El mito o la leyenda que elegí lo compartiré con...

Título:

¿Qué historia nos explica este mito o leyenda?

7 Marca con un aspa (x) el recuadro que contiene el propósito de tu relato.

Dar a conocer tradiciones o costumbres de los antiguos peruanos.

Comparar nuevas tradiciones y costumbres.

Dar a conocer el pensamiento o visión del mundo de los antiguos peruanos.

8 Elige quiénes serán los oyentes de tu relato.

Nuestra presentación estará dirigida a...
Porque...
Por esa razón, usaré un lenguaje...

9 **Completa** el organizador con las ideas principales de tu relato oral para que te sirva de guía en el momento de tu narración.

Título:		
Inicio	Nudo	Desenlace



El relato que hagas debe ayudar a comprender las creencias de los antiguos peruanos o a descubrir cómo era su visión del mundo.

Por otro lado, no olvides preparar bien el contenido de tu relato y practicar tu narración teniendo en cuenta tu volumen de voz, entonación, pronunciación, etc.



10 **Ensaya** la forma en que narrarás tu relato. **Pide** a una compañera o un compañero que te observe. Luego **indícale** que te responda las siguientes preguntas:

- ¿Relaté en orden el inicio, el nudo y el desenlace?
- ¿Hablé con claridad y con un volumen de voz adecuado?
- ¿Los gestos y movimientos que realicé ayudaron a mantener el interés de los oyentes?



- 11** Lee lo que dice Lucía, **subraya** la información que consideres más importante y **responde** la pregunta.

En la escucha activa:

- Ponemos atención al que habla. Esto nos permite entender lo que dice el emisor.
- Percibimos el sentimiento o la emoción con que se habla.
- Demostramos la atención y respeto con gestos, miradas, preguntas y comentarios adecuados.



¿Cómo se demuestra la escucha activa? Explica con tus propias palabras.

- 12** **Coordina** con tu profesora o profesor tu participación en la presentación de los relatos.

¿Dónde se va a contar nuestro relato?

¿Qué día y a qué hora se llevará a cabo?

¿Cuál será el orden de las presentaciones?

- 13** Durante el relato del mito o leyenda que elegiste, **ten** en cuenta las siguientes indicaciones:

Si te toca relatar

- Saluda al público y haz una breve presentación del propósito que tienes al hacer este relato.
- Presenta tu relato mencionando el título y desarrolla las ideas teniendo en cuenta el inicio, nudo y desenlace.
- Recuerda modular el volumen de tu voz, variar la entonación de acuerdo con las emociones que quieres transmitir y pronunciar con claridad.
- Realiza gestos y movimientos corporales que ayuden a completar el mensaje oral.

Si te toca escuchar

- Pon atención al relato de tu compañera o compañero.
- Demuestra tu actitud de escucha activa con gestos y miradas de concentración y respeto.
- Presta atención a la forma como transmite el relato.
- Toma nota del título del relato y de las ideas más resaltantes.

- 14** Después de relatar, **reflexiona** y **marca** con un aspa (x) los indicadores que consideras que debes mejorar al relatar o escuchar relatos orales.

INDICADORES	Debo mejorar
Saludé al público e hice una breve presentación del propósito que tuve para hacer este relato.	
Presenté mi relato mencionando el título y desarrollé las ideas teniendo en cuenta el inicio, nudo y desenlace.	
Modulé el volumen de mi voz y varié la entonación de acuerdo con las emociones que quería transmitir.	
Pronuncié con claridad las palabras y frases.	
Realicé gestos y movimientos corporales que ayudaron a complementar mi mensaje oral.	
Tuve en cuenta dirigir mi mirada al público.	
Puse atención al relato de mi compañera o compañero.	
Demostre una actitud de escucha con gestos y miradas de concentración.	
Presté atención a la forma como transmitieron el relato.	
Tomé nota del título y de las ideas relevantes de los relatos que escuché.	

- 15** **Responde** las siguientes preguntas:

¿En qué aspectos y cómo, consideras que puedes mejorar en tu próximo relato?

De los relatos presentados, ¿cuál te gustó más? ¿Por qué?

Leemos para conocer más mitos y leyendas interesantes



- 1 Antes de leer, **responde** oralmente las preguntas.

¿Has leído alguna vez una leyenda?
Comenta alguna.

¿Cómo es un colibrí?
¿De qué se alimenta?

¿Conoces algo sobre la cultura nasca?
¿Dónde se desarrolló?

¿Qué tradiciones o costumbres de la cultura nasca conoces y recuerdas?

- 2 **Observa** el texto de la página siguiente y **lee** su título. Luego **responde** las preguntas.

Título:

¿Has leído historietas como esta?
Coméntalas.

¿De qué crees que trata esta historieta?

Creo que me divertiré leyendo una historieta sobre una leyenda. Además, así sabré un poco más sobre nuestros antepasados.



- 3 **Responde** la siguiente pregunta:

¿Para qué leerás el texto "La leyenda de los colibríes de Nasca"?

4 Lee la historieta en silencio.

La leyenda de los colibríes de Nasca

Hace más de mil años, cuando la cultura nasca recién surgía en medio del desierto...



... Llegaron tres colibríes de brillantes colores a la aldea.

Parece que tienen sed y están buscando el néctar de las flores.

¡Pobrecillos! Aquí cerca no encontrarán flores.



Entristecidos los colibríes, al ver los campos secos, decidieron revelarles un secreto.

Creo que los colibríes nos quieren enseñar algo. ¡Sigámoslos!



Llevaron a los niños hasta un huarango que crecía en una montaña. Allí, del cansancio, los niños se durmieron.



Entonces algo extraño ocurrió cuando despertaron...

Yo también he soñado lo mismo. Aún sigo escuchando el agua pasar.

He soñado que el cerro cantaba y que su voz sonaba como el agua del río al pasar.

¡No puede ser, eso lo he soñado yo!



Al regresar, los niños contaron lo que les pasó. Los ancianos fueron al lugar.

El cerro canta como el agua.



Se dieron cuenta de que otros cerros también cantaban. Así que decidieron excavar...

¡Hay muchos ríos de agua fresca debajo de la tierra!



Felices con el descubrimiento, los nascas construyeron acueductos subterráneos para llevar el agua a sus campos. Al poco tiempo, ya estaban cosechando deliciosos frutos.



Adaptado de Jeanneau, Marie Claire; Montalbetti, Lily y Poli, Paola (2010). *La leyenda de los colibríes de Nazca*. Lima, Perú: Ediciones SM.



5 Reúnete con una compañera o un compañero y **realicen** lo siguiente:

- **Lean** la historieta en voz alta. En cada viñeta, **lean** primero la cartelita de la parte superior y luego los globos de voz de los personajes.
- A medida que vayan leyendo, **numeren** las viñetas según el orden en el que acontecen los hechos. Luego **mencionen** un hecho fantástico encontrado en la historieta.

Cada recuadro de la historieta se llama viñeta. Los recuadros con texto, que están en la parte superior de las viñetas, se llaman cartelitas.





6 Responde oralmente: ¿La historieta trató acerca de lo que tú creías al inicio?

7 Escribe tus repuestas a las preguntas del organizador:

"La leyenda de los colibríes de Nasca"

¿Dónde suceden los hechos?

¿Quiénes son los personajes?

¿Hace cuánto tiempo sucedió?

8 Elabora una comparación entre los hechos reales y los hechos fantásticos que se mencionaron en la historieta.

Hechos reales

Hechos fantásticos

9 Responde las siguientes preguntas de acuerdo con la historieta que leíste:

a. ¿Cuál era el secreto que los colibríes decidieron revelar a los nascas?

b. ¿Por qué los colibríes actuaron así? ¿Qué los motivó a actuar de ese modo?

10 Marca la alternativa que responde la siguiente pregunta:

¿Qué trata de explicar "La leyenda de los colibríes de Nasca"?

Cómo los nascas descubrieron el árbol del huarango en una montaña cerca del desierto.

☐

Cómo los nascas descubrieron fuentes de agua subterráneas que les permitieron sembrar en medio del desierto.

☐

- 11 Menciona** cualidades para los siguientes personajes que aparecen en la historieta.



- 12 Completa** el esquema empleando la numeración que hiciste en la actividad 5 de la página 147. Para ello, **escribe** qué viñetas corresponden a cada parte de la narración.

Acontecimiento inicial

Nudo o conflicto

Desenlace



- 13 Completa** las causas de los hechos mencionados.

Los nascas encontraron
ríos de agua fresca
debajo de la tierra.

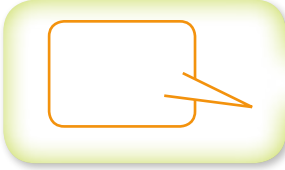
debido a →

Los nascas consiguieron
cosechar deliciosos frutos.

debido a →



- 14 Reúnete** con una compañera o un compañero y **observen** la historieta. Enseguida, **expliquen** la intención con la que se usó cada uno de los siguientes recursos:

	
	
Cartela 	

Ahora **responde** oralmente: ¿estos recursos ayudaron a entender mejor la historieta?



- 15 Formen** un equipo de cuatro integrantes, **conversen** acerca de la siguiente pregunta y luego **escriban** su respuesta:

¿Consideran que los nascas aprovecharon correctamente el secreto que les revelaron los colibríes? ¿Por qué?



- 16 Relee** la historieta y **observa** dónde se escribe *nasca* con minúsculas y *Nasca* con la letra inicial mayúscula. **Averigua** en grupo por qué y escriban sus conclusiones.

- 17 Pinta** de verde los recuadros que indican lo que conseguiste realizar.

Mencioné las causas de algunos hechos presentados en la historieta.	
Señalé qué trata de explicar la leyenda presentada como historieta.	
Expliqué la intención de los recursos empleados en la historieta.	
Opiné acerca de las actitudes de los personajes.	

Escribimos una historieta



1 Lee la historieta y **observa** sus elementos.

Cartela

Hace más de mil años, en la costa sur del Perú, existió el famoso reino Chincha.

Allí vivía Catuc, un rico comerciante que viajaba por diversos lugares.



Qusi, hermanita, debo partir. Prometo traerte algo especial.

Solo prométeme que volverás pronto, hermano.



Catuc navegó primero rumbo al norte.

Del norte fue a la sierra.



Es muy colorida.

Te cambio esto por tu maíz.

Pero debe ser algo que nadie haya visto nunca.



En la selva siguió haciendo grandes negocios, pero no estaba satisfecho.

De pronto, se topó con una piedra oscura en la que vio un rostro.



Las plumas de guacamayo le gustarán.

Aún no hallo lo que busco.



Globo

Cuando vio que la imagen copiaba sus gestos, se dio cuenta de que era su reflejo.



Cuando llegó a casa, le dio el regalo a Qusi y ella pudo ver lo bonita que era.



Adaptado de Jeanneau, Marie Claire y Poli, Paola (2010). *La leyenda del espejo de Chinchu*.

Lima, Perú: Ediciones SM.

2 Responde las preguntas:

a. ¿Cómo se presentan los sucesos en la historieta?

b. ¿Qué función cumplen las cartelas y los globos?

Los diálogos en la historieta se presentan en globos, y los signos de exclamación ayudan a marcar el énfasis de lo que dicen los personajes.



3 Rodea con un círculo (○) **V** (verdadero) o **F** (falso), en las siguientes afirmaciones sobre la historieta:

Tiene la estructura de un texto narrativo: inicio, nudo y desenlace.	V	F
Tiene una cantidad fija de viñetas y todas son del mismo tamaño.	V	F
Además de las palabras, utiliza otros recursos, como líneas y círculos.	V	F
Emplea imágenes y palabras para narrar una historia.	V	F

4 **Relaciona** cada tipo de globo con su función uniéndolos con una línea.



Representa lo que piensa cada personaje.



Representa una exclamación, que puede ser por enfado o sorpresa.



Representa lo que dice cada personaje.

¡Qué divertidas son las historietas!,
¿verdad? Ahora podrás crear una que
narre una historia relacionada con una
tradición o leyenda de tu localidad.



5 Para planificar tu texto, **elige** una historia para crear tu historieta. Luego **completa** las oraciones.

- La historia que elegí es...
y trata sobre...
- Elegí esta historia porque...

6 **Responde** las preguntas del siguiente esquema:

¿Para qué vas
a escribir tu
historieta?

¿Con quién o
quiénes vas a
compartirla?

¿Qué recursos
expresivos usarás?

7 Completa la ficha con información pertinente.

- Lo que sé sobre la tradición o leyenda que elegí: _____
- Lo que necesito saber para elaborar mi historieta: _____
- Las personas a quienes les voy a preguntar sobre el tema: _____

8 Ordena los hechos de tu historia de acuerdo con cada uno de sus momentos. **Copia y completa** este organizador en tu cuaderno.

Situación inicial	Nudo o conflicto	Desenlace

9 Define los elementos que incluirás en tu historieta.



Ten en cuenta

En las historietas, los textos, las imágenes y los otros recursos se complementan para que la historia sea clara y completa.

Fíjate que esto se cumpla en la tuya. Además, revisa la ortografía y redacción.

10 **Escribe** la primera versión de tu historieta. **Ten** en cuenta lo siguiente:

- **Elabora** solo bocetos de tus dibujos, es decir, solamente los trazos básicos (sin colorear).
- **Usa** lápiz y borrador para que puedas corregir.
- **Escribe** las cartelas y los globos donde hablan los personajes. **Emplea** un vocabulario apropiado y **usa** recursos expresivos diversos.

- 11 Pinta** el borde de los espejos que contienen aquello que has realizado adecuadamente al elaborar tu historieta.



- 12 Entrega** el primer borrador de tu historieta a tu profesora o profesor para que lo revise. Luego **pídele** que te explique sus correcciones.
- 13 Corrige** tu historieta y **comprueba** que tenga los cambios que tu profesora o profesor te recomendó.
- 14** Finalmente, **redacta** la versión definitiva de tu historieta en una hoja de tu cuaderno o en una cartulina. **Pinta** los dibujos de tus viñetas con colores, témperas, acuarelas u otro material que tengas. **Trabaja** con orden y cuidado para evitar que tu trabajo se ensucie.
- 15 Comparte** tu historieta con la persona o personas que elegiste. También puedes publicarla ubicándola en un periódico mural de tu escuela.



¿Viste?, tenemos
varias lecturas más.

¡Sí! Me gustaría hacer
actividades con ellas, como
las que hay en el cuaderno.



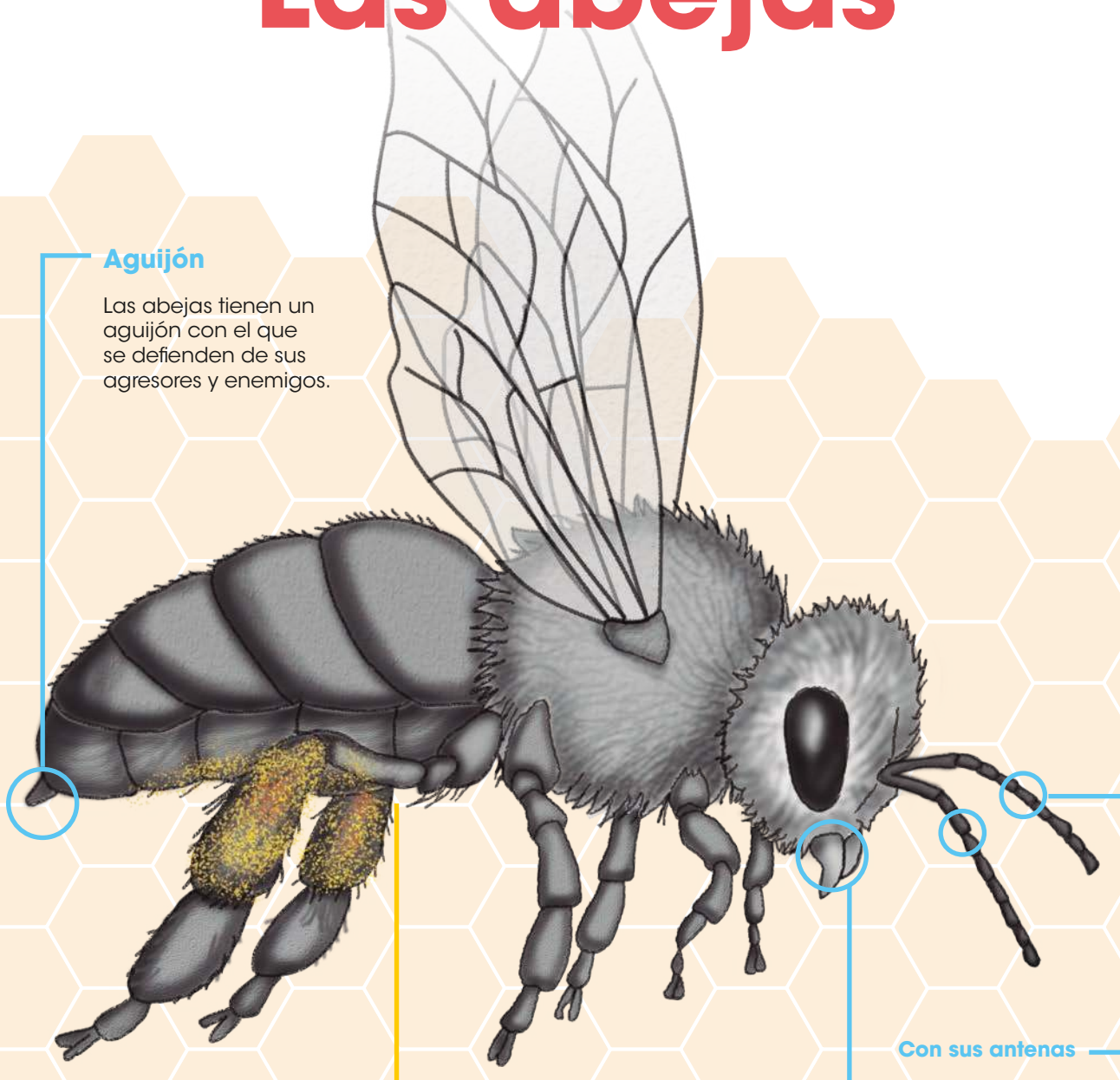
Para seguir leyendo



Las abejas

Aguijón

Las abejas tienen un aguijón con el que se defienden de sus agresores y enemigos.



La abeja tiene en sus patas y en la parte del abdomen, **pequeños pelitos** en los que se le pega un polvo amarillo llamado polen que extrae de las flores.

Con su boca

pueden elaborar cera para construir el panal.

Con sus antenas

pueden percibir olores y la temperatura.

¿Sabías que... en una colonia de abejas solo puede haber una abeja reina? Por eso, la misión de la primera reina que nace es destruir todas las larvas cuyo destino también era ser reinas. Si nacieran dos reinas a la vez, tendrían que luchar a muerte.



A pesar de su pequeño tamaño, la abeja es uno de los insectos más inteligentes y trabajadores del mundo animal. Esto la hace uno de los seres más curiosos de la naturaleza.

Hay tres tipos de abeja, según su forma y las tareas que realiza:

Obrera

Construye el panal donde almacena el polen y el néctar. También ventila el panal agitando sus alas y cuida que ningún intruso entre a la colmena. La abeja vive alrededor de cuarenta y cinco días.



Reina

Es la encargada de poner los huevos en el panal. Para ello, se alimenta con una sustancia muy nutritiva llamada jalea real. Puede poner hasta dos mil huevos por día durante los cuatro años que vive. Es la abeja más grande del panal.



Zángano

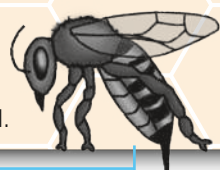
Son los únicos machos del panal. No trabajan y su misión solo es fecundar a la reina. Luego de la fecundación, la abeja reina los mata. Si llegan a salir del panal, sus compañeras ya no los dejan entrar. A diferencia de la reina y la obrera, el zángano no tiene aguijón.



La picadura

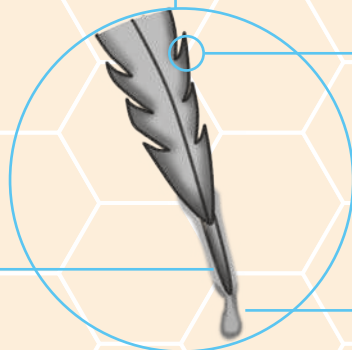
Son insectos muy tranquilos, pero si se sienten amenazados, pueden picar con su aguijón venenoso.

1. Clava su aguijón en la piel.



Injecta su veneno.

El veneno es inyectado por una aguja que está en el interior del aguijón.



2. La abeja huye desprendiéndose de su aguijón y parte de su abdomen.

La zona se inflama.

El aguijón tiene ranuras que hacen que se quede dentro de la piel de la persona.

El veneno provoca dolor, hinchazón y disminución en los latidos del corazón.

Tomado de http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2016/03/LF_Castellano_ECE_2015.pdf



El cuento que perdió su título

Raquel Eugenia Roldán de la Fuente

Una mañana, al despertar y levantar sus cubiertas, Cuento se dio cuenta de que pasaba algo muy raro. Abrió sus hojas, primero un poco, luego más, y las agitó un poco para desperezarse; se frotó los números de las páginas y volteó hacia arriba. ¡¿Cómo...?! ¿Dónde estaba su título?

En la parte de arriba de la primera página se veía un horrible espacio en blanco, el que había dejado el título al irse. ¿Irse...? Pero ¿a dónde?

Cuento volteó para todas partes, pasó las páginas para ver si el título estaba en alguna de ellas, y no lo encontró. Volvió a pasar las páginas, esta vez más despacio, revisando bien en todos los rincones, pero nada. El título no estaba. Cuento se quedó consternado.

Lo peor de todo, pensó, es que ni siquiera se acordaba de cuál era su título. Así, ¿cómo podría empezar a buscarlo? ¿Cómo podría preguntar a alguien si lo había visto por ahí?

Con todo ese movimiento, los personajes se empezaron a despertar y, cuando se enteraron de que ya no tenían título, su asombro fue enorme. Primero se pusieron a llorar, desconsolados, pero luego se enfurecieron.

La abeja siguió haciendo su miel, pero como le salió amarga se enojó y quiso picar a alguien; revoloteó furiosa fuera del libro, pero como no había nadie ya iba sobre las letras de Cuento; este, que se dio cuenta a tiempo, se cerró rápidamente y no se volvió a abrir hasta que la abeja le hubo asegurado que no le picaría.

La ballena lanzó un surtidor tan enorme que vació medio mar sobre la playa, en la tercera página del cuento. ¡Imagínense si estaría furiosa!

Y la pequeña lombriz de tierra, en lugar de cavar delgados túneles en la tierra, iba tan enojada que le salieron anchísimos, tanto que luego pudieron ser aprovechados para construir los túneles del metro.

Luego de un rato, decidieron que lo mejor que podían hacer era calmarse para poder pensar en algo.

Cuento no se podía quedar sin título. Los tres personajes se dedicaron a pensar, tratando de recordar cuál era el título del cuento, pero nada. Como si alguien se hubiera llevado el título de Cuento no solo de la página, sino también de la memoria de sus personajes. La situación era muy grave.

Lo primero que hicieron fue investigar entre los demás cuentos del libro. Todos los cuentos seguían dormidos, pues aún era temprano, así que hubo que despertarlos para buscar en sus páginas. Los personajes de los otros cuentos se indignaron: "¡Qué...!, además de despertarlos, registran entre nuestras páginas como si fuéramos ladrones".

Lo peor fue que ni así apareció el título perdido. Todas las páginas del libro, todos los cuentos, fueron revisados a conciencia por Cuento y sus personajes, y el título no apareció por ningún lado.

Se le ocurrió a Cuento que si los demás cuentos le ayudaban, sería más fácil encontrar su título. Pero los otros cuentos estaban enojados por haber sido tratados de tan mala manera y se negaron a cooperar. Luego de muchos ruegos, se reunieron todos los cuentos y sus personajes para discutir el problema. Cuento tuvo que pedir una sincera disculpa por sus modales groseros, y aun así le costó trabajo convencerlos de ayudarlo. Por fin, encontró dos buenos argumentos. "Si falta el título de uno de los cuentos, todo el libro tiene un problema, ¿no creen?".

Los otros cuentos movieron sus letras, dudosos; no acababan de ver claro que el problema fuera suyo, pero luego Cuento les dijo: "Además, imagínense si un título desaparece así, nada más, y nadie hace nada por recuperarlo, al rato se van a empezar a perder los demás títulos...". Ese fue el argumento decisivo; los cuentos se aterrorizaron al imaginar sus títulos perdidos, ¿qué pasaría entonces?



Cada cuento decidió enviar uno o varios representantes para formar una brigada de auxilio, y así se organizó la búsqueda del título. ¡Si por lo menos supieran cuál era el título que estaban buscando...! Pero ni Cuento ni sus personajes habían conseguido recordarlo, así que habría que empezar de cero.

Los piratas recorrieron los siete mares, aunque la ballena les dijo que ella ya había buscado hasta el fondo del océano; se asomaron, además, en todas las islas desiertas y en todas las costas bravías, por si en algún lado estuviera el título solitario esperando ser rescatado, pero no. El título no estaba ahí.

El hada de luces verdes y moradas movió su varita mágica de la que salieron millares de luciérnagas, también verdes y moradas, pero el título no apareció; entonces fue a buscarlo hasta las estrellas y regresó diciendo que el título no se había marchado hacia ninguna constelación lejana. Era un gran consuelo saber que no había salido del planeta.

Los peces de colores, sin dejar de hacer "blu-blu-blu", buscaron por todos los arroyos, en el río y en la laguna, y sacaron la cabeza para ver si estaba en los bosques, en los montes, registraron entre las piedras del camino, pero el título no estaba ahí.

Los comejenes y las hormigas, como son tan pequeños, se metieron en las madrigueras de los topos, los conejos y las zarigüeyas, y como no encontraron al título se pusieron furiosos en el nido de la serpiente de cascabel, pero estaba tan ocupada haciendo sonar sus cascabeles y gozando con su música que no había pensado en robar al título.

El príncipe buscó al dragón para pelear con él y rescatar al título si es que él lo había raptado, pero el dragón lo dejó entrar a su cueva y buscar por todas partes. El dragón tampoco tenía al título.

Se reunieron todos los personajes para discutir qué hacer. Si el título no aparecía por ningún lado, ¿cómo podrían resolver el problema?

El caracol y el elefante del cuento "La banda de los superanimales" pusieron en juego todos sus superpoderes para buscarlo, pero no dieron con él.

La cebrá de rayas rojas sugirió buscar otro título, quizá en alguno de los grandes supermercados habría un departamento de títulos que estuviera bien surtido, o tal vez en una tienda especializada, una titulería.

Pero surgieron muchas dudas y preguntas: "¿Dónde habrá una buena titulería por aquí? ¿Y si no encontramos ningún título que nos guste? ¿Y si ningún título es adecuado para los sucesos y personajes de Cuento? ¿Y si los títulos son demasiado caros y no nos alcanza?".

La princesa, que estaba cansada de ser princesa y se había sentado sobre un montón de hojas secas, se movía inquieta como si algo le molestara. Finalmente, se inclinó hacia un lado y levantó las hojas, solo un poco, para ver qué había debajo que le estaba molestando; tal vez era un chicharo, tal vez una piedra u otra cosa.

¡Vaya, si aquí estás...! —dijo, sorprendida.

Trató de sacar a quien estaba escondido, pero este, con timidez, se metió más entre las hojas.

Ella metió la mano bajo el montón de hojas y finalmente logró asirlo por en medio y sacarlo, aunque se revolvía entre sus manos. ¡Era el título! Todos se apresuraron a ayudar a sujetarlo y lo estiraron para verlo. Cuento, en primera fila, miraba curioso pues necesitaba saber, antes que nada, cuál era su título.

Cuando entre todos lograron detenerlo y estirarlo, lo pusieron en su lugar en la página y todos pudieron ver que Cuento ya tenía título: "El cuento que perdió su título".

Lo colocaron en su lugar, felices porque el cuento ya tenía título. A ver esta vez por cuánto tiempo se queda ahí...

Tomado de Roldán de la Fuente, Raquel Eugenia (s/f).
El cuento que perdió su título. Recuperado de <https://goo.gl/FxiY2t>



Todos unidos contra el dengue

La prevención del dengue es fácil y es tarea de todos, las acciones de control del dengue no solo son atendidas por el sector Salud; también implica la participación de diversos sectores e instituciones y principalmente de la propia población.

Si tenemos necesidad de almacenar agua en nuestros hogares para bañarnos, cocinar y beber, hagámoslo de una forma segura para que nuestros depósitos de agua no se conviertan en criaderos del zancudo.

El Ministerio de Salud tiene las pautas y las herramientas: el personal de los servicios de salud está capacitado y los promotores de salud en los barrios tienen la información necesaria para compartir con su comunidad; además, se cuenta con el Plan Nacional Multisectorial e Intergubernamental de Prevención y Control del Dengue (D.S. N.º 007-2013-SA).

Desde el Ministerio de Salud, en coordinación y con apoyo de los Gobiernos regionales, los Gobiernos locales y la misma comunidad organizada, se busca la participación activamente de todos para, trabajando juntos y de manera coordinada, lograr una población sana y la disminución de los riesgos de casos y brotes de dengue en nuestro país.



Tomado de Ministerio de Salud. (s/f). + Vida. Suplemento de salud.
Recuperado de <https://goo.gl/g483qd>

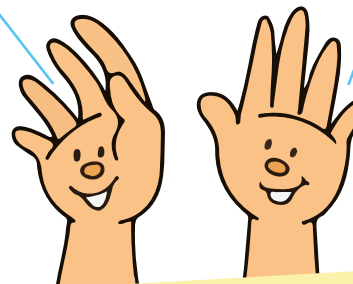


Evita enfermarte teniendo buena higiene

El Plan de Salud Escolar está promoviendo comportamientos saludables para lograr que las niñas y los niños puedan protegerse de enfermedades. Por ejemplo, es importante desarrollar hábitos de higiene desde pequeños; pues ello nos permitirá tener una buena salud y poder inculcarla más adelante a todas las personas que nos rodean.

Recuerda lavarte las manos antes de comer y manipular alimentos, también después de ir al baño y jugar.

Remángate los puños y quítate los anillos y pulseras para hacer un correcto lavado de manos.



Quida tus dientes

Si chequeas regularmente tus dientes, puedes acudir oportunamente al dentista para curar las caries. Pero antes de ir al dentista, hay algo que debes tener en cuenta: recuerda que los dientes son muy importantes para alimentarse y comunicarse adecuadamente; por ello, tus hijos deben lavarse los dientes después de cada comida y, sobre todo, antes de acostarse. Si ellos ven que mamá y papá cuidan sus dientes, también aprenderán a hacerlo. De ti depende.



Tomado de Ministerio de Salud. (s/f). + Vida. Suplemento de salud.
Recuperado de <https://goo.gl/qQ7kKG>



José Abelardo Quiñones Gonzales

José Abelardo Quiñones Gonzales fue teniente de la Fuerza Aérea del Perú, declarado Héroe Nacional del Perú por Ley N.º 16126 del 10 de mayo de 1966, debido a su inmolación en una misión aérea en el conflicto con Ecuador en 1941.



Nació en el puerto de Pimentel, al norte del Perú, el 22 de abril de 1914. Sus padres fueron José María Quiñones Arízola y María Juana Rosa Gonzales Orrego. Su vocación por la aviación fue estimulada siendo niño por Karl Weiss, director del Colegio Nacional San José de Chiclayo, donde concluyó sus estudios de primaria. Estudió la secundaria en Lima, primero en el Colegio Sagrados Corazones Recoleta y luego en el Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe.

Ingresó como cadete a la Escuela Central de Aviación "Jorge Chávez" en 1935 y formó parte de la promoción "Comandante José L. Raguz". Se caracterizó por su facilidad para adaptarse a las diferentes técnicas del pilotaje y se hizo conocido por sus vuelos invertidos muy cerca del suelo, que pueden apreciarse en filmaciones hechas en 1939.

Cuando comenzó el conflicto con el Ecuador, en 1941, José Abelardo Quiñones formaba parte de la primera división ligera del Perú. Esta división tuvo como meta recuperar la frontera en la zona de Quebrada Seca.

El 23 de julio de 1941, la 41.ª Escuadrilla, al mando del teniente comandante Antonio Alberti e integrada por los tenientes Fernando Paraud, José Quiñones y el alférez Manuel Rivera, despegó de Tumbes para cumplir su misión. Cuando estaban sobre el objetivo, iniciaron el bombardeo del puesto enemigo en Quebrada Seca; el avión pilotado por el teniente Quiñones efectuó el descenso para lanzar sus bombas y fue alcanzado por el fuego antiaéreo. En vez de expulsarse del avión y usar su paracaídas, lo dirigió hacia el blanco enemigo, inmolándose para cumplir su misión.

Tres meses después de su deceso, el 19 de octubre de 1941, el coronel Octavio A. Ochoa, jefe de la IV Zona Militar del Ecuador, entregó a nombre de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas los restos mortales de Quiñones, pronunciando las siguientes palabras: "Entrego a la Fuerza Aérea del Perú los restos de quien supo honrar a su patria, a su pueblo y a su fuerza armada. Mi pueblo [ecuatoriano] rinde homenaje al pueblo peruano, dignamente encarnado en la figura heroica de José Abelardo Quiñones Gonzales".

Tomado de Banco Central de Reserva del Perú. (s/f). Personajes y patrimonio histórico.
Recuperado de <https://goo.gl/HhO5Vk>



Adaptado de <https://goo.gl/H6VxCD>



Machu Picchu

Prólogo del libro *Machu Picchu: Tesoro Inca*, de Federico Kauffmann Doig

Machu Picchu emerge en el corazón de un paisaje de cumbres imponentes cubiertas por exuberante flora selvática. Su construcción data del último tercio del siglo XV, de tiempos del Incario, última fase de la civilización peruana ancestral, cuyos albores se remontan a unos seis mil años. Al igual que otros monumentos de su entorno, en algo similares, fue edificado en una región relativamente próxima al Cusco, en los predios de Vilcabamba; por sus abruptas laderas y paisaje de bosque de neblina, corresponde a la región de los Andes amazónicos.

Aunque los pormenores de su pasado tal vez no lleguen jamás a ser esclarecidos, en términos generales, estimamos que su función primordial fue servir como centro administrativo de la producción de alimentos, cultivados en terrazas de labranza o andenes construidos en las escarpadas pendientes andinas, y, al mismo tiempo, como sede de rituales dirigidos a obtener el beneplácito de los dioses, de los que se suponía dependía el sustento: el dios del agua y la diosa Tierra o Pachamama.

Junto a otros complejos agrarios que se levantan en el área de Vilcabamba, Machu Picchu debió construirse en el marco de un vasto proyecto estatal cuyo objetivo era extender la frontera agraria hacia zonas de los Andes amazónicos cercanos al Cusco. Nuestra hipótesis se basa en el hecho de que en el Perú el potencial de tierras aptas para el cultivo es exiguo, tanto en los Andes cordilleranos como en los Andes costeros. Por lo mismo, los suelos resultaron deficitarios desde inicios de la civilización andina, debido al crecimiento de la tasa poblacional en continuo ascenso, tal como ocurrió en todas las sociedades antiguas cuando optaron por sustentarse mediante el cultivo de la tierra. Por otra parte, este desequilibrio ecológico fue causa de que afloraran múltiples estrategias para superar el problema alimenticio y una de ellas fue, justamente, la opción de ampliar la frontera agraria.

Al factor adverso de la extrema limitación de tierras aptas para el cultivo, se sumaba otro flagelo: el fenómeno de El Niño, que de modo recurrente desataba sequías o desbordes pluviales y otras calamidades de orden atmosférico que afectaban la producción de comestibles y hacían asomar el fantasma del hambre.

Se creía que tales catástrofes solo podían conjurarse recurriendo a acciones mágico-religiosas, rindiendo culto al ente sobrenatural que ejercía control sobre los fenómenos atmosféricos. Este era el dios del agua andino, el ente divino de más alta jerarquía, materializado en los apus o cumbres elevadas y a él se le pedía que fecundase a la diosa Tierra o Pachamama empapándola con sus lluvias. Estos seres divinos todavía reciben veneración en amplios sectores del Perú cordillerano.

En suma, además de construirse para servir de centro administrativo de la producción de comestibles, Machu Picchu debió ser sede del culto y rituales destinados a propiciar la producción. Nuestra hipótesis se comentará con amplitud en capítulo aparte, al igual que otras varias soluciones que intentan responder a enigmas que conciernen a lo que fue Machu Picchu en el antiguo Perú.

Adaptado de Banco Central de Reserva del Perú. (s/f). Personajes y patrimonio histórico. Recuperado de <https://goo.gl/HhO5Vk>



La niña de la lámpara azul

En el pasadizo nebuloso
cual mágico sueño de Estambul,
su perfil presenta destello
la niña de la lámpara azul.

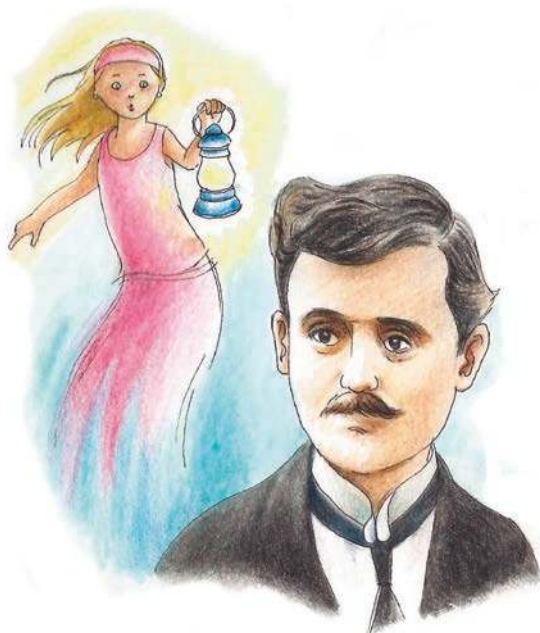
Ágil y risueña se insinúa,
y su llama seductora brilla,
tiembla en su cabello la garúa
de la playa de la maravilla.

Con voz infantil y melodiosa
en fresco aroma de abedul,
habla de una vida milagrosa
la niña de la lámpara azul.

Con cálidos ojos de dulzura
y besos de amor matutino,
me ofrece la bella criatura
un mágico y celeste camino.

De encantación en un derroche,
hiende leda, vaporoso tul;
y me guía a través de la noche
la niña de la lámpara azul.

José María Eguren



José María Eguren Rodríguez fue un poeta, escritor, periodista, pintor y fotógrafo peruano. Nació el 7 de julio de 1874 en Lima (Perú). Falleció el 19 de abril de 1942 en Barranco (Lima, Perú).

La primera parte de su vida —niñez y adolescencia— la pasó en contacto con el campo, en el medio rural de las haciendas Chuquitanta y Pro, cercanas a la capital, donde sus padres lo llevaron tras la ocupación del ejército chileno en Lima. No pudo completar sus estudios debido a sus constantes problemas de salud.

A partir de 1897, tras la muerte de sus padres, se traslada con dos de sus hermanas, Susana y Angélica, a Barranco, una tranquila villa-balneario junto al mar, donde reside hasta su muerte. El Barranco de aquel tiempo estaba aún separado y distante de Lima y no como ahora que forma parte de la misma ciudad. Allí residió, aunque acechado por la pobreza, llevando una vida sin sobresaltos, ni escándalos ni grandes logros. Se puede decir que vivió una existencia austera, contemplativa, dedicada casi íntegramente a la vocación artística, ya que, además de poeta, fue pintor y fotógrafo.

Trabajó en Lima como profesor y ejerció el modesto cargo de bibliotecario en el Ministerio de Educación. Su fascinación por la naturaleza se inició a temprana edad. La experiencia inmediata con la naturaleza, los amaneceres y el crepúsculo; el viento entre el follaje; la canción furtiva del agua de las acequias; la imagen de misteriosas ruinas, y su vida en Barranco despertando frente al mar, “un lugar silencioso donde deambulan duendes y marineros sonámbulos”, fueron decisivos para que Eguren refinara su sensibilidad y se le revelara “la existencia de un transmundo simbólico con el que mantenía íntima y exacta correspondencia” (Lecaros).

Entre 1930 y 1932, José María Eguren publicó diversos ensayos en revistas y periódicos de la época. Ensayos que trataban sobre el arte en general, la poesía y la pintura; los cuales son hoy piezas claves para conocer su poética y visión creativa.

De personalidad sencilla, simpático, afable, tímido y hasta pueril, incapaz de llamar la atención mediante excentricidades e impertinencias, se ganó el respeto y admiración de grandes hombres, como Valdelomar, Chocano y Mariátegui. Y fue justamente José Carlos Mariátegui quien más admiró y defendió su obra poética.

Adaptado de José María Eguren. (s/f). Wikipedia.
Recuperado de <https://goo.gl/INKZuR>



Venadito de los montes

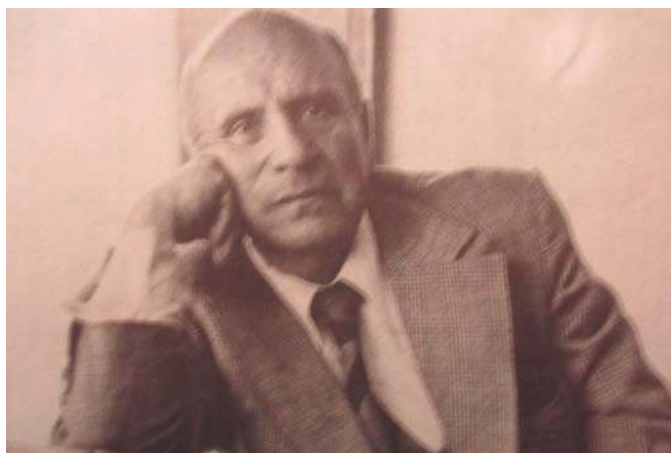
Venadito de los montes,
seamos amigos porque
el puma ronda que ronda,
venadito de los montes.

Te daré agüita en el mate
de mis manos y hierbita
arrancada por mis manos
venadito de los montes.

Tú me lamerás la cara.
Yo te acariciaré el lomo.
Saldremos todas las tardes,
venadito de los montes.

Cuando me muera o te mueras
—¡tendremos vida de lloque!—
estaré solo o tú solo
venadito de los montes.

Mario Florián



Mario Florián nació en Nanshá, distrito de Contumazá, provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca. Poeta y profesor, representante de la poesía nativista, ha dejado una extensa obra, considerada por muchos críticos como la expresión poética más auténtica del hombre andino. Fue también narrador, ensayista e historiador. De origen campesino, fue hijo de Manuel Florián Portilla y Catalina Díaz, el mayor de cinco hermanos: Corcino Florián Díaz, Dolores Florián Díaz, Josefa Florián Díaz, Manuel Enrique Florián Díaz. Sus estudios primarios los cursó en la escuela de Contumazá y los secundarios en el Colegio Nacional San Ramón de Cajamarca. En 1937 empezó sus estudios superiores en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de Trujillo, y los continuó desde 1940 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en cuya biblioteca trabajó mientras fue alumno. Se graduó de doctor en la especialidad de historia.

Su obra literaria fue reconocida y mereció los siguientes premios:

- Premio Nacional de Poesía José Santos Chocano (1944), por su poemario *Urpi* (paloma en quechua), en el que alcanzaba ya una madurez poética, haciéndose conocido en el mundo literario.
- Premio Nacional de Novela (1957), por su obra *Los mitimaes*.
- Premio Nacional de los Juegos Florales Magisteriales (1960).
- Premio Nacional de Literatura (1975-1976), que compartió con Luis Alberto Sánchez y Emilio Adolfo Westphalen.

Adaptado de Mario Florián Díaz. (s/f). *Wikipedia*.
Recuperado de <https://goo.gl/EoXH4W>



La televisión: la historia del movimiento de la imagen

Los **orígenes de la televisión** van hasta Galileo Galilei y su telescopio. No obstante, fue en el año de 1884, gracias a la invención del disco de Nipkow de Paul Nipkow, cuando se llevó a cabo la invención del iconoscopio de Philo Taylor Farnsworth y Vladimir Zworkyn, antecesor de las cámaras de televisión. Esto da paso a los orígenes de la televisión electrónica, la cual disponía de mejores posibilidades para la definición de la imagen y de la iluminación.



En el año de 1930 se llevaron a cabo las primeras emisiones públicas de televisión, realizadas por BBC en NBC en Estados Unidos. Ambos elementos utilizaban sistemas mecánicos y los programas no eran emitidos en un horario regular.

El inicio de las emisiones coincidió con la inauguración de la Exposición Universal de Nueva York, mientras que las emisiones programadas fueron interrumpidas durante la Segunda Guerra Mundial; y se iniciaron nuevamente cuando se terminó la Guerra.

Los orígenes de la televisión en la telefotografía

Los primeros intentos para transmitir imágenes a distancia se llevaron a cabo a través de la electricidad y los sistemas mecánicos; la electricidad servía como medio de unión entre los puntos y era de utilidad para realizar la captación y recepción de la imagen. Los medios mecánicos realizaban la labor de los movimientos para llevar a cabo barridos y descomposición secuencial de las imágenes que se iban a transmitir.

En el año de 1884, aparecieron los primeros sistemas de transmisión: los mapas escritos y las fotografías denominados telefotos; estos primeros elementos utilizaban la diferencia de resistencia para llevar a cabo la captación de la imagen.

El origen de la televisión pudo continuar su evolución gracias a las células fotosensibles de selenio, cuya resistividad varía en relación con la cantidad de luz que incide en ellas. Este sistema se perfeccionó de manera tal que en 1927 se estableció un servicio regular de transmisión de la telefotografía entre Londres y Nueva York; fue así como las ondas de radio pronto remplazaron los cables de cobre, aunque no llegaron a sustituirlos por completo, especialmente en los servicios punto a punto.



La telefotografía llegó a su máximo punto con el uso de los teleinscriptores y su sistema de transmisión, elementos que permitían recibir el periódico diariamente en casa del cliente a través de la impresión, la cual se llevaba a cabo a partir de una emisora especializada.

Ya en la década de los 80 del siglo XX, empezaron a ser utilizados los sistemas de telefoto para realizar la transmisión de fotografías destinadas a los medios de comunicación.



Los orígenes de la televisión y el movimiento de la imagen

El movimiento de la imagen es aquello que caracteriza a la televisión. Los primeros desarrollos en este aspecto los llevaron a cabo los franceses Rionoux y Fournier, quienes en el año 1906, idearon una matriz de células fotosensibles que conectaban (una a una) a las matrices de las lamparillas, es por ello que a cada célula del emisor le correspondía una lamparilla en el receptor.

Los muchos cables fueron sustituidos por un solo par. Para esto se utilizó el sistema de conmutación, que ponía en contacto la célula con cada una de las lámparas. Luego se desarrollaron sistemas de desintegración de la imagen.

Adaptado de La televisión: la historia del movimiento de la imagen. (s/f). *Portal de educación infantil y primaria*. Recuperado de <https://goo.gl/RwQWM>



El Puente de los Suspiros

(Canción)

Puentecito escondido
entre follajes y entre añoranzas,
puentecito tendido
sobre la herida
de una quebrada.
Retoñan pensamientos
tus maderos,
se aferra el corazón
a tus balaustres.

Puentecito dormido
y entre el murmullo de la
querencia,
abrazado a recuerdos,
barrancos y escalinatas.
Puente de los Suspiros,
quiero que guardes,
en tu grato silencio,
mi confidencia.

Es mi puente un poeta
que me espera,
con su quieta madera,
cada tarde,
y suspira y suspiro,
me recibe y le dejo,
solo sobre su herida,
su quebrada,
Y las viejas consejas
van contando
de la injusta distancia
del amante,
sus arrestos vencidos,
vencidos por los ficus,
de enterradas raíces,
en su amada. (Bis)



Chabuca Granda

Tomado de El puente de los suspiros. (s/f). *Chabuca de Lima*.
Recuperado de <https://goo.gl/ycrQs7>



¿Qué son las legumbres?

Las legumbres son un tipo de leguminosas que se cosechan únicamente para obtener la semilla seca. Los frijoles secos, lentejas y guisantes son los tipos de legumbres más comúnmente conocidos y consumidos.

Las legumbres no incluyen los cultivos que se cosechan verdes (por ejemplo, guisantes verdes, judías verdes), ya que estos se clasifican como hortalizas. También se excluyen los cultivos utilizados principalmente para la extracción de aceites (como, soja y maní) y legumbres que se utilizan exclusivamente con fines de siembra (semillas de trébol y alfalfa).



¿Qué ejemplos hay de legumbres?

¡Es probable que coma más legumbres de las que es consciente! Entre las más populares figuran todas las variedades de frijoles secos, como alubias, habas de Lima, frijolillos y habas. Los garbanzos, caupís, judías de careta y guandules también son legumbres, como lo son todas las variedades de lentejas.

La gastronomía de todo el mundo utiliza legumbres, desde el humus en el Mediterráneo (garbanzos), a un tradicional desayuno completo inglés (frijoles blancos) o el dal de la India (guisantes o lentejas).

¿Por qué son cultivos importantes?

Las legumbres son cultivos esenciales por numerosas razones. Están llenos de nutrientes y tienen un alto contenido proteínico, por lo que son una fuente ideal de proteína, en particular en regiones donde la carne y los lácteos no son física o económicamente accesibles. Las legumbres son bajas en grasa y ricas en fibra soluble, que puede reducir el colesterol y ayudar a controlar el azúcar en la sangre. Debido a estas cualidades, son recomendadas por las organizaciones sanitarias para hacer frente a las enfermedades no transmisibles, como la diabetes y las dolencias cardíacas. También se ha demostrado que las legumbres ayudan a combatir la obesidad.

Las legumbres son un cultivo importante para los agricultores porque pueden venderlas y también consumirlas a nivel familiar. Tener la opción de comer y vender las legumbres que producen ayuda a los campesinos a mantener la seguridad alimentaria de sus hogares y genera estabilidad económica. Además, las propiedades fijadoras de nitrógeno de las legumbres mejoran la fertilidad del suelo, lo que aumenta la productividad de las tierras de cultivo. Usando legumbres para los cultivos intercalados y de cobertura, los agricultores también pueden promover la biodiversidad agrícola y del suelo, manteniendo a raya las plagas y enfermedades nocivas.

Las legumbres pueden contribuir a la mitigación del cambio climático, reduciendo la dependencia de los fertilizantes sintéticos utilizados para aportar nitrógeno al suelo. Durante la fabricación y aplicación de esos fertilizantes se liberan gases de efecto invernadero y su uso excesivo puede ser perjudicial para el ambiente. Además, las legumbres fijan el nitrógeno atmosférico en el suelo de forma natural y en algunos casos liberan el fósforo, disminuyendo significativamente la necesidad de fertilizantes sintéticos.

Tomado de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s/f).
¿Qué son las legumbres? Recuperado de <https://goo.gl/NLVPbV>

Carta Democrática Interamericana

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia.

Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de gé-

nero, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son constitutivos al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin

de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o

el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta socie-

dad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.